

36.
200



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

"INDUSTRIALIZACION Y DESARROLLO EN
EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, UNA
PROPUESTA PARA EL DESARROLLO
REGIONAL."

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN ECONOMIA

P R E S E N T A:

CARLOS GARCIA GONZALEZ

MEXICO, D. F.

1993

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE
CONTENIDO

PRIMERA PARTE

MARCO TECNICO DEL DESARROLLO URBANO INDUSTRIAL

1. TEORIAS DE DESARROLLO REGIONAL Y LOCALIZACION INDUSTRIAL.	1
1.1 De los ejes centrales.	5
1.2 De los polos de desarrollo.	12
1.2 De los factores de localización industrial.	20
2. LAS MODALIDADES DEL DESARROLLO NACIONAL Y EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION.	30
2.1 Consecuencias del crecimiento urbano.	31
2.2 Politicas de desconcentración industrial.	43

SEGUNDA PARTE

ESTUDIO ECONOMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

3. DIAGNOSTICO GENERAL.	54
3.1 Aspectos geograficos.	55
3.2 Aspectos demograficos.	62
3.3 Infraestructura.	68
4. CUANTIFICACION ECONOMICA POR SECTORES.	76
4.1 Sector primario.	79
4.2 Sector secundario.	88
4.3 Sector terciario.	91
4.4 Politicas de promoción industrial.	96

TERCERA PARTE

HACIA UNA PROPUESTA DE DESARROLLO REGIONAL EN SAN LUIS POTOSÍ

5. SELECCION DE CENTROS DE CRECIMIENTO Y SUS ACTIVIDADES.	95
5.1 Areas de mayor influencia económica.	100
5.2 Determinación de jerarquías y accesibilidad por subsistemas de ciudades.	106
5.3 perspectivas industriales con los recursos naturales disponibles.	130
5.4 Instrumentos institucionales.	135

ANEXO ESTADÍSTICO.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

BIBLIOGRAFIA.

INTRODUCCION

Los problemas sobre el desarrollo regional en México están ligados a las líneas económicas y políticas centralistas seguidas en el país durante decenios de tal forma que el crecimiento urbano en unas cuantas ciudades se encuentra estrechamente vinculado al desarrollo industrial desequilibrado, originando así la polarización de la economía; por un lado una gran infraestructura en unas cuantas ciudades producto de la concentración económica y en contraposición un atraso en un gran número de localidades.

La concentración del capital y de las actividades económicas obedece a que en el sistema capitalista, las empresas buscan ubicarse e donde obtengan máximos beneficios económicos, resultando imposible frenar la dinámica del crecimiento de las principales ciudades de nuestro país, acentuándose con ello la polarización del desarrollo en unos cuantos centros.

La concentración de las actividades económicas y de la población ha generado graves diseconomías, por lo que los recursos estatales se han destinado en gran parte en resolver los crecientes problemas urbanos, mientras una serie de poblaciones dispersas en todo el país permanecen sin ningún cambio. Hoy en día, uno de los principales temas de investigación de las instituciones académicas y oficiales es el creciente deseo de impulsar el desarrollo regional, mediante el fomento de las ciudades de tamaño medio que reúnan las condiciones necesarias para proporcionar el desenvolvimiento económico de sus regiones a través de la creación de polos de crecimiento que retengan población en sus lugares de origen y regiones circundantes.

El presente trabajo sobre desarrollo regional en el estado de San Luis Potosí, pretende retomar los análisis elaborados sobre el tema, presentar una alternativa a partir del estudio del sistema

de ciudades.

La primera parte, presenta un breve repaso sobre el desarrollo descentralizado que conviene a tener en cuenta los aspectos más relevantes. En este apartado también se hace referencia a las consecuencias de la descentralización económica en los principales centros del país, así como las posibilidades diferentes para la descentralización de la economía y los resultados obtenidos.

La segunda parte, presenta los aspectos generales sobre el estado de San Luis Potosí, destacando su situación geográfica, económica y social, que permite evaluar sus potencialidades.

La tercera parte, es el aspecto sectorial de este trabajo, ya que es aquí donde se retoman los conceptos adquiridos en las dos partes anteriores para plantear alternativas sobre desarrollo regional orientado al conjunto de sistemas de ciudades de San Luis Potosí como una opción para resolver los problemas estructurales de las regiones.

Sin embargo, dada la amplitud del tema, quedan puntos por resolver como es el caso de principales proyectos productivos a desarrollar para que desencadenen otras actividades económicas que coadyuven a la generación de empleos, por ende de retención de población en sus lugares de origen. También no se pretende llegar a conocer los cambios en la economía de la entidad, ni intentar establecer comparaciones regionales de San Luis Potosí con otros estados del país, sólo lo que respecta a su potencial industrial o agropecuario. Dichas investigaciones deberán hacerse en futuros trabajos.

PRIMERA PARTE
MARCO TEÓRICO DEL DESARROLLO URBANO INDUSTRIAL

L. TEORIAS DEL DESARROLLO REGIONAL Y LOCALIZACION INDUSTRIAL

Las teorías relacionadas con el desarrollo regional, han tratado de explicar las tendencias de desarrollo en el espacio geográfico, las interrelaciones económicas y sociales de los centros urbanos, mediante el empleo de las ciencias que se involucran en la materia.

Sin embargo este tiene la tarea limitada de hacer una reseña de las principales teorías del Desarrollo regional, no se trata de incluir todas las contribuciones al tema, ni de realizar una evaluación completa de los diversos criterios, marcos conceptuales y teorías, sino utilidad para la elaboración de políticas de desarrollo regional de industrialización, tales evaluaciones deberán hacerse en estudios específicos sobre el tema.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

1.1 DEL LUGAR CENTRAL

Esta teoría fue formulada por el Geógrafo Alemán Walter Christaller en 1933 y perfeccionada por Lösch en 1940.

Sostiene que la función principal de una ciudad es de servir de lugar central, proporcionando bienes y servicios al espacio rural que le rodea. Parte de una estructura hexagonal hipotética de organización territorial que contiene hasta siete niveles jerárquicos. Considera que un centro administrativo debe controlar siete centros de orden inmediatamente superior:

- 1) Población de Mercado
- 2) Gran Población
- 3) Ciudad Subprefectura
- 4) Ciudad Distrital
- 5) Ciudad Prefectura
- 6) Ciudad Provincial
- 7) Capital Regional

Los supuestos en que se basa esta teoría se resumen de la siguiente manera:

- Toda aglomeración está constituida con el fin de proporcionar un cierto número de bienes y servicios a su área de influencia.

- Supone una planicie homogénea con igual distribución y calidad de condiciones agrícolas y de recursos naturales. En cada punto de la planicie, la densidad de población es igual y las preferencias de los consumidores y las técnicas de producción de cada producto también son iguales.

- La primera fuerza aglomerativa la constituyen las

necesidades de intercambio y el comercio. La segunda fuerza radica en que algunos bienes y servicios requieren para producirse, un lugar dado de factores geográficamente dispersos y las mercancías producidas en dicho lugar deben de distribuirse sobre el conjunto del territorio.

- Cada centro se encuentra con su rango correspondiente de acuerdo a la importancia de su zona de influencia, la cual estará en función de la naturaleza de los bienes producidos y distribuidos.

Christaller señala que las plazas centrales de rango superior son las que tienen las áreas de mercado más grande, que corresponde a los bienes nacionales, que se producen en el centro del sistema. La clase de bienes de segundo alcance se producirán en el centro, y en las plazas centrales secundarias y estas producirán y adoptarán funciones de su propio nivel jerárquico. Las siguientes clases de bienes se producirán entonces no sólo en la clase de centros ya determinados, sino también en otros centros de orden inferior.

Así se sigue el procedimiento hasta concluir el sistema. En la base de la jerarquía se encuentra la aldea, con el área de influencia más reducida, por lo tanto, ejerce las funciones más elementales.

A fin de minimizar los costos del movimiento dentro del sistema, las plantas productoras de bienes pertenecientes a la misma clase deben localizarse a distancias iguales (1).

(1) Véase Corona Rentería Alfonso, La Economía Urbana, páginas 96 - 97; Dericke, Pierre Henri, La Economía Urbana, págs. 64-67.

El esquema no. 1 refleja la imagen de una estructura para una sucesión de cinco niveles.

Partiendo de los signos supuestos básicos de Christaller, Losch desarrolló un modelo de organización espacial con una base económica más refinada que la de Christaller. Losch principia por abajo, con los bienes del alcance espacial más corto. Estos bienes se producen en los centros más pequeños, situados en el centro de áreas de mercado hexagonales.

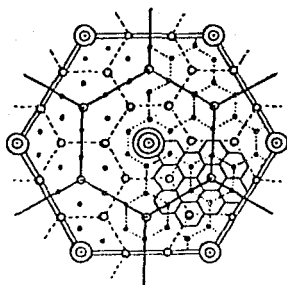
Tomando la red homogénea de centros y áreas de mercado, desarrolla tres formas posibles de mercados hexagonales, ya que las diferencias de las Áreas de bienes distintos resultaran de la variación de los costos de transporte, de las posibilidades de explotación y de las distintas estructuras de la demanda. Yuxtapone las redes homogéneas de localizaciones y áreas de mercado de cada bien, de tal modo que coincida el mayor número de localizaciones, en tal forma que en una de ellas se produzcan todos los bienes. Este será ahora el centro superior de todo el sistema. Con esto se busca el patrón donde se minimicen los costos totales de transporte, donde se obtenga el mayor número de sitios de producción mediante la rotación de los centros alrededor del lugar central.

El sistema de aglomeraciones espaciales puede resumirse como sigue:

- a) Hay un centro superior donde se producen todos los bienes.
- b) Existe una división del trabajo y comercio entre centros, los centros más pequeños abastecen a centros mayores con sus productos especializados.
- c) Una concentración de centros en sectores, separados por

**TESIS CON
FALLA DE COPIEN**

ESQUEMA HIPOTETICO DE LA TEORIA DEL LUSAR CENTRAL



- | | | |
|---|--------------------------------|---------|
| ⊙ | Capital estatal o provincial | == |
| ⊙ | Ciudad provincial | — |
| ⊙ | Cabecera municipal o distrital | - - - - |
| ⊙ | Pequeña ciudad | |
| • | Aldea | — |

Plazas centrales y sus áreas de influencia según Christaller.

sectores con una menor densidad de población.

- d) No puede afirmarse nada acerca del tamaño relativo de los centros, excepto que el superior será mayor que los otros. Los centros con el mismo número de funciones no implican, necesariamente, que la naturaleza de estas sea idéntica.
- e) Suponiendo que el tamaño de los centros es proporcional al número de plantas, puede demostrarse que el centro de los sectores aumenta el tamaño de los otros con la distancia en el lugar central y que los más pequeños tienden a localizarse aproximadamente a medio camino entre centros más grandes.

Se puede afirmar que entre los modelos de Losch y Christaller existe complementariedad (2).

Las críticas hechas sobre la teoría del Lugar Central se fundamentan en lo siguiente:

- El espacio controlado por las ciudades, no es homogéneo como se presenta en sus postulados.

- No puede existir estabilidad de la estructura urbana en el tiempo. De hecho, esta se encuentra en transformación permanente, como consecuencia del progreso técnico de los transportes y comunicaciones, del incremento demográfico, del incremento del consumo.

(2) Hermannson, Formas, Poles y Centros de Desarrollo en el Desarrollo Nacional y Regional, en Kuklinski, Poles y Centros de Crecimiento en la planificación Regional, páginas 46, 47.

- La teoría se basa únicamente en un análisis de la función comercial y de servicios. En términos básicos, la teoría no proporciona explicación adecuada de los sistemas urbanos.

- No se establece consideración teórica para justificar el número de escalas de jerarquía fijada en siete por Christaller. Si

Independientemente de las fallas metodológicas o de contenido, a esta teoría se le ha considerado una importante literatura. Su posición deja muchos vacíos debido al desconocimiento del texto original, por no disponer de él, pero es bien es cierto que dicha teoría adolece de una explicación del proceso de desarrollo, que sólo trata la existencia de ciertas jerarquías de centros urbanos y no la forma como surgen los cambios futuros de estos, es interesante en relación con los problemas del desarrollo en el espacio geográfico, pues fue la primera teoría que buscó un modelo para la explicación del patrón espacial de los asentamientos humanos, de la producción y el consumo experimentado por las aglomeraciones, el tamaño y estructura como funcionan los centros de población.

La "Teoría del Lugar Central" toma en cuenta la división espacial del trabajo entre ciudades y determina una escala mínima de operación de acuerdo a la jerarquía de cada ciudad atendiendo a la población de su área de influencia, que puede servir como modelo para el análisis del desarrollo de un centro poblacional, dado, sobre otros centros, de acuerdo a sus actividades funcionales.

Finalmente esta teoría tiene dos grandes meritos:

(3) Derycke, Op. Cit., página 72; Corona, Rentería, Op. Cit., página 100.

- 1) Proporciona un marco teórico donde se pueden analizar los sistemas de ciudades.
- 2) Ha suscitado numerosas investigaciones empíricas al respecto, con lo que se demuestra que esta tiene importancia en el campo de la ciencia regional y de las políticas de desarrollo urbano y regional (4).

4) Verroch: Geografía Sistemas de ciudades: Fundamentos teóricos y operativos. Mimeo: página 55.

1.2 DE LOS POLOS DE DESARROLLO

Los conceptos "Polos de Crecimiento" y "Polos de Desarrollo" se crearon como instrumentos para la descripción y explicación del desarrollo económico en el espacio económico abstracto. Estas contribuciones fueron introducidas por François Perroux, quien durante la primera parte de los años cincuenta, publicó varios ensayos sobre este tema, que condujeron a la formulación del concepto y la teoría de los "Polos de Desarrollo", dentro de los cuales se encuentran: "The Domination Effect and Modern Economy Theory" (1950); "Economic Space: Theory and Application" (1950); "Note Sur la Notion du Pole Croissance" (1951), los ensayos pertinentes se publican también juntos en "L'Economie du XX Siecle" (1964).

En este último trabajo, Perroux sostiene que existen tantos espacios económicos como sistemas de relaciones abstractas. En lo que se refiere al espacio físico, lo considera como un espacio banal, en el cual están situados grupos de hombres y cosas caracterizados económicamente, que encuentran su lugar en él y son susceptibles de localizaciones geoeconómicas. Pero los espacios que interesan son los económicos, que no pueden ser ofrecidos por ninguna cartografía, porque las relaciones que los componen son independientes de la localización banal.

Este espacio económico se define por las relaciones que existen entre los elementos económicos. Para ello propone dividir este en tres:

- El espacio económico como contenido de un plan.- La empresa tiene un espacio definido, éste es el conjunto de relaciones que existen entre la empresa y los proveedores (materias primas, mano de obra, capitales) y por otra parte compradores (intermedios y finales).

- El espacio económico como campo de fuerzas.- Esta constituido por centros (polos o focos) de los que emanan fuerzas centrifugas y a donde van a parar fuerzas centripetas. Es decir, la empresa considerada como centro, atrae a su espacio banal a hombres y cosas o los aparta de ella, atrae a los elementos económicos, las ofertas y las demandas a su espacio de plan o los aparta. En este proceso se determina la zona de influencia económica, ligada o no a la zona de influencia topográfica.
- El espacio económico como conjunto homogéneo.- La empresa cuenta con una estructura más o menos igual a las empresas que son vecinas topográfica o económicamente, pertenecen a un espacio en el cual se encuentra establecida una unidad de precios: cada empresa tiene exactamente las mismas condiciones de producción, de ventas, de costo que la empresa competidora, pero sucede que diversas empresas están situadas aproximadamente en las mismas condiciones y practican más o menos el mismo precio, para una clientela situada a una misma distancia física. Inversamente, empresas en condiciones desiguales de costo pueden practicar el mismo precio para clientelas situadas a distancias físicas muy diferentes. Estas empresas están en el mismo espacio económico, cualesquiera que sean las coordenadas en el espacio banal (5).

Esta teoría se deriva del proceso real del desarrollo económico. Se basa en la observación y el reconocimiento del hecho de que el crecimiento no aparece en todas partes a la vez; se manifiesta en puntos o polos de crecimiento, con intensidades variables; se expande por diversos canales y con efectos terminales en el conjunto de la economía (5).

(5) Perroux François, La economía del Siglo XX, Págs. 137 - 144.
 © Idem, página 133.

Es importante reconocer que la distribución del crecimiento en el espacio territorial que puede encontrarse en cualquier momento, es el resultado del proceso histórico del desarrollo, que por su existencia influirá sobre el curso futuro del mismo.

La característica más importante de esta teoría son los conceptos de "Industria Motriz", "Industria Clave" e "Industria Movida".

En el curso de un periodo, todos los agentes capaces de anticipaciones creadoras son estimulados por situaciones que surgen en determinado momento, por ejemplo: la apertura de canales, la construcción de ferrocarriles, la fiebre del oro, el descubrimiento del petróleo, etc. La introducción de oleadas sucesivas de innovación tecnológica genera un incremento rápido en la productividad y estimula una mayor especialización y división del trabajo, lo que crea industrias nuevas que tienden a reemplazar a las antiguas, mediante la introducción de nuevos bienes de consumo. El surgimiento de una industria nueva es fruto de un horizonte económico. Así el crecimiento en determinado espacio territorial es impulsado por una "Industria Motriz" que destaca por sus características que son: su tamaño relativamente grande, su capacidad de innovación, la influencia que ejerce sobre otras industrias y la generación de impulsos importantes de crecimiento. La "Industria Motriz" tiende a ejercer su influencia mediante la propiedad de aumentar sus compras de productos y servicios de una o varias industrias "Movidas".

Una industria tiende a dominar (enlace hacia atrás) a las empresas que le entregan insumos, induciendo en ellas expansión o estancamiento que depende de la tendencia de desarrollo de la primera. Es así que tal industria dominante es fundamental en la medida en que se determina la magnitud de expansión induciendo a las industrias dependientes. Por otro lado, una industria tiende a

ser dominada (enlace hacia adelante) y a tener una razón de cotización de productos intermedia a la demanda final. Es así como una industria depende de otras para la determinación en su tasa de expansión.

Esta estructura de interdependencia industrial engendra efectos positivos solo cuando la industria fundamental es dinámica y está dotada de capacidad de innovación; este tipo de industrias con capacidad de transmisión de impulso de crecimiento a través de enlace hacia atrás y hacia adelante es el que constituye complejos industriales cuyo proceso de crecimiento sostenido tiene un efecto multiplicador en la economía en donde se establece dicho complejo, ya que registra un intensificación de las actividades económicas (7).

No cualquier centro de una región puede llamarse Centro de Desarrollo, solo deben considerarse los centros que contengan empresas "Motrices", es decir, en gran escala, técnicamente avanzadas, innovadoras y dominantes, que ejerzan una fuerte influencia sobre su ambiente y sean capaces de generar un crecimiento sostenido durante un periodo de tiempo prolongado.

Este proceso de crecimiento que se sucede en ciertas regiones resulta polarizado en la medida en que contribuyen a la formación y fortaleza del "Polo de Desarrollo", esta observación adquiere validez cuando Perroux define: "Un Polo de Desarrollo es una unidad económica matriz o un conjunto formado por unidades de esta clase. Una unidad simple o compleja, una empresa, una industria, una combinación de industrias es matriz cuando ejerce sobre otras unidades con las que está en relación, efectos de impulsión" (8).

7. Aunque Perroux no emplea estos términos, parece clara la noción del papel de los enlaces interindustriales en su teoría. Idem, páginas 156 y 107.

8. Idem, página 101.

Hasta aquí lo más importante de este tema. Sin embargo, al tratar de resumir, se afronta la dificultad de interpretar un marco relativamente laxo ya que Merroux se basa en gran medida en los enlaces interindustriales y en la teoría de Schumpeter sobre el papel de las innovaciones, que constituyen los pilares que sostienen esta teoría.

El concepto "Polo de Desarrollo" se ha interpretado mal con frecuencia; se sigue la concepción errónea según la cual este sería un monumento industrial erigido a la industrialización regional o cualquier establecimiento de empresas que ejerzan efectos beneficios sobre el área geográfica donde se encuentren localizados. Las grandes plantas industriales concuerdan con la posición usual de que el desarrollo significa industrialización, sin embargo, el desarrollo industrial es sólo uno de los medios que pueden ayudar a alcanzar tales objetivos. El desarrollo económico es un concepto con mayor amplitud. El otro es de naturaleza particular.

Por eso, hoy en día el desarrollo industrial no debe contemplarse sólo desde la perspectiva de la producción y el empleo, sino que esta perspectiva debe abarcar también metas sociales. Es decir, los "Polos de Desarrollo" deben funcionar como centros de interacción social de los procesos culturales, con un mayor nivel de distribución del conocimiento, mediante el mejoramiento de la educación, de las concepciones, creencias, valores que a su vez generen cambios de actitudes individuales y sociales.

Los "Polos de Desarrollo" deberán actuar como centros de difusión y de extensión de servicios educativos y tener lugares para el desempeño eficiente de las funciones sociales así como elevar el nivel de vida de la población, estos son los mecanismos que genera el crecimiento económico y el cambio estructural en los

Diversos espacios.

Es importante advertir que Ferroux se interesó originalmente en el crecimiento económico, sobre todo de industrias y sus interrelaciones y no en el patrón geográfico de la actividad económica o las consecuencias geográficas del crecimiento económico; pero la teoría de los "Polos de Desarrollo" ha venido a aplicarse sobre todo en el contexto regional, es decir, en el espacio geográfico, debido a que toda actividad económica ocurre necesariamente en este espacio. Esta aplicación se debe a Boudeville quien subrayó el carácter regional del espacio económico que se enlaza con el geográfico mediante transformaciones funcionales que describen propiedades importantes de los procesos económicos. Estos pueden ser estudiados desde tres puntos distintos, los cuales se describen como: Homógeno, Polarizado y Región-Plan.

Se define el espacio Homógeno en términos de uniformidad de propiedades importantes de elementos localizados en el espacio geográfico. En consecuencia, las regiones Homógenas reúnen características de tal forma que se maximice la homogeneidad interna y la heterogeneidad externa de las áreas de cada región.

La noción de interdependencia está relacionada por el espacio Polarizado, es decir, existe una jerarquía de regiones polarizadas, correspondiente a la de los bienes especializados que en ellas se producen, por lo que se supone una división del trabajo entre ciudades y regiones y aun entre naciones. Las ciudades de una región se jerarquizan de acuerdo a la diversidad de sus funciones.

Por lo que corresponde a la Región-Plan o Región-Programa es un espacio en el cual las diversas partes proceden de una misma decisión, es decir, es un instrumento en manos de la autoridad o

no en una región para alcanzar un fin económico establecido en un plazo previsto. Los planes de desarrollo empujados en el crecimiento armónico de diversos recursos regionales encajan dentro de este último concepto empleado por Boudeville (9).

El concepto "Espacio Polarizado" se relaciona estrechamente con la noción Jerarquía, que se adapta particularmente al análisis de los centros urbanos y sus interrelaciones enlazándose con el concepto Lugar Central. Es decir, la teoría del Lugar Central implica necesariamente una polarización de la economía en el espacio geográfico al existir una desigualdad de los centros y en donde el centro regional abastece de bienes y servicios a otros centros menores que se encuentran en su área de influencia.

Las teorías de los "Polos de Desarrollo" y del "Lugar Central" se complementan, ya que los lugares centrales de una región cuentan con todos los servicios urbanos necesarios, mismos que las industrias "Motrices" requieren para su establecimiento. Por lo general estos centros actúan como polos de atracción económica y de la población debido a los factores de localización que poseen.

Estas nociones de los "Polos de Desarrollo" y del "Lugar Central" se están empleando para efectuar cambios en partes específicas de los países en donde se ha advertido la desigualdad de la distribución del crecimiento económico, por ello los gobiernos están utilizando estos conceptos en sus intentos por resolver los problemas regionales que se presentan.

Hoy en día existen fuertes disparidades entre regiones o ciudades: por un lado un reducido número de centros urbanos que concentran población como de recursos económicos, por otro lado

(9) Véase, Boudeville Jacques, LOS ESPACIOS ECONÓMICOS, páginas 10 o la 15.

grandes zonas en el más completo atraso. Estas situaciones en nuestro país obedece a factores muy complejos, de carácter histórico, político y económico. Ante esta situación se pretende buscar alternativas mediante el impulso de las ciudades intermedias ya que estas cuentan con las funciones indispensables para atraer a las empresas y las posibilidades de absorber o retener población.

1.3 DE LOS FACTORES DE LOCALIZACION INDUSTRIAL.

El nacimiento de una industria obedece a las ventajas que ofrece el medio geografico, las riquezas naturales disponibles y el desenvolvimiento de su poblacion desde el punto social y cultural.

Considerar para efectos de planeacion los factores que determinan la localizacion industrial es de suma importancia, sobre todo cuando se trata de establecer una empresa es necesario hacer un estudio acerca de cual seria su mejor ubicacion, uno de los aspectos más importantes de un proyecto que debe analizarse, es su localización. Hay aspectos de un proyecto que pueden corregirse, como por ejemplo: ".....un equipo mal diseñado, un problema de calidad, el hecho de que la capacidad no se alcance satisfactoriamente y aun el proceso mismo, en algunos casos, es posible cambiarlo o adaptarlo, usando sustancialmente en equipo instalado, todo ello a un costo menor, que tratar de corregir una mala localización. Esta, desde un punto de vista practico, no puede modificarse o "corregirse una vez que el proyecto ha sido llevado a cabo" (10).

La localizacion de una empresa esta orientada hacia la obtencion de la máxima tasa de ganancia, si se trata del inversionista privado y hacia la obtención del costo mínimo unitario si se considera el problema desde el punto de vista social.

Los factores que influyen en la localizacion industrial han sido agrupados de muchas maneras, pero en el fondo es la misma base conceptual.(Su base se encuentra en la Teoria de

(10) Velázquez Mastrela Gustavo, Administración de los Sistemas de Producción. Pagina 46.

localización industrial de Weber.)

La localización de un proyecto gravita generalmente en unas cuantas consideraciones, aún cuando los conceptos a considerar son numerosos muchos de ellos son "acomodables" o no tienen un impacto muy significativo (11).

Para fines de exposición se presentan los siguientes puntos:

- a) Materias primas y mercado de consumo.
- b) Mano de obra.
- c) Comunicaciones y transportes.
- d) Energía eléctrica
- e) Combustibles.
- f) Agua.
- g) Infraestructura.
- h) Políticas de descentralización.
- i) Control ambiental.
- j) Otros factores.

El punto a) es en general el más importante y en el fondo se reducen a una misma cuestión de transportes. El resto de los factores cuya menor o mayor significación dependerá de cada caso concreto.

a) Materias Primas y Mercado de Consumo.

La industria tiende a aglomerarse en unas cuantas regiones prósperas de una economía, y este proceso suele ser autosostenido. En el siglo pasado, la industria básica fue atraída fuertemente

11) Véase O.N.U. Manual de Proyectos de Desarrollo Económico. Páginas 111 a 114. Velázquez Mestrete, Op.Cit. Páginas 53 a 54. Laurens L. Berhel y otros Organización y Dirección Industrial editado por López Melo Ernesto, Ensayo sobre la localización de la industria en México páginas 119 y 120.

hacia las fuentes de materias primas y hacia los suministros de combustible, pero con el advenimiento de la energía eléctrica y la tecnología, la elección locacional se volvió considerablemente. El montaje de una industria cerca de los centros de población con rentas altas marcó una tendencia creciente hacia el mercado III.

Las materias primas son la base de los más diversos artículos industriales, la fuente más directa para la localización de empresas. Esto explica la creación de la mayoría de los centros de población: puede decirse que la base primaria de las concentraciones humanas y de las actividades económicas iniciales son los recursos de la naturaleza. Con el nacimiento de la economía mercantil y el desarrollo del comercio y de las comunicaciones que trae aparejada la separación del campo y la ciudad, paulatinamente surge un nuevo centro de actividad que es el mercado. Al desarrollarse las actividades primarias y secundarias y las comunicaciones, las industrias tienden a localizarse, ya en el mercado o en un punto intermedio, según las condiciones imperantes, pero el problema locacional se concreta en saber si la industria quedará cerca de las materias primas o cerca del mercado en donde venderá sus productos. La comparación entre los costos de producción con los de distribución, toma en cuenta el costo y los problemas de transportes de materias primas por un lado, y el traslado de los productos por otro, se presenta de la siguiente forma: el peso de las materias puede ser mayor que el peso de los productos elaborados lo que da una indicación de que un gran número de industrias requieren llevar a cabo la reducción o transformación inicial de materias primas voluminosas, pesadas o perecederas, y por lo tanto, resulta más económico transportar productos elaborados que materias primas al mercado de consumo.

Es de lamentar que en muchas ocasiones se ha olvidado

importancia al mercado, sin tomar en cuenta que las materias primas se encuentran allí. Existen muchos casos en nuestro país de situaciones de esta índole, donde la producción se localiza cerca del mercado, pero las materias primas se toman de lugares alejados.

En el caso contrario al anterior, con el progreso aumentan, se diversifican y se industrializan una vez más productos y junto con ello se hacen más complejos y especializados los procesos de elaboración, un gran número de productos necesitan haber recibido tratamientos industriales ya sea de etapas iniciales o intermedias, cuando los productos son finales o intermedios, las industrias tienden a localizarse más hacia el mercado, puesto que el mercado les ofrece a la vez las materias primas semielaboradas que consumen y mayores facilidades y oferta que otros lugares para la venta de sus mercancías (17).

Puede decirse también que en el caso de que las materias primas tengan un peso y volumen menor, como por ejemplo: para fabricar 100 kgs. de ácido sulfúrico utilizando azufre como materia prima, se precisan 32 kgs. de azufre; si además, las tarifas de transporte son más altas para el transporte del ácido es evidente que la industria debe ubicarse próxima al mercado de ácido sulfúrico y no próxima a la mina de azufre (18).

En contraposición a las industrias que se orientan a las materias primas, las empresas que tenderán a establecerse cerca de los mercados de consumo son aquellas que les resulta más caro transportar productos terminados por el hecho de que hayan ganado peso o sean frágiles los materiales de los que están hechos e implique riesgo su traslado. Pero también en este mercado se

17. López Melo Estrada, Op. Cit. página 129.

18. O. N. U. Manual de Preveder, Op. Cit. página 111.

estableceran industrias de carácter local, por el hecho de que el consumo es sustituido a la producción.

En la localización también interviene aspectos de carácter subjetivo. Los centros de población que va buscando una sede directa de costo han continuado prefiriéndose decir a uno ofrecen grandes economías. Aparte de la oferta hacia el mercado y la aglomeración en ciertas regiones, es que la decisión de localización viene determinada por criterios distintos a la obtención de un máximo beneficio, es un hecho observable en la vida de los individuos, incluso los directivos de las empresas, prefieren vivir en ciertas zonas más que en otras. Estos perciben "frentas psicológicas". Por expresar sus preferencias subjetivas y la dificultad de asignar valores monetarios a la mente psicológica hace casi imposible incluir este fenómeno en un modelo maximizador de beneficio. Si se llevan a cabo estudios comparativos de costo, solamente se establece con uno o dos emplazamientos, la rapidez y la facilidad de decisión a menudo influye mucho en la selección de la sede. Además, el aspecto de una zona, la calidad de vida social, la disponibilidad de instalaciones de recreo y otras preferencias ambientales pueden ser más decisivas en la selección del lugar que las ventajas del costo de producción mismo.

b) Mano de Obra

Al estimar la incidencia del factor trabajo sobre la localización industrial, se debe considerar la discriminación de mano de obra calificada para la industria en estudio, el costo, la existencia de número suficiente de la misma.

Se considera la fuerza de trabajo un factor que suele destacar en la localización de las plantas industriales tanto la

1. J. Richardson, Op. Cit., páginas 86 a 89.

mano de obra", es decir, próximas a los centros de mayor disponibilidad o menor costo de mano de obra. Este tipo de industrias se caracteriza por utilizar un alto porcentaje de fuerza de trabajo y por elaborar productos de alto valor unitario, como en el caso de las maquiladoras, industria del calzado, etc.

Los obreros altamente calificados escasean en comparación con los de menor grado de calificación; unos y otros faltan en cuanto a muchas ramas industriales y en lo que respecta a las diversas fases de los procesos productivos en las plantas modernas. En México imperan circunstancias como la abundancia de mano de obra, y ésta es barata; escasea la calificada y los salarios son bajos en todas partes. Estos, sin embargo, son mejores en las grandes ciudades y hay diferencias interregionales, de ahí que adquieran comparativamente un significado locacional sobre todo en las industrias en las cuales ese costo tiene mayor importancia en relación con la producción. Unas industrias necesitan más mano de obra calificada que otras y por lo tanto tendrán que localizarse en lugares en donde el obtener la que requieren no les represente un problema.

c) Comunicaciones y Transportes.

Estos factores se consideran insolubles, ya que están ligados al desarrollo económico ulterior por ser determinantes en el mapa de la localización industrial.

Se indicó en el primer punto cuales industrias son atraídas por las materias primas y cuales por el mercado de consumo, pero ambas a menos que se trate de producción y consumo local, requieren de comunicaciones y transportes.

Es necesario incluir en este punto algunos costulados referentes a los transportes (costo de fletes) de los modelos de

La distancia espacial, que son necesarios de tomar en cuenta para la localización de las empresas (16).

. Si la demanda es elástica, la necesidad de reducir al mínimo los costos de carga es más apremiante y esto tenderá a traducirse en localizaciones dispersas.

. Las tarifas bajas de transporte inducirán a la aglomeración, pero si son altas, la distancia a la que pueden venderse las mercancías es limitada y la dispersión necesaria.

. Si los costos marginales se elevan, la adición de los costos de carga no tienen un efecto importante sobre el precio en fábrica. La ausencia de fletes caros significa una zona de mercado relativamente extensa.

. Si hay una localización de mínimo coste y los costes más altos de producción en otros sitios exceden a los ahorros en coste de transporte ganados de acercarse a segmentos de mercado próximos, la aglomeración es inevitable. En forma análoga, la existencia de un recurso importante no transportable (puerto profundo, depósitos de mineral, etc.) puede tener un fuerte efecto de aglomeración en ciertas industrias.

d) Energía Eléctrica.

La importancia de este factor es que se debe considerar la existencia de disponibilidad necesaria de energía eléctrica, el costo que represente para cada rama industrial en relación con su costo total y las diferentes tarifas eléctricas que existan en diferentes regiones.

Puede decirse que entre un lugar con problemas para la

16. Icem, páginas 84 y 85.

disposición de energía y otro en donde se cuenta con condiciones favorables. Si lo que más conviene a una industria es su cercanía a las materias primas y al mercado, y uno de estos factores es favorable en primer lugar, escogerá este. Pero con la energía eléctrica suelen encontrarse otras muchas facilidades de producción ya que generalmente esta se encuentra casi en todos los centros de población y si éstos a la vez cuentan con servicios como educativos, de salud, administrativos, etc., al final la balanza se inclinara en este último sentido.

e) Combustibles.

Las diversas fuentes de combustibles pueden influir en la localización de las empresas en función de los costos en la fuente de origen, sus características técnicas, sus condiciones de transporte y su disponibilidad.

f) Agua.

El agua es un recurso insustituible a su utilización vital se ve su importancia económica decisiva. Su influencia como factor locacional depende de la disponibilidad de la misma. Esta influencia será mínima si hay agua en cantidad y calidad requerida en las distintas localizaciones posibles a que conducen las demás fuerzas locacionales. En caso de que haya en algunas, pero no en otras, puede llegar a ser un elemento de gran peso para determinar la localización de industrias como la hidroeléctrica, minera, industria pesada, etc., que requieren de tan importante elemento.

g) Infraestructura.

Este factor es ineludible para el establecimiento de plantas industriales, ya que se requiere de él para el desarrollo de las empresas y de los factores que la componen. Todo estudio

locacional deberá contener un análisis sobre la disponibilidad y costo de vivienda, escuelas, hospitales, agencias culturales, religiosas, etc.

h) Política de Descentralización.

Este tipo de política está de moda hoy en día, debido a la problemática que presentan las grandes ciudades y el desarrollo desigual entre regiones.

Existen determinadas zonas de un país en que el Estado dentro de sus atribuciones, a veces establece regulaciones o disposiciones legales tributarias destinadas a atraer a las empresas. Estos estímulos pueden influir en la localización de industrias que tienen mayor disponibilidad de dispersión geográfica dada las fuerzas locacionales que inciden en ellas.

i) Control Ambiental.

Este factor está relacionado con el punto anterior y tiene un significado especial ahora que mundialmente se ha tomado conciencia del problema que representa la contaminación del ambiente. Todo estudio de localización industrial deberá contener un análisis de las características de los afluentes producidos y las reglamentaciones federales, estatales y locales sobre la contaminación.

j) Otros Factores.

Además de los factores examinados existen otros que concurren para la determinación de la estructura de la localización industrial como por ejemplo: recursos financieros, recursos técnicos o institucionales, etc. Es obvio que el

establecimiento de industrias dentro de un país así como la forma y medida en que tal cosa se va produciendo. Incluye la disposición de determinados medios de inyección que por sí mismos, medida que el propio desarrollo va generando.

En conclusión, se puede decir que los factores de localización según el tipo de industrias, proviene de los siguientes elementos de juicio:

La disponibilidad y necesidad de determinado factor y su consecuente dificultad para su traslado, pero económicamente costeable, su producción hará que la empresa se ubique en el lugar de origen de las materias primas y viceversa. Si resulta más barato transportar los materiales y no implica riesgo su transporte y además el mercado de consumo le ofrece otras alternativas, optará por instalarse en éste último.

De manera general se afirma que las fuerzas locacionales señalan el mejor lugar en que debe localizarse una empresa desde el punto de vista del interés privado, pero no siempre de la conveniencia del país. Es de notar que en muchas ocasiones un sólo factor resulta decisivo y en otras asumen principal importancia uno o varios factores secundarios. En otros casos intervienen también circunstancias especiales como son: ligas financieras ventajosas, comerciales, la propia decisión del Estado, etc.

2. LAS MODALIDADES DEL DESARROLLO NACIONAL Y EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION

La desigual distribución de la población y la economía en el territorio así como la consecuente y notable disparidad del desarrollo en distintas regiones de México son hechos destacados y persisten hasta nuestros días.

Es bien sabido que en nuestro país existen regiones en el más completo atraso y que en contraste con ello, son pocos los centros que históricamente se han desarrollado. Esta situación, ha sido preocupación del Estado mexicano, quien se ha visto en la necesidad de impulsar las regiones más atrasadas pero al mismo tiempo ha tenido que invertir en la solución de los problemas que acarrea la concentración económica y poblacional en las principales metrópolis del país.

2.1 CONSECUENCIAS DEL CRECIMIENTO URBANO.

El desarrollo urbano puede definirse brevemente como la ciencia de las ordenaciones urbanas. lo que comprende los trabajos de construcción como los planos de las ciudades o las formas urbanas de cada época. La conceptualización del urbanismo es bastante ambigua, puesto que el término designa una acción que va desde la simple operación de limpieza pública a la ordenación completa de vastos conjuntos urbanos, cómo una reflexión de su funcionamiento y su racionalidad de las decisiones a tomar, concernientes a su evolución o como una cierta concepción estética o arquitectónica de las ciudades.

En cuanto al concepto urbanización, se puede decir que es un fenómeno multidimensional, que se manifiesta en varios aspectos de la sociedad como el económico, social, político y el demográfico - ecológico, siendo éste último el más notorio y cuantificable.

Las siguientes definiciones apoyan lo antes señalado:

"Concentración espacial de la población a partir de unos determinados límites de dimensión y densidad". (17)

"Se define como nivel de urbanización de una unidad territorial en un momento dado, a la magnitud alcanzada por la concentración de población urbana". (18)

Definir la urbanización con rigor teórico presenta

(17) H. F. Eldridge, citado por Costella Manuel, La cuestión urbana; página 15.

(18) Unikel Luis, El Desarrollo Urbano en México: Diagnóstico e implicaciones futuras; página 93. El autor menciona que la sola presencia de ciudades no implica necesariamente la existencia de un proceso de urbanización.

dificultades. Esta dificultad se da por la conexión del fenómeno con otras ciencias que lleva a nuevos enfoques y descubrimientos a partir de diferentes puntos de vista, sin embargo, existe consenso general en cuanto a que la urbanización es un fenómeno que se manifiesta en los ordenes básicos de la sociedad.

La utilización del concepto urbano se relaciona con la ciudad, que designa una población resultante de una fuerte concentración. Aquí situamos este proceso dentro del marco de la lógica capitalista, que se ve más impulsada hacia adelante, bien en sus contradicciones, o bien en la explicitación de la misma. (19)

La urbanización, entonces, corresponde a un proceso a través del cual se transforma el espacio, promovida por la sociedad capitalista que apunta a la alteración de la división social del trabajo.

El orden del proceso de urbanización en el análisis es en cierto modo del orden del descubrimiento de factores explicativos y no del orden de importancia que se le atribuya.

Este proceso está determinado por el crecimiento demográfico, la expansión física de las ciudades y el incremento del producto generado.

El proceso de urbanización se explica en parte por las migraciones internas que son siempre, históricamente condicionadas, resultado de un proceso global del cambio.

19) La definición de Ciudad varía de acuerdo a las diferentes ramas. Pero las definiciones consultadas coinciden en que se trata de un conjunto de personas y viviendas que ocupan un espacio determinado. Por otro lado existen definiciones numéricas de este mismo concepto que adopta un criterio estadístico para diferenciar población rural y urbana.

Los factores explicativos de los flujos migratorios, de sus modalidades, causas y consecuencias, necesariamente varían de acuerdo al momento y situación histórica específicos en que dicho proceso de cambio tiene lugar.

Es así como las aglomeraciones espaciales resultan de una buena parte del proceso de descomposición de la estructura productiva, en particular agraria y artesanal.

La dirección de los flujos migratorios se concentra en unas cuantas ciudades por la propia lógica del proceso de industrialización que implica la concentración de las industrias en estas, debido a una serie de ventajas técnicas y de otro tipo, ello explica que el proceso de industrialización implique el crecimiento veloz de unos cuantos centros urbanos e incluso en detrimento de otros.

Si bien es cierto, la falta de urbanización se considera como un obstáculo para el desarrollo, una urbanización desordenada y veloz como la que se dio en México y aun en países industrializados, constituye un freno al crecimiento ya que el crecimiento espontáneo conduce a estrangulamientos, mientras que en otras regiones del mismo país se carece de dinamismo económico debido a la falta de una ciudad importante.

La ciudad de México es una de esas áreas donde se concentra el capital y el mayor número de población. El crecimiento de esta acentuó e hizo más perceptible una serie de desequilibrios, esta problemática ha suscitado abundantes críticas a la urbanización. La tendencia a la superconcentración resulta del libre funcionamiento de los mecanismos de mercado, que protege a las microdecisiones de localización y de sus consecuencias macroeconómicas.

Todas estas consecuencias son debido a que se ha seguido una política anacrónica, y que hasta el momento no se ha podido elaborar un exitoso programa de desarrollo regional, debido a que se enfrenta a intereses de orden político y socioeconómico. Estas circunstancias han impedido un desarrollo económico en otras áreas de nuestro territorio.

Es así como en México existen vastas regiones en extrema pobreza mientras solo unas cuantas ciudades han evolucionado, pero este mismo desarrollo ha engendrado factores desfavorables o negativos llamados "Deseconomías".

En nuestro país el modelo de distribución de la población y la economía de los años cuarenta, caracterizados por altos índices de concentración y dispersión geográfica, se ha mantenido hasta el momento actual. Indudablemente que las tres grandes metrópolis del país (ciudad de México, Guadalajara y Monterrey) poseen ventajas que no tienen las ciudades que le siguen en tamaño, tan solo en la capital del país se encuentra la mejor y mayor dotación de infraestructura, así mismo posee el mayor contingente de fuerza de trabajo y también el más calificado; el mercado de consumo más grande, la mayor cantidad de servicios altamente especializados. Constituye también la base de los poderes políticos, lo cual le otorga ventajas en sus funciones gubernamentales, administrativas y de gestión; concentración de los servicios educativos, en especial de las instituciones de educación superior, investigación y cultura, etc. Lógicamente el continuo apuntalamiento de tales ventajas se traduce en una mayor concentración de residentes en ella, lo que la convierte a su vez, en punto atractivo del país para la población migrante. Pero debido a este crecimiento desmesurado, el Estado tiene que hacer una sobreutilización de los recursos financieros del país en las tres principales ciudades y su área metropolitana, sobre todo en la ciudad de México, la cual exige todos cada vez mayores de recursos financieros para tratar

de solucionar sus crecientes problemas de infraestructura y de servicios.

"Los bienes de consumo colectivo generalmente no son rentables para el capital privado; su producción queda en manos del Estado. Sin embargo, la lógica seguida por el Estado hace que se produzcan bienes y servicios de consumo colectivo en la medida en que son útiles al proceso productivo, es decir, al capital, y no en la medida en que sean parte de un proceso de reducción de desigualdades en la metrópoli.

Se producen así grandes obras viales o complejos habitacionales para los grupos de ingreso medio y alto, mientras que las condiciones sanitarias en los barrios más pobres permanecen sin solución (.....), las acciones consecuentes para su solución no corresponden a las necesidades objetivas de la mayoría de la población, sino que son priorizadas fundamentalmente desde la perspectiva de las necesidades de la acumulación de capital" (20).

Los problemas que se generan en la Ciudad de México como parte del proceso de reproducción de la fuerza de trabajo, como el suministro de servicios básicos, adquieren prioridad cuando el proceso de acumulación de capital se ve amenazado por la incompatibilidad entre el crecimiento de la economía y la base trabajadora que la sostiene, nuevos problemas aparecen y en términos generales los preexistentes están en proceso de agudización, se nota una aparente pérdida de poder por parte del Estado y de la clase dominante para mantener el precario control sobre las condiciones metropolitanas.

(20) Iracheta C. Alfonso, Metropolización y Política Urbana de la ciudad de México, en Iracheta C. y Víctor Gallo, Política y movimientos sociales en la Ciudad de México, Páginas 52 y 53.

El crecimiento histórico de la población en el Distrito Federal alcanza su tasa máxima de crecimiento en el periodo 1947-1950 (3.4%), contando con el 11.6% de la población total del país en 1950. Para los 30 años siguientes su crecimiento ha tendido a bajar en términos relativos (debido quizás al mayor número de ciudades de atracción), pero en términos absolutos esta ha ido en aumento. Sin embargo con la cifra registrada en el último censo de población se observa un decremento del 0.7% en su tasa, situación que se presenta tal vez por un uso de técnicas más efectivas y fidedignas en este último censo (Cuadro 1). Este fenómeno de concentración de población ha venido manifestándose también en las principales zonas metropolitanas (Guadalajara, Monterrey, Puebla) del país, el comportamiento histórico de las mismas es de por sí elocuente. Para el año de 1960 las cuatro principales ciudades (incluyendo el Distrito Federal) participaban con el 21.3% de la población total del país; En 1970 el 20.6%; en 1980 con el 23.8% y según el censo de población 1990 disminuye a un 26.6%. Es decir, cuatro ciudades (no entidades federativas) cuentan con más de un cuarto de población del total nacional en tan solo 0.50% del territorio de la República Mexicana, mientras que el resto 73.4% de habitantes están distribuidos en los 31 estados incluyendo los que pertenecen a los de las tres zonas metropolitanas de Guadalajara, Monterrey y Puebla (Cuadro 2).

Se observa también incremento en la participación en el crecimiento de población en los últimos 40 años de las zonas metropolitanas con respecto a su entidad federativa. En lo que corresponde a Jalisco, se nota el crecimiento de la participación de Guadalajara como concentradora de población con respecto al total de su estado, en 1960 participaba con el 19.7% mientras que en 1990 con el 53.4%, es decir, con más de la mitad de la población de la entidad; Para el caso de Nuevo León en 1960 Monterrey y su área metropolitana ya absorbía el 66.55% de la población y en 1990 con el 83.69, esto quiere decir que 16.4% de

la población de la entidad estaban distribuidos en el resto del estado. El caso de Puebla es un poco menos alarmante pues en 1960 contaba con el 23.6% de la población de su territorio, en 1970 este se incrementó a un 31.7% es, un tercio de la población de la entidad (cuadro 3).

En este mismo sentido el crecimiento de la población en la zona metropolitana de la ciudad de México ha sido mayor en los municipios de la zona conurbada que en el propio Distrito Federal. Situación debida a la falta de áreas disponibles para vivienda en Distrito Federal, expulsando habitantes hacia los municipios conurbados del estado de México (cuadro 4).

Como consecuencia de lo anterior, a mayor aumento de la población, mayor incremento del área urbana en la periferia. La zona metropolitana de la ciudad de México en los últimos años ha crecido desmesuradamente. Así por ejemplo de 1950 a 1970 el Área urbana creció más de un 300% (cuadro 5).

"En 1970 la mancha urbana por donde circulaba el transporte colectivo, era aproximadamente de 745 km²; en 1987 aumentó a 1,210 y se estima que para el año 2,000 tendrá 1,960 km², es decir, durante los próximos diez años esta mancha, que demandará transporte, crecerá 750 km² (100%), casi la extensión que tenía en 1970". (21).

Debido al crecimiento de la población y del Área urbanizada con sus consecuentes problemas de servicios básicos para el sostén de la gran ciudad han surgido otros problemas como la densificación de las comunicaciones tales como la saturación de

(21) Legorreta Jorge, El transporte Público automotor en la ciudad de México y sus efectos en la contaminación atmosférica, en Puente Sergio y Legorreta J. MÉDIO AMBIENTE Y SALUD EN AISA.
Página 272.

los teléfonos, un aumento desmesurado en los trayectos con un respectivo incremento en la utilización del automóvil, engendrando otro tipo de perjuicios y costos sociales, como son la pérdida de horas hombre de trabajo, ruido, fatiga nerviosa, tensión psíquica y contaminación ambiental que a últimas fechas se han tenido que tomar medidas en la disminución de circulación vehicular para reducir los índices de contaminación.

"El transporte es uno de los principales elementos de la estructura urbana de la ciudad y su funcionamiento está condicionado a los procesos de crecimiento demográfico y físico. El transporte urbano se comporta de manera similar al modelo de crecimiento y urbanización desordenado y segregatorio que ha seguido la ciudad (.....). La desmedida concentración de población y sus consecuentes necesidades de desplazamiento entre una zona y otra, la gran expansión física del área urbana y el fomento al uso del automóvil particular son elementos más importantes del proceso de urbanización que agudizan el problema" (22).

Con el crecimiento del espacio urbanizado y su consecuente aumento de los trayectos de un lugar a otro, ha permitido el incremento vehicular desde la década de 1940 alcanzando tasas entre el 10 y el 12% entre 1950 y 1980; a partir de este último año se produce un decremento en el ritmo de crecimiento explicado por dos razones: las estadísticas del Distrito Federal dejan de registrar los vehículos de los municipios conurbados del Estado de México, los cuales representan casi la mitad del área urbana y por otro el constante aumento en el precio de los automóviles (cuadro 6).

En los últimos años el uso de los vehículos automotores se convirtió en la fuente principal de la contaminación atmosférica

22. Idem. pág. no 209.

de la ciudad de México. En la década de los años setenta se consideraba que no emitían más del 50% de contaminantes. La industria señalaba por aquel entonces como la principal fuente, pasó a ocupar a partir de los años ochenta el 30%, sustentado en los diagnósticos académicos y oficiales. Las más recientes cifras de SEDUE (1986) asignan al vehículo automotor el 82.0% del total de contaminantes; sus emisiones diarias de monóxido de carbono e hidrocarburos se duplicaron de 1982 a la fecha (1986) en 2,790 y 850 toneladas respectivamente.

El transporte automotor que mayor cantidad de contaminantes emite a la atmósfera es el de uso particular, constituido por automóviles y motocicletas que representan en 85% del total. Otros son los vehículos de carga y pasajeros foráneos y locales, aproximadamente 310,000 y conforman el 10%. Por último, los destinados al transporte urbano y suburbano de pasajeros que representan el 5% restante (23).

La contaminación atmosférica producida por los motores de combustión interna constituye un problema crítico, pues no es producto sólo de factores técnicos en la fabricación, sino también de su proliferación, la cantidad de combustible utilizado, la lentitud en la circulación vial, el tipo y antigüedad de los autos y las condiciones geográficas del Valle de México.

"Los índices de contaminación atmosférica, se han agravado en gran medida por la elevada cantidad de combustible que utilizan los automotores. Entre 1970 y 1985 el consumo de gasolina en el Valle de México se incrementó casi al doble y representó el 13% del total nacional" (24).

(23) Idem., páginas 285 y 286.

(24) Idem., páginas 287 y 288.

El consumo de combustible en 1985 fue 17.9 millones de litros diarios de los cuales 15.1 millones de litros fueron de gasolina y 2.8 de diesel, que arrojarán 11,787 toneladas de contaminantes diarios; según proyecciones para el año 2,000 se estima el consumo de 29.5 millones de combustible diarios que arrojarán 20,735 toneladas de contaminantes en promedio, es decir, casi el doble de 1985 (cuadro 7).

Todos estos problemas, producto del crecimiento urbano, han estado estrechamente vinculados al desarrollo industrial desequilibrado, propiciando condiciones desfavorables sobre todo en la ciudad de México, que aparte de la problemática que presenta, ésta ha dejado de ser gran productora de empleo para ofrecer apenas un espacio al subempleo con niveles precarios de ingreso.

Al analizar las profundas disparidades regionales en México, denota por un lado grandes regiones en el más completo atraso económico, social y cultural; por el otro una concentración de esos factores en unas cuantas ciudades, sobre todo en la capital del país, pero lo más interesante de esto es el hecho de que los gastos en numerosas obras han sido en beneficio de la capital del país, con desembolsos de los recursos federales, y que por otro lado buena parte de los servicios ofrecidos son subsidiados. Es evidente que el costo de operación y abastecimiento de una gran ciudad con servicios modernos es muy elevado. Pero también lo es, que parte de los costos solo en forma parcial se ven compensados por los impuestos de las empresas y por los particulares residentes; esto quiere decir, que una parte considerable proviene de los fondos federales; no sería muy difícil sostener que buena parte de estos fondos provienen de recursos prestados del exterior, aunque en la presente administración existe la tendencia de hacer cada vez más autosuficientes las finanzas del D.D.F.

La concentración de capital - la concentración espacial de actividades, poseen en el capitalismo un nexo básico; la razón básica de esa concentración espacial, es que las empresas únicamente usufructúan las economías de aglomeración, no tras que las desventajas del congestionamiento y del vaciamiento de otras regiones son soportadas por el conjunto de la sociedad, en particular por las clases más pobres. Esto debido a los mismos ajustes institucionales que crean las condiciones propicias para la industrialización y que en la práctica eximen a las empresas de las cargas derivadas de las irracionalidades del proceso de industrialización. (25).

Es fundamental analizar las profundas contradicciones regionales en México, así como la forma en que se encuentran ligadas al desarrollo económico global, a la dinámica urbano-industrial de las grandes ciudades del país. Se han realizado esfuerzos por reducir dichas diferencias a través de programas de desarrollo, el fomento de la localización industrial en determinadas regiones; la creación de nuevos empleos. Sin embargo, los programas diseñados para la aplicación de dichas medidas han mostrado escasos resultados. Por ello, no se ha logrado que la concentración industrial y la urbanización cedan en su embate sobre las grandes ciudades.

El crecimiento de la gran metrópoli no se puede frenar diciéndole a la gente que ya no vengan a establecerse aquí. La única alternativa es crear empleo en otras ciudades; mejorar las condiciones de vida; creación de los servicios necesarios. Hay quienes opinan que convertir al Distrito Federal en una ciudad cara puede desalentar el crecimiento, donde los costos y los problemas urbanos crecen considerablemente, por lo que haría necesario que las empresas paguen el costo real de los servicios

(25) Singer Paul, Economía Política de la Urbanización. Páginas 37 y 38.

subsidizada por el Estado, para que de esta manera se concienticen que resulta más barato invertir en otras regiones. Sería de esperar que esta alternativa surtiera efectos y que las empresas participaran de esa carga en proporción a su poder económico; sucede sin embargo, que frecuentemente disfrutan de exenciones fiscales y buena parte de los impuestos son indirectos, por lo que pueden ser pasados en cadena hasta el consumidor final. Esto ocasionaría otro tipo de problema ya que de por sí los salarios se han deteriorado debido a la crisis económica que nos afecta a todos.

Pero también es cierto, que si realmente se crearan nuevos polos de desarrollo y si las cosas nos costaran lo que valen; en fin, si tuviéramos que pagar el costo real de los productos y servicios, todos optaríamos por vivir fuera de la ciudad de México.

Sin embargo, parece ser que la ciudad de México está llegando a su límite de crecimiento debido a que en el decenio anterior presentó tasas de crecimiento cercanas a cero.

2.2 POLITICAS DE DESCONCENTRACION INDUSTRIAL.

Numerosas medidas de politica han tratado de cambiar la distribución territorial de la población en México, mediante programas de desarrollo regional. Los aspectos más relevantes en este renglón se pueden agrupar en tres periodos.

El primero, que abarca de 1940 a 1970, se caracterizó por una política de desarrollo en la que se realizaron esfuerzos tendientes principalmente a estimular la industrialización y la agricultura comercial; estas políticas tuvieron un carácter esencialmente sectorial y las medidas adoptadas resultaron insuficientes para propiciar el crecimiento industrial más allá de los grandes centros de población existentes. Por esta razón los programas formulados fueron poco efectivos para promover un desarrollo socio-económico más diversificado en el territorio nacional.

En 1939 se expidió una ley de fomento industrial denominada "Ley General de Industrias de Transformación" que fue reformada en los años de 1941 y de 1946. Estas concedían diversas franquicias y exenciones de impuestos federales para todas las industrias nuevas o necesarias que se establecieran en el territorio nacional, o que habiéndose ya establecido reunieran los requisitos previstos por la ley. Esta se derogo en 1955 al promulgarse la nueva "Ley de Fomento de Industrias Nuevas y Necesarias". Esta medida de política económica fué con los siguientes fines: propiciar la creación de empresas en aquellas ramas industriales que se estimarán convenientes, impulsar el establecimiento de industrias en determinados lugares, fomentar el desarrollo industrial y, con ello, el desarrollo económico de una localidad o de una región en general (26).

En este mismo periodo en el estado de San Luis Potosí se existió una ley de fomento económico (1959) concediendo subsidios en los impuestos estatales a todas aquellas empresas que produjeran artículos que antes no se elaboraban en la entidad. Esta ley tuvo pocos efectos quizás por que resultaba más rentable establecerse en otros lugares que garantizaran una mayor utilidad.

Otro tipo de política de desarrollo regional fueron Las Comisiones de las Cuencas Hidrológicas, se crearon para realizar programas específicos, con la construcción de presas planeadas con bases y fines de carácter regional, como obras de irrigación, generación de energía eléctrica, vías de comunicación, educación, salubridad, agricultura, ganadería e industria. Dentro de estas importantes obras se encuentran la cuenca del Papalcingo, en un extensa comarca formada por parte importante de los estados de Veracruz y Oaxaca; la cuenca de Itepec (hoy Comisión del Río Balsas), abarcando una zona de influencia por la parte central de Michoacán y una porción menor de la parte sureste del estado de Jalisco y Guerrero; Cuenca del Río Grande, beneficiando a Guasave y los Mochis en Sinaloa; la cuenca Chiapas-Grijalva-Usulután, abarcando toda la región itálica comprendiendo los estados de Chiapas y Tabasco, etc.

Dentro de los aspectos más importantes que destacan en este periodo, se encuentra también la creación de parques y ciudades industriales, tal es el caso de la fundación de Ciudad Sahagún en el estado de Hidalgo en la década de los 50's, con la finalidad de crear una empresa armadora de automotores con la técnica diesel y la "Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril". Así mismo en esta etapa se fundó la provincia de la "Ciudad Industrial de

27. Véase, entre las cuencas Hidrológicas a Barrios David, Desagüillo, Huamantla, etc. Véase en adelante a López Melo, op. cit., página 211 y 220, 1960.

Irapuato" en el estado de Guanajuato.

Dentro de este mismo contexto en el año de 1953 en San Luis Potosí se emitió un decreto para la creación de la zona industrial en la capital del estado, para establecer en ella industrias existentes en la entidad y las que en un futuro pretendiesen funcionar en ese lugar. Dicho proyecto tuvo resultados positivos ya que actualmente se encuentra ocupada en su totalidad con 129 empresas de diversas ramas. Dada la saturación de la zona industrial, en el año de 1981 por decreto estatal se creó la zona industrial "Del Potosí" anexa al anterior parque industrial, cumpliendo así con el programa del desarrollo de la entidad.

Es importante mencionar que hubo otros intentos de industrialización hacia el interior del territorio potosino, tal es el caso del municipio de Villa de Reyes, que fué beneficiado mediante un decreto para la creación de su zona industrial en 1976. En donde se han ubicado empresas importantes en el ramo del papel, celulosa y deshidratadoras de alfalfa.

Estos son los logros alcanzados dentro del estado en cuanto a parques industriales.

Por otro lado, ante el incremento del desempleo en los estados fronterizos, originado por la terminación del programa de braceros y el decaimiento del cultivo algodonero en Baja California Norte, Chihuahua y Tamaulipas, dió lugar a que el Gobierno Federal estableciera en 1965 el Programa de Industrialización Fronteriza, con la introducción de la industria maquiladora, cuyos objetivos eran los de crear empleos, elevación del ingreso de la población fronteriza, formación de mano de obra calificada e incorporación de insumos nacionales en el producto de

Las plantas maquiladoras (28).

Si bien es cierto de los intentos de desarrollo hacia el interior, también lo es que las políticas tuvieron un carácter parcial, resultando insuficientes para propiciar el crecimiento industrial más allá de los grandes centros de población existentes. Por esta razón los programas formulados resultaron poco efectivos para promover un desarrollo socioeconómico más diversificado en el territorio nacional. Es así como el modelo de desarrollo, seguido desde los años cuarenta generó una serie de contradicciones económicas y sociales, cuyos resultados, hacia fines de los setentas, se manifestaron en un desequilibrio del sistema.

El segundo periodo comprende de 1970 a 1982. Se caracterizó básicamente por tres líneas de política: impulso a la descentralización industrial y creación de zonas estratégicas de desarrollo regional; establecimiento de programas de desarrollo rural y creación de comisiones especiales y promulgación de leyes y decretos, necesarios para instrumentar las políticas urbano-regionales.

Dentro de este contexto, se implantó un gran número de políticas, entre las que sobresalen la intensificación del Programa para la Promoción de Conjuntos, Parques y Ciudades Industriales y Centros Comerciales. Este programa de responsabilidad mancomunada entre la Secretaría de Obras Públicas y Nacional Financiera, incluía hasta 1975, el diseño y construcción de 20 ciudades industriales, dentro de la cual se encontraba San Luis Potosí: la emisión de Decretos de Descentralización Industrial del 23 de Noviembre de 1971 y el 20

28) Sobre este último véase Cornejo Rentería Alfonso, Industria de la Desigualdad, Revista Económica Interma, No. 110, Nov. 1983, página 32.

de Julio de 1972, en que se estableció una zonificación del país con el fin de aplicar de manera diferencial, una serie de estímulos y facilidades, a la localización de la industria en otras ciudades: la Ampliación del Régimen de Industrias en 1972, permitiendo el establecimiento en todo el territorio nacional a excepción de las zonas consideradas altamente industrializadas, con el propósito de coadyuvar un desarrollo regional más equilibrado; la creación del Complejo Acero Cárdenas-Las Truchas, en el estado de Michoacán, con el objetivo de ayudar a satisfacer la demanda de acero del mercado interno, y fomentar la integración y desarrollo de la región circundante; la implantación del Programa Integral de Desarrollo Rural (PIDER), se inició en 1973 con el objeto de crear mayores oportunidades de empleo para la población rural, ayudando así a arraigarla en su lugar de origen. A este programa se incorporó la Comisión Nacional de las Zonas Áridas; el Plan Nacional de Nuevos Centros de Población Ejidal, iniciado en 1971 por el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, pretendiendo dotar de tierra a los campesinos principalmente en los litorales del país, con la infraestructura urbana necesaria para su sobrevivencia, evitando la migración a las grandes ciudades y al extranjero y aumentar los ingresos de la población rural ayudando a expandir el mercado interno para la industria manufacturera; la fundación de los Comités Promotores del Desarrollo Socio-económico de los Estados de la República (COPRODES), que luego se convertiría en COPLADES. Entre 1971 y 1975 estos comités se integraron por representantes del sector federal y los gobiernos estatales, con amplias funciones para la promoción y coordinación del desarrollo económico y social de los estados. Una de las actividades más importantes era la de elaborar programas de inversiones federales a nivel de entidades federativas, para los planes de desarrollo. Este comité en San Luis Potosí ha tenido una valiosa participación en la elaboración del "Plan de San Luis 1982-1992" en el que se establecen prioridades estatales y tiempos para su desarrollo; la

promulgación de importantes normas, tales como la Ley General de Asentamientos Humanos, con el objeto de establecer la ordenación y regulación de la población en el territorio nacional y asentar las bases para la planeación de los centros de población. Creando la Ley de Desarrollo Urbano de las Ciudades; así mismo en 1974 se creó el Consejo Nacional de Población (CONAPO) como instrumento para cumplir los objetivos de esta ley.

Dentro de la segunda mitad de este período, se establecieron un conjunto de mecanismos de coordinación y algunas instituciones especiales como por ejemplo: la Dirección General de Desarrollo Regional, en la Secretaría de la Presidencia (1974); la Comisión Nacional de Desarrollo Regional; los Convenios Unicos de Coordinación (CUC) y la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR). También se formularon varios planes y programas cuyas estrategias sentaron precedentes importantes en el diseño de la política urbanoregional. Con miras al desarrollo rural se postuló, por ejemplo: el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) y el Programa de Dotación de Servicios Rurales Concentrados. Mientras para impulsar el desarrollo regional en general, se puso en operación el Programa Nacional de la Desconcentración Territorial de la Administración Pública (PRODETAP); el Programa de Dotación de Infraestructura a Ciudades y Unidades Industriales; el Programa de Estímulos para la Desconcentración Territorial de las Actividades Industriales. Diversos planes de ordenación territorial de zonas conurbadas, el Programa Nacional de Desarrollo Industrial y el Plan Nacional de Desarrollo Urbano.

En estos últimos planes, se reconoció abiertamente la naturaleza espacial y territorial de la política gubernamental y dentro de sus estrategias se contemplaron, por primera vez metas

relativas a la distribución poblacional (29).

Finalmente, en el tercer período que abarca de 1971 a la fecha, se han intensificado los esfuerzos en materia urbanorregional y se han llevado a cabo avances, como por ejemplo: se elevó a rango constitucional el proceso de planificación nacional, integrando un Sistema Nacional de Planeación Democrática, que articula, coordina e integra los diferentes niveles de planificación gubernamental del país (sectorial, regional, estatal y municipal). Tal medida permitió definir la estrategia de desarrollo regional del Plan de Desarrollo 1977-1985, el cual se caracterizó en un sistema de programas integrados realizables a mediano plazo (5 años). En este ámbito y por su orientación explícitamente el Programa Nacional de Desarrollo Urbano, Visión del Programa Nacional de Desarrollo Industrial y Comercio Exterior, el Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral y el Programa Nacional de Población. Estos se vieron concretados mediante programas regionales, estatales, municipales y especiales.

El contexto socioeconómico en que se impulsaron todas estas medidas extrañaba dificultades para su instrumentación y en consecuencia incidió en los resultados. La crisis económica reflejada en una cuantiosa deuda externa, las sucesivas devaluaciones del peso, el descenso de los precios del petróleo y la baja producción agrícola de granos básicos con la creciente importación de los mismos, la alta inflación, las fuertes restricciones crediticias y el alto costo del dinero. Ante este panorama la política gubernamental tendió a conservar la planta productiva para evitar la caída de la producción, implantar programas de emergencias a fin de mantener niveles de empleo.

(29) Unkel Luis. El Problema Urbano Regional en México. Páginas 5 y 6, y CONAPO Estudio Socio-económico y Demográfico del Subsistema de Ciudades Tampico-Valles-Poza Rica. Páginas 6 y 7. Documento (mimeógrafo).

Bienestar (10).

Como se observa a lo largo de las últimas décadas han sido muchas y muy variadas las estrategias impulsadas en México, pero hasta el momento ninguna de ellas ha logrado modificar sustancialmente el modelo de distribución territorial de la población. Los rasgos que han caracterizado a este patrón, tienden a acentuarse más, agravando los problemas que generalmente se asocian a él.

Respecto a las medidas sobre política de desarrollo regional en la presente administración encontramos los propios Planes de Desarrollo Estatal de cada una de las entidades federativas que pretenden dentro de sus objetivos el desarrollo económico y social de los mismos; en este contexto se encuentra como rector de la vida nacional el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, que establece en sus postulados, acciones prioritarias sobre población y desarrollo regional, y el Sistema de Planeación Democrática. Así mismo a este tipo de política se anexa el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) para atender a las zonas más deprimidas del país con el fin de contribuir a un desarrollo más armonioso en los centros de población del país.

Como se observa, las políticas seguidas no han logrado modificar el patrón de distribución económico-social; donde encontramos regiones en el más completo atraso frente a unas cuantas ciudades adelantadas, donde resulta imposible frenar la dinámica del crecimiento cuando el Estado se ve obligado a concentrar gran parte de la inversión pública en ellas, sobre todo en la capital del país donde se presenta una serie de problemas urbanos ya señalados, por lo que solo quedan residuos de la inversión pública para aplicarse a política de desarrollo

100 sobre este último período véase el documento de CONAPO, Op. Cit.

regional).

Si los recursos financieros públicos y privados fueran lo suficientemente grandes como para impulsar adecuadamente todas las localidades no habría ningún inconveniente en hacerlos, en este sentido frente a las contradicciones que se generan en las grandes metrópolis se ha pensado en centros de población planificados. Por lo que estudiosos del urbanismo proponen fomentar las ciudades medias, ya que los pueblos pequeños y áreas rurales necesitan mejoras para que resulten atractivos a las empresas, sobre todo a las más grandes y de crecimiento más rápido. Si bien es cierto que los pueblos pequeños raras veces se convierten en centros de crecimiento viables, las ciudades de tamaño intermedio a menudo reúnen las condiciones necesarias.

En este sentido, para el caso de México, según el Consejo Nacional de Población considera que el tamaño de la población de las ciudades medias oscila entre 50,000 y 1'000,000 habitantes que cuentan con los servicios indispensables para funcionamiento de las empresas y el bienestar de sus habitantes (31).

Estos centros de población deben ser suficientemente grandes en el sentido de contar con eficiencia en los servicios de educación, atención médica, banca, comercio, etc., y suficientemente pequeños para que sus residentes estén efectivamente cerca de estas actividades, con la ayuda de la planeación urbana y el transporte. La ejecución de este tipo de políticas debe hacerse mediante una planeación cuidadosa, enfocada en áreas económicamente sanas y en proceso de crecimiento, destacando medidas que atraigan a industrias nuevas y competitivas.

(31) Cifra propuesta por CONAPO, Idem. Página 9.

En la búsqueda de soluciones para equilibrar el desarrollo desigual de las regiones se deben retomar los instrumentos teóricos sobre el tema, que se derivan de observaciones del proceso real del desarrollo económico y de las condiciones que prevalecer en las regiones a impulsar.

Se sub-entiende que una cosa es la obtención de un concepto teórico claro y otra es su operación ya que la teoría no siempre es aplicable. Hay que entender que los modelos de desarrollo no deben considerarse como soluciones acabadas para fines de planeación práctica. Solo pretenden ayudar a los planificadores haciendo sugerencias que pueden ser útiles en ciertas circunstancias.

SEGUNDA PARTE
ESTRUCTURA ECONOMICA Y SOCIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

3. DIAGNOSTICO GENERAL

Una de las preocupaciones de los gobiernos de los estados y los medios académicos y oficiales ha sido fomentar el desarrollo económico y social en las ciudades de tamaño intermedio que regnan las condiciones necesarias para propiciar el desenvolvimiento de las regiones mediante la creación de polos de crecimiento.

La planeación económica es uno de los medios que pueden contribuir en este proceso, por lo que se requiere de contar con la información mínima necesaria, puesto que gran parte de la totalidad de los elementos entran en juego.

Un programa de desarrollo constituye una tentativa deliberada de influir sobre el curso del crecimiento económico mediante la aplicación de instrumentos de política regional.

La información necesaria es indispensable para construir un modelo, no obstante que la falta de ésta y su actualización para el caso de San Luis Potosí es mínima por lo que sólo se tratará con los datos disponibles para establecer cierta particularidad como propuesta para el desarrollo regional.

3.1 ASPECTOS GEOGRAFICOS.

El análisis de los factores fisiográficos tiene gran importancia. La razón estriba en que estos son condicionantes de la abundancia o escasez de algunos recursos naturales existentes en cualquier región y condicionan en parte el desarrollo de las actividades productivas e influyen además en la estructura económica y social. De esta forma es necesario tener como base el conocimiento de las características de los factores geostáticos, las posibilidades y limitaciones de los mismos.

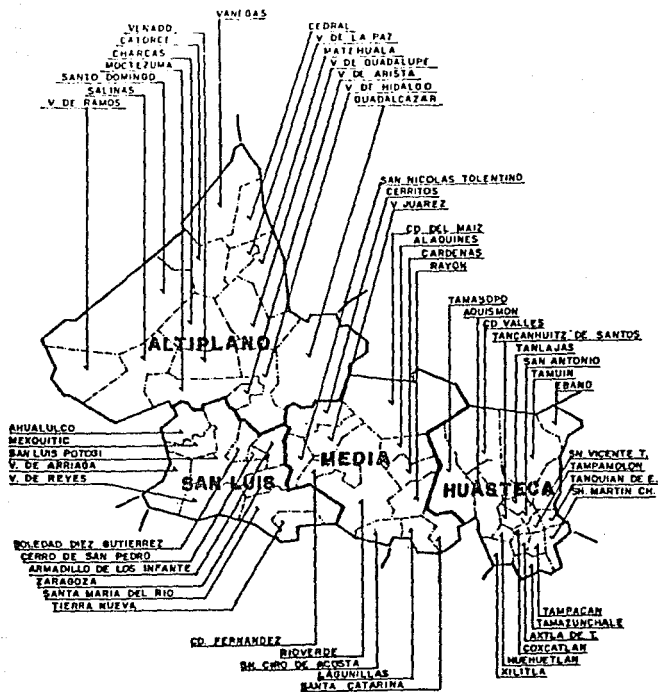
a) Localización.

El Estado de San Luis Potosí se localiza en la parte centro-oriente de la República Mexicana, tiene una extensión territorial de 62,848 km²., ocupando el décimo quinto lugar entre las entidades que conforman el territorio nacional. La entidad presenta una buena ubicación geográfica teniendo una vecindad con nueve estados, limita al norte con Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; al sur con Guanajuato, Querétaro, e Hidalgo; al este con Veracruz y al oeste con Zacatecas, Aguascalientes y Jalisco. Debido a esto y su relativa proximidad con la frontera norte del país, tiene una localización ideal ya que se encuentra equidistante con las ciudades más importantes como son la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara.

Políticamente se encuentra dividido en 56 municipios que conforman 4,439 localidades. Por sus características geográficas, físicas y económicas, se divide en cuatro subregiones que son: Altiplano, San Luis, Media y la Huasteca (Mapa 1) (32).

(32) La división en cuatro subregiones se encuentran formuladas en el Plan San Luis 1985-1991 y son las que consideró el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE).

SUBREGIONALIZACION



FUENTE: COPLADE DEL ESTADO DE S.L.P.

La subregion Altiplano se localiza en la parte norte del Estado, se encuentra integrado por 18 municipios con una superficie total de 30,175 kms², que representa el 43% del territorio estatal.

La San Luis se ubica en la parte oeste y sureste de la entidad y la integran 11 municipios, con una superficie de 8,986 kms². (14% del territorio estatal).

La Media se encuentra ubicada en la parte centro del territorio estatal, con una superficie de 10,449 kms². (21% del total), esta integrada por 12 municipios.

Y finalmente la Huasteca se localiza al oriente de la entidad con una superficie de 10,238 kms². (16% del territorio potosino), en donde se asientan los 18 municipios que lo integran.

b) Orografía.

La entidad forma parte de tres grandes regiones naturales: Mesa del Centro, Sierra Madre Oriental y la Llanura Costera del Golfo Norte.

La región del Altiplano o Mesa del Centro comprende la porción occidental de la entidad y se constituye por amplias llanuras interrumpidas por sierras. En esta región se distingue el Valle de San Luis Potosí-Villa de Reyes, donde se localiza la capital.

La zona Barrana que se extiende en casi de la mitad del Estado se compone de sierras alargadas alternadas con amplios cañones y valles que proporciona grandes contrastes, desde la zona cálida húmeda de la Huasteca en la parte meridional, hasta la seca templada en la región septentrional.

La llanura Costera que abarca una pequeña franja en el oriente del estado, presenta extensas llanuras interrumpidas por hileras, en donde predomina una vegetación de pastizal.

Cl Hidrología.

La entidad presenta fuertes contrastes en su hidrología y su distribución esta determinada por su orografía, donde la Sierra Madre Oriental abarca dos zonas bien diferenciadas, una la suroriental con climas cálidos y semicálidos, tanto húmedos como semihúmedos donde las abundantes precipitaciones han originado ríos importantes, como el Río Verde que drena hacia el sureste de la entidad hasta unirse con el río Santa María que se origina en el Estado de Guanajuato, los que unidos forman el río Tamañón, que a su vez, con el río Moctezuma conforman el río Panuco. En esta zona los recursos subterráneos presentan buenas perspectivas como en el Valle de Río Verde donde los acuíferos encierran manantiales caudalosos, entre los que destaca el de la Media Luna con un gasto promedio de 6 metros cúbicos por segundo y su uso es para riego agrícola.

La zona Noroccidental donde el clima es seco y semiseco, las corrientes son de poca importancia, ya que solamente se forman en el tiempo de lluvias, algunas son captadas en presas como la San José, Gonzalo N. Santos y Alvaro Obregón que sobresalen por su importancia, ya que funcionan para el abastecimiento de la población. Los recursos subterráneos son aislados en la parte norte de la zona, no así en el Valle de San Luis Potosí que es explotado por numerosos pozos, aunque presenta ciertas limitaciones como baja potencialidad y niveles piezométricos profundos; en esta parte se utilizan estos recursos para los servicios urbanos de la capital y para la industria, ya que el desarrollo agrícola en esta área es reducido. En la porción sur del valle hay pozos de agua termal y su principal explotación es

en la geotermia, también se utilizan en la industria del papel, el riego y la recreación.

d) Recursos Naturales.

San Luis Potosí se caracteriza por su gran diversidad fisiográfica y por una modesta dotación de recursos naturales a excepción de los minerales, cuya disponibilidad le ha dado a la entidad un lugar de primer orden a nivel nacional en este renglón.

La minería es una de las actividades más sobresalientes del Estado. En minerales metálicos las principales zonas son: la de Villa de Paz y Charcas donde se extrae cobre, plomo y zinc, oro, plata y manganeso. Hay otras zonas con menor producción pero no menos importantes como en el Real de Catorce y Cerro de San Pedro. En minerales no metálicos, el único es la fluorita con el cual el Estado ha obtenido el primer lugar nacional y los yacimientos se encuentran en el municipio de Villa Zaragoza. También existen varios depósitos salinos de regular importancia entre los que destaca el de Salinas de Hidalgo. En hidrocarburos cuenta con el campo petrolero "Llón" en el municipio de Ebanal.

Los recursos forestales con que cuenta el Estado son muy variados, que se explotan para aprovechar la madera, siendo los más comunes los de pino y encino, localizándose estos en el lado sur y sureste de la entidad. Otras especies que forman parte de estos recursos y se emplean a nivel local son: el cedro, nogal, mezquite, palo de rosa, etc., y se usa madera para fines de construcción, elaboración de muebles, herramientas, etc.

De manera general, en la llanura costera existe vegetación de selva alta y baja, en este último los árboles miden de 8 a 15 metros de alto, como la guasima, majadón, chancha, etc., estos tipos de vegetación han sido alterados por el hombre, para

aprovecharlos como zonas agrícolas; por lo tanto, la vegetación que impera en esta región es el pastizal cultivado o inducido.

Otro tipo de vegetación que se encuentra ampliamente distribuido es el matorral desértico en sus diferentes tipos, se localiza en gran parte de la Mesa del Centro y donde impera un clima semiseco y templado y se caracteriza por presentar gran variedad de cactáceas, principalmente garambullo y nopales, de los cuales son comestibles sus frutos y se explotan comercialmente.

Otro tipo de matorral que cubre gran parte de esta zona se caracteriza por estar formado de elementos arbustivos de hoja pequeña como la gobernadora, mezquite, hojaseñ, palma y otros. En la porción centro-norte de la Mesa del Centro y en la Sierra Madre se forman manchones relativamente grandes de matorral desértico, donde son comunes la lechuguilla, el espadín, la guapilla y otros.

El pastizal natural se encuentra en la parte centro y sur de la Mesa Centro, en forma de manchones sobre la gran llanura y los lomeríos, se utilizan para el pastoreo, es de mencionarse que la cobertura vegetal es baja y la falta de agua impide su buena recuperación.

El pastizal inducido es aquel que está constituido por gramíneas forrajeras como el "zacate guinea", "zacate pangola", etc., y en donde se llevan a cabo técnicas de manejo; se localizan principalmente en la zona noreste de la Sierra Madre Oriental y en la Llanura del Golfo.

En estas regiones existen contrastes notables, ya que mientras en la parte norte y poniente del Estado la pobreza y erosión de los suelos es un problema que se agudiza por la falta de agua, en las que no existen corrientes importantes, lo que además

determina una vegetación escasa, en el sureste en cambio, la fertilidad de los suelos de la Huasteca se suma una nutrida red fluvial, el clima caliente y húmedo a diferencia del frío del Altiplano.

La existencia de áreas fértiles y una adecuada disponibilidad de agua, en la zona sur y este, permiten a la entidad producir buena parte de los cítricos y granos del país.

3.2 ASPECTOS DEMOGRAFICOS

Es evidente que dentro de los factores de la producción, la fuerza del trabajo constituye uno de los elementos de primordial importancia cuyo crecimiento está íntimamente ligado a la estructura y dinámica que experimenta la población en su conjunto.

El rápido crecimiento demográfico que caracteriza a nuestro país, exige un desenvolvimiento económico más acelerado, un constante progreso técnico y un aumento en la productividad; por esta razón, la población está en relación directa con el desarrollo de la economía.

Bajo estas circunstancias se definen algunos aspectos demográficos:

a) Población total y crecimiento.

La población del Estado de San Luis Potosí en 1980 fué de alrededor de 1,674,000 habitantes, participando con el 2.5% del total nacional. Su tasa de crecimiento medio anual entre 1980 y 1990 fué de 1.8%, inferior a la del país, que fué del 2.0%.

Entre 1950 y 1990 se observa un decremento en la participación de la población de la entidad en el total del país, pasando de 3.3% a 2.4%. Para 1990, según los resultados del XI Censo General de Población y Vivienda arrojaron una cifra 2,003,000 personas, lo que indica que su ritmo de crecimiento se redujo en los 80 a una tasa de 1.6%. Las proyecciones del INEGI-CONAPO para el año 2000 estiman una población estatal de 2,409,000 habitantes (cuadro 0).

Los componentes que determinan el crecimiento son: natalidad, mortalidad y migración.

La tasa bruta de natalidad de San Luis Potosí se estima por encima de la nacional entre 1950 y 1970. Las tasas más elevadas se registraron entre 1950 y 1960 (49 y 52 nacimientos por 1,000 habitantes, respectivamente), por un descenso en 1970 a 47.6 nacimientos debido a una caída en la fecundidad, hasta llegar a 33.2 en 1980. Las proyecciones apuntan a la disminución de la fecundidad hasta llegar a una tasa de 23.7 nacimientos por 1,000 habitantes para el año 2000.

En lo que corresponde a la mortalidad en el Estado, se mantuvo consistentemente por arriba del promedio del país entre 1960 y 1970, registrándose una ligera disminución en 1960 quedando por debajo de la nacional (5.6 y 6.5 defunciones por 1,000 habitantes respectivamente). Se prevé que este comportamiento sea similar en el año 2000 (cuadro 9).

Del balance de estas tasas y el crecimiento total se obtiene una tasa de migración del orden de -0.53% en 1990, lo que permite considerar a la entidad dentro de una categoría migratoria de débil expulsión de la población. Las corrientes migratorias hacia San Luis Potosí, medidas en función del criterio de cambio del lugar de residencia proviene principalmente de las entidades de Distrito Federal 15.5% del total de inmigrantes en 1980, Tamaulipas 14.1%, Guanajuato 10.0%, Zacatecas 8.5% y Nuevo León 8.3%. Por su parte, la población que emigra se dirige sobre todo a Nuevo León, con el 36.0% del total de emigrantes, a Tamaulipas 23.0%, Estado de México 8.5%, Distrito Federal 7.6%. Con todas estas entidades mantiene un saldo migratorio negativo (cuadro 10).

b) Distribución de la Población.

Del total de la población en 1990, el 42.29% lo constituyeron los hombres, mientras que el 50.71% las mujeres. De esta misma manera el 43.22% se ubicó en localidades urbanas (más 15,000

habitantes), de los cuales el 20.75% correspondieron a los hombres y 22.47% mujeres. En cuanto a población rural ocupó el 56.78% de lo que se desprende que el 28.54% lo ocuparon los hombres y el 28.24% las mujeres. (Cuadro 11).

Los asentamientos humanos en la entidad muestran características de concentración como de dispersión, las mismas no son tan contrastadas como en otros Estados.

La capital estatal sirve de asentamiento al 26.2% de la población estatal en 1990, cifra que no se considera elevada para una ciudad capital.

En el otro extremo las localidades menores de 100 habitantes representaron el 99.9% del total de localidades en el mismo año, eran habitadas por el 4.3% de la población. El que la concentración y dispersión de la población no sea tan contrastada, se relaciona con un menor índice de urbanización en el Estado, como lo indica el hecho de que la población residente en localidades urbanas (de 15,000 habitantes o más) para 1990 constituyó el 43%. Así mismo destaca el hecho de que en la entidad no existen concentraciones superiores a los 500,000 habitantes, excepto San Luis Potosí (capital), el resto de poblaciones importantes representan porcentajes bajos, inferiores al 5% de la población total. Así Ciudad Valles, la segunda localidad en importancia constituyó en 1990 el 6.5% de la población (cuadro 12).

De los 2 003,187 habitantes censados, la capital estatal absorbe el 26.2% del total, siguiendo en importancia el municipio de Soledad de Graciano Sánchez con el 6.6%, esto debido a que constituye la zona conurbana de San Luis Potosí, en este mismo sentido, Ciudad Valles contribuye con el 6.5%, Tamazunchale el 5.0%, Rio Verde 4.2% y Matehuala 3.5% (cuadro 13).

En este mismo contexto la concentración demográfica en los principales municipios se asocia con altas tasas de crecimiento. Así Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí, San Nicolás y Tamazunchale registraron tasas de crecimiento superiores al promedio del Estado en los años 1980-1991 (1.5%, 2.6%, 2.1% y 2.7% respectivamente), lo cual es indicativo de sus características de centros de atracción poblacional. Por el contrario, Amadillo de los Infante y San Nicolás Tolentino decrecieron a un ritmo de -1.2% y -0.9% respectivamente, lo cual indica un carácter expulsor de los mismos en materia de migración. (Cuadro 14).

En cuanto a la distribución por estructura de edades en San Luis Potosí, para 1980 evidencia una población joven, similar al promedio nacional. La población menor de 15 años representó el 45.2%, los menores de 25 el 64.5%, en tanto que solo el 4.4% rebasaba los 64 años. Según las proyecciones de INEGI-CONAPO, por grupos de edad para el año 2000, para San Luis Potosí destacan: la disminución relativa del grupo de 0 a 4 años, de 15% en 1980 a 10.8% en el año 2000. Una disminución similar se daría para el grupo de 5 a 19 años. Por el contrario, se espera un incremento en el grupo de 12 a 64 años, que corresponde al grupo de la fuerza de trabajo, en parte debido a la elevada tasa de natalidad de los setentas con la consecuente incorporación en los ochenta de un gran contingente de personas al mercado laboral. En lo que respecta al grupo de 65 años y más se prevé un ligero incremento en su participación de 4.4% a 5.2% entre 1980 y 2000 (Cuadro 15).

Debido a lo anterior, se estima un incremento de demandas potenciales de viviendas, empleo y educación. Por lo que según las proyecciones para el periodo 1987-1995, la entidad deberá construir más de 17,000 cuartos de vivienda anualmente a fin de satisfacer la demanda creada por la nueva población. Así mismo será necesario generar un mínimo de 112,076 empleos con un promedio de 16,000 por año para atender la demanda de trabajo de

los que se iban hacia la edad activa. De esta misma manera para la población de educación preescolar y primaria, para este mismo periodo, se calcula una demanda promedio por año de 58.000 alumnos de preescolar y 44.000 de primaria (cuadro 16).

c) Población económicamente activa.

El incremento observado en la población económicamente activa, respecto a la población total, ha sido relativamente pequeño, ya que en 1980 eran alrededor de 572,115 un 31.79%, para 1990 fue de 641,808 habitantes, es decir, un 27.05% de la población total de la entidad.

Entre 1980 y 1990 se observaron cambios significativos en la composición de la F.E.A. ya que la participación femenina disminuyó, del 24.74% en el primer año a 20.03% en el segundo, mientras que en la población económicamente activa masculina experimentó un incremento al pasar de 75.26% a 79.97%, sin embargo existe un claro predominio de los hombres en integración de la fuerza laboral (cuadro 17).

Por otro lado, sectorialmente existen un predominio de la población ocupada del sector primario, el porcentaje registrado en la entidad es mayor al del promedio del país (21% frente a 22%), le siguen en importancia la industria manufacturera (17%) y el comercio (11%) (cuadro 18).

La especialización de la fuerza laboral da cuenta de las actividades económicamente predominantes. Así, los municipios eminentemente agrícolas que superan significativamente el porcentaje de población ocupada dedicada a estas actividades en el Estado son la mayoría. Así en aquellas áreas donde se encuentran las principales ciudades de la entidad existe un claro predominio

de la actividades industriales, comerciales y de servicios.

3.3 INFRAESTRUCTURA.

La infraestructura en cualquier ciudad, entidad o región, constituye un factor primordial, ya que refleja el bienestar de sus habitantes y coadyuva en el establecimiento de las empresas y el desenvolvimiento económico en general. Es por ello que en este apartado se consideran los aspectos más relevantes de este renglón.

a) Comunicaciones y transportes.

San Luis Potosí se caracteriza por ser uno de los estados mejor comunicados de la República, tanto por carretera como por ferrocarril a los más importantes puntos del territorio nacional, entre otros a los puertos de Tampico y Veracruz en el Golfo, Mazatlán y Manzanillo en el Pacífico, así como poblaciones fronterizas del norte del país por donde llega un alto porcentaje de las importaciones.

La longitud de la red de carreteras en 1985 fue de 7.109 kilómetros de donde 2,238 (31.5%) pertenece a carreteras pavimentadas, 4,444 (62.5%) a revestidas y solo 427 (6%) a terracería. Composición favorable si se le compara con el promedio nacional que fue de 32.5%, 46.9% y 20.6% respectivamente (cuadro 19):

El total de kilómetros de carreteras de la entidad representó el 3.2% en 1985 del total del país. De esta manera existen 113 kilómetros por cada 1,000 km². de superficie, cifra casi similar a la del promedio del país que es de 114 km.

En lo que se refiere a los principales ejes carreteros destacan los siguientes:

Carretera No. 57: Mexico - Querétaro - San Luis Potosí -
Matehuala - Saltillo - Monclova - Piedras Negras.

Carretera No. 95: Mexico - Pachuca - Ciudad Valles - Ciudad
Victoria - Monterrey - Nuevo Laredo.

Carretera No. 70: Tampico - Ciudad Valles - Rioverde - San
Luis Potosí - Aguascalientes - Guadalajara - Barra de Navidad.

Carretera No. 49: San Luis Potosí - Salinas - Zacatecas -
Torreón - Chihuahua - Ciudad Juárez.

Cabe mencionar otras carreteras federales que comunican con
la entidad tales como la carretera No. 90 que se inicia en
Tampico, al entrar en terreno potosino se interna en los
municipios El Naranjo, Ciudad del Maíz y entronca con la
carretera No. 101 con destino a Ciudad Victoria. En la carretera
No. 185 a la altura de Alfredo M. Terrazas, entronca la No. 120
que proviene de Jalpan en el estado de Querétaro y pasa por
Xilitia en San Luis Potosí.

En lo correspondiente a la red vial del Estado, se encuentra
integrada por los siguientes principales caminos (33).

Entronque carretera No. 57: Cedral - Vanegas - San Tiburcio -
Zacatecas - Matehuala - La Paz.

Matehuala - Dr. Arroyo, N.L.

Villa de Guadalupe - Charcas.

189: Principales caminos hasta 1904 según datos del Cuaderno de
Perfiles Industriales del Estado de San Luis Potosí. Dirección de
Fomento Industrial del Gobierno Estatal, página 9.

El Huizache - Ciudad del Maiz - El Salto - Antigua Morelos,
Tamps.

Guadalucazar.

Villa Arista - Moctezuma.

San Luis Potosi - Mixquitic - Ahualulco - Moctezuma - Venado
- Charcas - con entronque a Bocas.

Villa de Reyes - San Felipe, Gto.

Rio Verde - San Cirio - Jalpan, Gro.

Cerritos - El Saiz - Pozo de Acuña.

Entronque carretera No. 70:

Cardenas - Huiquimes - Ciudad del Maiz.

Rayon.

Tamasopo - Tamauin - Estacion Tamauin.

Tamauin - San Vicente - Tancuayalab - El Higo, Ver.

Entronque carretera No. 85:

Tanlajas.

Aguisnon.

El Limoncito - Tamapal - Tamapatz.

Tancannuiza - Tampambien - Tancuán - San Vicente Tancuán -
con entronque a Coxcatlán y San Antonio.

Tancuán - Tepeniche - San Xerón.

Coxcatlán - Tepeniche.

Villa A. M. Ferrazas - Tancuán - Tamazunchale - San Martín -
Chalchihualtía.

Yalitla - Jalpa.

En cuanto al transporte ferroviario el Estado está considerado como uno de los centros más importantes del país, ya que cuenta con 1,145 kms. de vías férreas, que lo ubican como uno de los estados de mayor longitud (sexto lugar). Debido a esto, la entidad adquiere relevancia por poseer grandes talleres instalados, principalmente, en la capital estatal y en el municipio de Cárdenas.

Las líneas ferroviarias más importantes que surcan el territorio Potosino son:

México - Laredo - que atraviesa el estado de Norte a Sur y comunica la región ixtlera y minera cruzando los municipios de Villa de Reyes, San Luis Potosí, Matehuala, Venado, Charcas, Catorce y Valnegas.

San Luis Potosí - Tampico que pasa por los municipios de San Luis Potosí, Boledas de Guadalupe Sánchez, Villa Hidalgo, Cerritos, Villa Juárez, Rio Verde, Ciudad del Maíz, Acaquines, Cárdenas, Tamazopo, Valles, Tamuín y Ebanos.

Aguascalientes - San Luis Potosí que cruza los municipios de

San Luis Potosí, Mexquillo, Atalaya y Salinas.

Algunas de estas líneas de cuenta con los siguientes ramales:

Varegas - Matenuala, San Bartolo - Rio Verde, Tamuin - Clavo de Oro.

En relación al transporte aéreo la entidad cuenta con dos aeropuertos: uno ubicado en la capital y tiene capacidad para recibir aviones Boeing 727, la Compañía Mexicana de Aviación presta sus servicios a las ciudades de México, Monterrey y San Antonio, Tex., y el otro en Tamuin de menor importancia.

En 1985 ambos aeropuertos registraron un movimiento de 93,000 pasajeros que utilizaron este medio de transporte. Cabe hacer mención que este medio de transporte es el que tiene menor relevancia debido a que las carreteras y los ferrocarriles satisfacen casi en su totalidad la demanda. El mayor número de vuelos y pasajeros se registraron en el aeropuerto de San Luis Potosí.

Otro aspecto relacionado con la actividad del transporte es la circulación de vehículos de motor. En 1985 el estado registró 112,724 de los cuales el 80.2% correspondió a autosviles, 15.5% a camiones de carga, 11.8% a motocicletas y 0.7% a camiones de pasajeros (cuadro 19).

A nivel municipal el mayor número de vehículos se concentró en San Luis Potosí, Ciudad Valles, Matenuala, Soledad de Graciano Sánchez y Tamazunchale.

En lo que respecta a otros medios de comunicación, en la entidad se presenta un proceso de modernización similar al que acontece en el país. Es por ello, que existe una disminución de

los medios tradicionales (correos y telégrafos) en comparación con un aumento en oficinas y volumen de comunicación de los servicios modernos (teléfono, telex, telefax, etc.). En lo que se refiere a la cobertura de radiodifusión de amplitud modulada así como la televisión abarcaron en 1985 el 54.1% y 45.3% respectivamente en la superficie estatal. Para entonces, la entidad tenía 16 estaciones de amplitud modulada, al igual que en 1980. Mientras que en las estaciones de televisión aumentaron de 5 a 11 en este lapso (cuadro 20).

b) Energía eléctrica.

El sistema de energía eléctrica en la entidad hasta 1985 estaba integrada por 5 plantas generadoras de servicio público con una cantidad de 379.05 mil KWH (cuadro 21).

Para ampliar la capacidad de servicios, San Luis Potosí se encuentra integrado al sistema hidroeléctrico de Malbaso, Chis., cuenta con una planta para línea de transmisión con dos subestaciones de 40,000 KW. y una de 20,000 KW., una planta termoeléctrica con una capacidad de 700,000 KW. localizada a 41.5 kms. al sur de la capital estatal. Con esta disponibilidad se puede satisfacer la demanda actual y futura.

En relación al grado de electrificación para 1985 se encontraban beneficiadas con el servicio 1,025 localidades, 23.0% del total estatal con 1,495,257 habitantes que significaron el 78.4% de la población total. Proporción inferior a la media nacional 88.2% (cuadro 22).

c) Servicios educativos.

En el renglón educativo, San Luis Potosí con 2,209 planteles de los cuales se encuentra distribuidos de la manera siguiente:

1,840 preescolar, 2,634 primarias, 15 escuelas de capacitación para el trabajo, 1,305 secundarias, 10 de profesional medio, 117 bachilleratos, 10 normales y 26 de educación superior (cuadro 23).

En el nivel de educación superior, destacan por su importancia la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, donde se imparten carreras en las áreas de Medicina, Ciencias Sociales, Administrativas y de Ciencias Exactas, además se imparten cursos de especialización y maestrías.

En lo que corresponde a la distribución de estos servicios por municipio, en el nivel primaria se observa una elevada concentración en la capital estatal y en los municipios de Ciudad Valles, Soledad de Graciano Sánchez, Tamazunchale, Río Verde, Matehuala y Ciudad del Maíz, con casi la mitad de los alumnos y maestros en la entidad. Esta misma característica se acentúa en la educación secundaria, tan solo trece municipios de los cincuenta y seis que tiene el Estado, se encuentra el 46.5% de los planteles de este nivel, el 67.2% de los alumnos y el 65.6% del personal docente (cuadro 24).

En lo que corresponde a las escuelas de capacitación para el trabajo se sigue la misma tendencia señalada, ya que de los 14 municipios que cuentan con este tipo de enseñanza, tan solo en San Luis Potosí y Ciudad Valles se encuentra el 82% de los alumnos y el 75% de los maestros (cuadro 25).

de SERVICIOS DE SALUD.

En relación a los recursos y a la infraestructura de este sector en la entidad en 1985, contó con 324 unidades médicas del sector público, de la que 307 prestaron sus servicios para consulta externa, lo fueron hospitales generales y solo hubo un

hospital de especialidad. Así mismo para este año el promedio de habitantes por unidad médica fue de 5,914 contra 7,114 a nivel nacional (cuadro 26).

En lo que corresponde a la cobertura de los servicios de salud, la población derivablemente según datos del año señalado, ascendió a 926,647 personas, de las que el 84.5% pertenecen al IMSS, el 12.8% al ISSSTE., y el resto corresponden a las instituciones de Petróleos Mexicanos y la Secretaría de la Defensa, porcentajes casi semejantes a los del nivel nacional (cuadro 27).

En cuanto al personal que labora en este sector para este mismo año fué de 5,007, de los que 1,142 correspondió a los médicos ocupando el 22.81% del total, cifra muy parecida a la del promedio nacional que fué de 21.59%. En lo que corresponde al promedio de habitantes por médico, la entidad se encontraba en una buena posición si le comparamos con la nacional 1,677 contra 1,123 (cuadro 28).

4. CUANTIFICACIÓN ECONÓMICA DEL ESTADO

Las actividades económicas del estado de San Luis Potosí han tenido una baja participación con respecto a la economía nacional, situación que se refleja en su Producto Interno Bruto (PIB), este representó en 1970 el 1.55% del total del país, ubicándose en el decimo séptimo lugar dentro del conjunto de los 32 estados; participación que se redujo en 1980 a 1.45%. La estimación de este mismo concepto para 1988 ubica a la entidad en el mismo sitio de 1970 con 1.57%. Esta situación muestra su baja participación, sin embargo su crecimiento ha sido mayor al promedio nacional. (Cuadro 29).

En el año de 1980 el PIB a nivel sectorial, las actividades económicas predominantes en la entidad en relación a la media nacional son: comercio, restaurantes y hoteles, las que representaron el 23.7% del PIB estatal, contra un 23.4% del país; las actividades agropecuarias y los servicios financieros, seguros y bienes inmuebles, con un 11.4 y 10.4% respectivamente, en comparación con un 8.3 y 7.9% para tales sectores a nivel nacional; de igual forma, la participación de la construcción fue superior a la del país, 9.1% contra 6.5%. En este mismo sentido, las aportaciones del transporte, almacenamiento y comunicaciones (4.5%), minería (2.9%) y electricidad (0.7%), se han mantenido rezagadas con respecto al promedio nacional 6.5, 6.8 y 1% respectivamente.

En términos de contribución al PIB estatal sobresalen las actividades de comercios, restaurantes y hoteles; la industria manufacturera y los servicios comunales, sociales y personales que significaron en conjunto el 62%. (Cuadro 30).

En lo referente a la inversión pública ejercida en 1989 - 1990, se observa un ligero incremento de 14.37% en 1990 con

respecto al año anterior, donde se desprende que sectores como el agropecuario, comunicaciones y transportes, energía y comercio sufrieron un retroceso hasta de 150%, sin embargo los sectores industrial, turismo, educación, salud y desarrollo urbano se incrementaron hasta un 77%. (cuadro 31)

Es importante señalar que el origen de los recursos aplicados provienen del gobierno federal, siendo del orden del 78.17 y 85.16 % en 1989 y 1990 respectivamente. (cuadro 32)

En cuanto a la inversión privada, hasta 1984 existían 194 convenios para el establecimiento de empresas en las zonas industriales de la capital estatal, con un monto convenido de 20,951.2 millones de pesos y la generación de 24,920 empleos.

Para este mismo año se encontraban operando 128 empresas de 184 convenidas, con una inversión de 15,141.6 millones de pesos, ocupando un total de 19,295 personas. (cuadro 33)

Los resultados de los censos económicos de 1986, proporcionan información de la estructura productiva por sectores, a excepción del agropecuario. Con base en esta información, la entidad cuenta con un total de 29,788 establecimientos industriales, comerciales y de servicios que dan ocupación a 175,864 personas. La mayor proporción de estos corresponden al sector comercial con 15,181 unidades, que representan el 51% del total, le siguen en importancia los servicios con 31.3% y los industriales con 9.6%. El personal ocupado en estas actividades mostró la siguiente situación: 50,216 (27.9%) los servicios; 49,942 (27.8%) el industrial y 33,881 (18.8%) para el comercio. (cuadro 34)

A nivel de sectores económicos se presentan diversas condiciones imperantes hacia su interior, por ello es conveniente

analizar cada una de sus variables economicas para una mejor apreciacion de sus actividades , como en el sector primario que a pesar de haberse mantenido rezagado, la entidad ocupa lugares significativos con algunos productos a nivel nacional.

4.1 SECTOR PRIMARIO

El sector primario ha tenido relativamente poca importancia en la entidad, situación que se refleja en su baja participación en el PIB estatal de 1980, 11.4 % con un valor de 7,079.4 millones de pesos de los 62,194.3 del PIB en ese año. (cuadro 30)

La inversión pública ejercida en la entidad para el sector agropecuario, forestal y pesca, sufrió un decremento en 1990 con respecto al año anterior, pasando de 288,144.3 millones de pesos en 1989 a 114,898.2 millones en 1990, teniendo un retroceso de 150.78 %. Esta situación se explica debido a la canalización de recursos a otros sectores como el industrial, turismo y obras de infraestructura para el desarrollo social. (cuadro 31)

Probablemente la disminución en la inversión destinada al sector primario, así como las condiciones naturales imperantes en gran parte del territorio potosino han mantenido rezagado este sector.

Es conveniente analizar la participación de cada una de las actividades que involucran este sector destacando su contribución a la economía estatal.

A) AGRICULTURA

En 1980 la actividad agrícola ocupó el primer lugar, dentro del subsector agropecuario y forestal en la entidad, con el 60.5%. A nivel nacional el estado contribuyó con el 2.0% del producto agrícola del país.

Al interior de San Luis Potosí los productos agrícolas más importantes son el frijol, maíz, chile verde, jitomate, alfalfa, caña de azúcar y naranja. Estos cultivos fueron en 1990 de donde

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

se obtuvieron un mayor rendimiento.

A nivel nacional la entidad sobresale en la producción de jitomate y naranja ocupando el primer lugar, en caña de azúcar el tercero, en chile verde el cuarto, en frijol el quinto, alfalfa en sexto, en limón el séptimo y octavo en la producción de café oro en 1990. (cuadros 35 y 36)

En cuanto a la superficie solamente un reducida área del total del estado es aprovechable debido a que las dos quintas partes del territorio potosino son desérticas y semidesérticas.

A nivel geográfico los productos agrícolas se obtienen casi en todo el estado, sin embargo la mayor producción de estos se concentra en ciertos municipios tal es el caso del frijol, maíz y alfalfa que se produce en las subregiones Media y San Luis; caña de azúcar y naranja en la Huasteca.

En lo que se refiere a la infraestructura agrícola con que cuenta la entidad como obras de irrigación destaca el sistema de plantas de bombeo Pujal-Coy localizado en los municipios de Ebano, Tamuín y Ciudad Valles, con capacidad para beneficiar una superficie aproximada de 70,000 hectáreas.

El afloramiento de agua del subsuelo también se utiliza para irrigar un número regular de hectáreas, siendo los pozos a cielo abierto de Ahualulco los más importantes, así como los pozos profundos de Villa de Ramos (cuadro 37).

Entre los almacenamientos de agua destacan la Presa Golondrinas con capacidad de 30 millones de metros cúbicos, ubicada en el municipio de San Nicolás Tolentino, le siguen en importancia La Muñeca en Tierra Nueva con 25 millones de metros

cubicos de capacidad, la presa Valentin Gama con 10 millones, San José y El Peaje con 8 y 7.5 millones respectivamente en el municipio de San Luis Potosí y Palomas con 6 millones de metros cúbicos en el municipio de Miaquines. Asimismo existen otros almacenamientos de menor importancia distribuidos en todo el Estado.

Es indudable que cualquier inversión que se realice para lograr un mejor aprovechamiento de los recursos acuíferos disponibles o incrementar los vasos de almacenamiento, constituye en la entidad un poderoso impulso para la agricultura.

Por lo que corresponde a la superficie mecanizada, solo el 13.5% cuenta con riego, mientras que el 86.5% es de temporal, destacando los municipios de Ebano con el 18.7% del total de superficie mecanizada, Villa de Ramos (18.1%), Villa de Arriaga (14.8%), Salinas y Tamuín (con el 8.8% cada uno) que en conjunto absorben el 69.2% del total.

Por último, en lo que corresponde a almacenamiento en bodegas, existen en la entidad 503 con una capacidad de 392,375 toneladas de las cuales 197 (39.2%) son oficiales y 306 (60.8%) son particulares, destacando con mayor número los municipios de San Luis Potosí con 196, Ciudad Valles con 53, Tanquian de Escobedo con 49, Río Verde con 36 y que en conjunto representan el 66.4% del total. (cuadro 38).

B) GANADERIA

La actividad ganadera en 1980 representó el 26.1% del PIB agropecuario, forestal y pesquero en la entidad. Durante la década de 1970, esta actividad tuvo una participación decreciente dentro del producto estatal, pasando del 31.56% en 1970 a un 4.02 en 1980, aunque a nivel nacional su participación se mantuvo estable.

La existencia de población ganadera en 1990 sobresalen en el número de cabezas de ganado caprino y ovino, ocupando el primer y segundo lugar a nivel nacional de estas especies. (Cuadro 39)

Es importante señalar que de 1970 a 1980 el ganado bovino tuvo una participación mucho mayor que las demás especies, 759,944 en el primer año y 1 012,661 cabezas en el segundo, participación que se redujo a 542,337 en 1990. (Cuadro 40)

Los productos pecuarios de mayor importancia en 1990, se encuentra la carne de bovino con 23,753 toneladas, aves con 17,153, caprino 5,949 y porcinos 5,836. Cabe destacar que en la producción de carne de caprino y ovino, San Luis Potosí ocupó en este año el primero y segundo lugar respectivamente a nivel nacional. Dentro de este contexto hay que señalar que la entidad ocupó también el cuarto y décimo sitio en la producción de leche de caprino y bovino. (Cuadro 41)

En la distribución geográfica de la ganadería existen diferencias en el desarrollo de esta actividad, tanto por las distintas dotaciones de recursos naturales, como por el uso de técnicas diferentes. La subregión de la Huasteca es probablemente la más beneficiada ya que cuenta con excelentes pastos y condiciones de explotación adecuadas.

La producción de ganado bovino se desarrolla en todo el territorio potosino pero las mayores concentraciones se localizan en los municipios de Ciudad del Maíz, Valles, Tamuín, Villa de Ramos, San Vicente Tancuayalab, Santa María del Río y Río Verde.

El Porcino se distribuye también en toda la entidad, pero sobre todo destacan Mexquitlic, Vanegas, Cd. Fernández, Río Verde, Villa de Guadalupe, Cd. del Maíz, Matehuala y Cedral.

En cuanto al ganado caprino sobresalen los Cd. de Maiz, Mexquitic, Charcas, Guadalcázar, Moctezuma, Villa Hidalgo, Villa de Guadalupe, General Real de Catorce.

En relación al ovino los municipios de Charcas, Mexquitic, Salinas, Venado y Villa Hidalgo participan con el mayor número de cabezas de esta especie.

San Luis Potosí presenta condiciones favorables para el desarrollo de la actividad ganadera, ya que cuenta con una superficie apta para este fin mediante el cultivo de pastizales o bien, aprovechando la vegetación natural. Así la superficie de cultivos forrajeros en 1990 fue de 727,417 hectáreas de los cuales los pastos y praderas ocuparon el 77.1% y Maiz el 18.5%. (Cuadro 42)

No obstante la disponibilidad de pastizales, la ganadería se enfrenta a factores que frenan su desarrollo, tales como las plagas y enfermedades, la falta de capacitación y asistencia técnica y los deficientes sistemas de comercialización.

Aunado a lo anterior, existen otras limitaciones, ya que al igual que la agricultura, el factor climático en particular las lluvias, juegan un papel importante, no solo para incrementar la disponibilidad de pastos y forrajes naturales, sino también por el aprovechamiento de abrevaderos para el ganado.

C) SILVICULTURA

Esta actividad representó el 3.8% del Producto Interno Bruto del subsector agropecuario, forestal y pesquero en 1980 y el 1.4% del valor del producto silvícola del país, situándose en el décimo séptimo lugar para ese año.

En 1990 el 97.3% de la producción forestal de la entidad fue maderable, de la que 57.0% correspondió a las comunes tropicales, 11.7 a las latifoliadas y 11.6% al encino. (Cuadro 43)

Los productos forestales maderables que más contribuyeron a la producción fueron la celulosa, combustibles, la escuadria y durmientes.

En lo referente a la especie no maderable para este mismo año no fue muy significativa. Solo se obtuvieron 779 toneladas, dicha situación es preocupante, ya que en 1984 la entidad se ubicó como el tercer productor de fibras duras del país.

La superficie de la actividad forestal ocupa aproximadamente 501,700 hectáreas, 8.0% del territorio potosino con una composición de 5.0% para forestales no maderables y 3.0% para maderables.

La zona de producción forestal maderable se ubica principalmente en la Huasteca, donde predominan las especies como cedro rojo y blanco, palo de rosa y encino. Así mismo en la zona del Altiplano es donde se desarrollan las no maderables tales como los arbustos, cactus, ixtle, lechuguilla y palma entre otros.

Es importante señalar que en los últimos años las especies no maderables han sufrido un fuerte estancamiento, debido en gran parte a que estos recursos no son explotados adecuadamente y por ser plantas silvestres el hombre encuentra limitaciones para incrementar su producción. Aunado a esto, la producción silvícola se ha visto frenada por la competencia de fibras sintéticas en el mercado.

DIFPESDA.

Esta actividad es poco significativa en la economía del Estado ya que su aportación al Producto Interno Bruto estatal, del subsector en 1980 sólo representó el 0.1%.

En 1984 el volumen de la captura del Estado fue 1,429 toneladas en peso desembarcado, con un valor de 25,150,000 pesos que representó el 1.2% de la producción nacional. De este valor el 11.2% correspondió a la mojarra, el 33.9% a la captura sin registro oficial y el restante a otras especies. Para 1985 el volumen de la captura se incrementó a 1,745 toneladas en peso desembarcado, correspondiendo el 30.1% a la mojarra y el 69.9% a la captura sin registro oficial (cuadros 43 y 45).

La superficie de la actividad pesquera es de aproximadamente 5,000 hectáreas de cuerpos de agua. Esto se desarrolla principalmente en las subregiones de la Huasteca y Merida así como también en las de San Luis y el Altiplano donde se lleva a cabo la acuicultura.

En lo referente a la infraestructura de esta actividad en 1980 consistía en 173 embarcaciones, que representaron el 0.5% del total nacional. En contraste, en 1985 se tenían 73 embarcaciones participando con el 0.1% de las existencias en el país siendo exclusivamente para pesca ribereña. Conviene destacar que esta flota pesquera en su mayoría son de redes y construidas con madera con una capacidad de carga no mayor de una tonelada. En lo que se refiere a las artes y equipos en el Estado fueron de 4,022 unidades en 1985, que representaron el 0.5% del total nacional, de las cuales el 49.8% consistieron en trampas, el 5.3% de líneas y el 4.7% de redes, (cuadros 46 y 47).

Existen posibilidades de incrementar la producción de esta actividad, pues en 1985 se obtuvieron producciones de crías de carpa de 1,500,000 ejemplares en el Centro Acuicultura El Huevo ubicado en

Las cercanías de la capital del Estado.

EL MINERÍA

La minería ha sido tradicionalmente una de las actividades más importantes de San Luis Potosí. No obstante la disponibilidad de este tipo de recursos, ha dejado de tener la importancia que tuvo en el pasado, así lo muestra su baja participación al producto interno bruto estatal con el 2.4% en 1980. Aunque de alguna manera la actividad continúa teniendo participación significativa a nivel nacional en la extracción y beneficio de otros minerales no metálicos.

Dentro del producto interno bruto minero, la extracción, beneficio, fundición y refinación de minerales metálicos no ferrosos absorbió el 47.8% del valor para el mismo año, seguido con el 43.3% por la extracción y beneficio de otros minerales no metálicos.

En 1985 el valor de la producción minera estatal ascendió a 18,271 millones de pesos, con el predominio de la fluorita, del cual se extrajeron 332,133 toneladas con un valor de 6,700 millones de pesos, que representaron el 37.0% del total estatal, le siguen en importancia la plata con el 26.5%, el zinc con 25.5%, cobre con 3.9%, plomo 3.4% y el oro con 3.5% del valor de la producción minera.

A nivel nacional el Estado aporta el 3.7% del valor total de la producción de minerales metálicos; ocupa el cuarto lugar en la producción de zinc y de plata en el país con el 6.5% y 4.5% respectivamente del total nacional, el 3.4% de plomo y el 3.2% del oro se producen también en el territorio potosino. En cuanto a los minerales no metálicos San Luis Potosí aportó el 7.0% del valor nacional, con el 47.6% de fluorita del cual es el primer

productor nacional. (cuadros 46 / 47)

En lo que se refiere a la distribución geográfica, esta se encuentra extendida en todo el estado, existiendo concesiones mineras en la mayoría de los municipios, sin embargo, los más destacados son tres: Zaragoza del cual en 1985 se extrajo el 100% de la fluorita; en la producción de oro, plata, cobre destaca Villa de la Paz; en plomo y zinc sobresale el municipio de Charcas. Se cuenta con otros yacimientos de menor importancia localizados en los municipios de Catorce, Cedral y Cerro de San Pedro. (cuadro 50)

En esta actividad se ha logrado cierta integración de la minería al aumentar el valor agregado de la misma, ya que el estado cuenta con plantas para el tratamiento de varios minerales, destacando la capital estatal con una mayor diversidad de las industrias de beneficio de estos recursos. (cuadro 51)

Por otra parte se cuenta también con recursos petroleros para lo cual existen tres campos que se localizan en el municipio de Ebano. En 1985 la producción de crudo ascendió a 20,000 barriles resultando casi nula su participación en el total del país, siendo este municipio el único productor. (cuadro 52)

Por otra parte se cuenta con reservas probadas de más de 500 millones de barriles de crudo y cerca de 100 millones de metros cúbicos de gas natural, en las subregiones media y Huasteca. (34).

(34) Plan San Luis 1985-1991, página 10.

4.2 SECTOR SECUNDARIO

El sector Secundario ha tenido un importante crecimiento en la elección de Susana Potosí, su participación llegó al 31.6% del total generado en 1980 con 19,538.6 millones de pesos. De este porcentaje ocupado el 21.8% correspondió a la industria manufacturera, 9.1% a la construcción, Cuadro 30.

En cuanto a la inversión Pública el Sector Industrial se ha visto favorecido ya que en 1980 tuvo un incremento de 179.1% con respecto al año anterior, con ello se refleja un importante estímulo que se está otorgando a la pequeña y mediana industria en la entidad, Cuadro 31.

En este mismo sentido las políticas de promoción industrial han tenido un gran auge ya que a la fecha en la ciudad capital en su zona industrial se encuentran establecidas 160 empresas de diversas ramas, lo que indica que la entidad, tiene potencial de crecimiento industrial, el cual sin duda se verá reflejado en la mayor generación de empleo y mayor crecimiento económico estatal en todos los sectores del estado.

A) INDUSTRIA MANUFACTURERA

La industria manufacturera en 1980 aportó el 21.8% del producto interno bruto estatal, siendo una porción inferior al promedio nacional que fue de 23.0%. Sin embargo esta actividad ha experimentado un desarrollo mucho más dinámico que el resto de las actividades estructuradas en el contexto de producto interno bruto del Estado, ya que su participación al producto estatal aumentó de 14.9% en 1970 a 17.4% en 1975 a 21.8% en el último año. Se debe mencionar, que a nivel nacional la participación de la industria manufacturera ha continuado creciendo puesto que del primer año

mencionado participó con el 0.98% pasando a 1.37% en 1980.

Entre las divisiones industriales que más destacan, se encuentra la elaboración de productos alimenticios, bebidas y tabacos, que contribuyeron con el 53.1% del producto industrial de San Luis Potosí, le siguen los productos minerales no metálicos, excepto los derivados del petróleo y carbón, con el 11.2% y en tercer lugar los textiles, prendas de vestir e industria del cuero con el 8.1% y las industrias metálicas básicas con el 6.6% que en conjunto generaron el 79% del producto interno bruto industrial en la entidad. El 21% restante se distribuyó en el siguiente orden de importancia: productos metálicos, maquinaria y equipo con el 5.3%, industria de la madera y producto de la madera; sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y plástico con el 3.0% cada una de las divisiones, papel, productos de papel, imprentas y editoriales con el 4.5% y otras industrias manufactureras con 1.2%. (cuadro 53)

Dentro de la división de productos alimenticios destacan por su participación a nivel nacional la producción de azúcar, preparación de frutas y legumbres y la de carnes y lácteos con 16.2%, 4.9% y 3.0% del total del país, ocupando el segundo, sexto y noveno lugar respectivamente; en los productos de minerales no metálicos, exceptuando los derivados del petróleo, sobresale la producción de cemento con 9.0%, ocupando el quinto lugar; en la división de textiles y prendas de vestir e industria del cuero, sobresale la fabricación de hilados y tejidos de fibras duras con 8.4% situándose en el tercer lugar. (35)

Los productos manufactureros en el estado en 1985, destacan por su significativa participación a nivel nacional la producción

(35) Cuadernos de Información para la Planeación de San Luis Potosí, páginas 119 y 120.

de fibracel con un 40%, cemento 11.4%, azúcar 7.3% y papel 6.3% de la producción total del país. (Cuadro 94)

De lo anterior se desprende que la industria manufacturera se centra, en parte en la producción de artículos derivados de las materias primas que se generan en la entidad: industria alimenticia (azúcar, leche, café), cementera (cemento) y textil (lechuguilla y palma istleña).

San Luis Potosí no es ajeno a la característica general de las entidades con un gran desarrollo industrial ya que de igual manera, la mayor parte de la planta industrial se localiza en la capital del Estado ya que cuenta con obras básicas como su zona industrial con apenas unos cuantos años de su creación perfectamente definida y ubicada disponiendo con los principales servicios. Al igual que en la capital del Estado otros municipios cuentan con la infraestructura necesaria para el desarrollo de esta actividad, tal es el caso de Ciudad Valles y Villa de Reyes que al igual que San Luis Potosí disponen de los servicios indispensables.

Por último, la industria se caracteriza por un gran número de establecimientos con una escasa inversión y que utiliza intensamente la mano de obra, esto es reflejo de la industria alimentaria y textil, que utilizan grandes cantidades de fuerza de trabajo.

B) INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION.

La construcción mostró un rápido crecimiento para 1980, puesto que su contribución al producto interno bruto del Estado pasó del 5.57% en 1970 al 7.80% en 1975 y a 19.13% en 1980, porcentaje superior al registrado por el país en su conjunto (5.5%) comportamiento que está muy ligado al acelerado proceso de

industrialización en la entidad, así como la evolución de las inversiones públicas y privadas. Algunos indicadores corroboran lo anterior, por ejemplo, la inversión del sector público en los programas de vivienda en el Estado, pasó de representar el 0.7% en el total nacional en 1977 a 1.3% en 1980. De igual manera la entidad aumentó su consumo de cemento gris de 1.5% del total nacional en 1970 a 2.5% en 1980. (cuadro 55)

A nivel nacional la industria de la construcción ha participado, en promedio, con 1.2% de la demanda de la construcción entre 1980 y 1984, registrando su menor nivel en 1983. (cuadro 56)

La distribución de la población económicamente activa del sector indica que la actividad se concentra de manera importante en los municipios de San Luis Potosí, Ciudad Valles, Soledad de Graciano Sánchez, Matehuala, Mexquitic y Río Verde, que en conjunto absorbieron en 1980, el 65.5% de la población económicamente activa dedicada a la construcción. Este nivel de concentración se observa también en los porcentajes de número de establecimientos y del personal ocupado en el sector formal de esta actividad, ya que el 82.9% de los primeros y el 86.2% de los segundos se ubican en el municipio de San Luis Potosí, así lo muestran los censos económicos de 1986.

En lo que se refiere al rubro de inversión pública en la construcción de vivienda dentro del Estado, en el periodo 1984-1986 se aprecia que el monto total ejercido se destinó principalmente a los municipios de San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez, Ciudad Valles y Matehuala. (cuadro 57)

C) INDUSTRIA DE LA ELECTRICIDAD.

Este sector tiene poca importancia en la economía potosina.

puesto que representó en 1980 el 0.7% del Producto Interno Bruto del estado, y una mayor proporción (2.7%) de las ventas de energía eléctrica en el país en 1985. En este último año la entidad generó 113.000 MWH que fue realizada por plantas de generación de tipo hidroeléctrica. (cuadro 58)

4.3 SECTOR TERCIARIO.

Las actividades relacionadas con los servicios son de suma importancia para la economía de San Luis Potosí. Es así que en 1980 el Producto Interno Bruto generado por los mismos representó el 56% en promedio del total del Estado.

A) COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES.

Entre los servicios destaca la rama comercio, restaurantes y hoteles con el 23.7% del Producto Interno Bruto, porcentaje similar al nacional (23.4%) sobresaliendo el comercio con el 88.1%, la actividad hotelera y restaurantera tuvo una participación reducida aportando solo el 11.9% restante del generado por el sector. (cuadro 30)

Al igual que la industria este sector se encuentra concentrado en las principales ciudades, así en cinco municipios se localizan más de las tres cuartas partes del personal ocupado dentro del sector en 1985. La capital del estado constituye el centro distribuidor de mercancías de la casi totalidad de los establecimientos comerciales del resto de las poblaciones de la entidad.

La actividad hotelera y restaurantera han tenido una reducida participación debido a que el turismo, actividad que determina en gran medida este comportamiento, se ha desarrollado lentamente porque los recursos turísticos no se han aprovechado adecuadamente, sin embargo la entidad posee un potencial aceptable, sobre todo por la diversidad de atractivos naturales e histórico-culturales con que cuenta y la ubicación geográfica que la hace de fácil acceso desde distintos puntos importantes de la República.

B) SECTOR TRANSPORTES, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES.

Este sector por estar directamente vinculado al desarrollo de las actividades económicas tiene un carácter estratégico dentro de la estructura productiva de cada región. En el caso de San Luis Potosí el proceso de urbanización que ha experimentado aunado al crecimiento industrial, han influido en el comportamiento de este sector cuya aportación al Producto Interno Bruto aumentó de 3.3 a 4.4% en el decenio 1970-1980.

El transporte es la rama que determina la evolución de este sector ya que representó el 95.51% del producto del mismo en el último año.

C) SERVICIOS FINANCIEROS, DE SEGUROS Y BIENES INMUEBLES.

El sector aportó en 1980 el 10.4% al producto interno bruto de la entidad. Sin embargo, ha tenido una evolución decreciente como consecuencia de que la actividad de alquiler de bienes inmuebles, la más importante dentro del sector disminuyó su participación de 92.8% a 83.0% dentro del mismo entre 1970 y 1980, en cambio la otra actividad, que son los servicios financieros aumentaron su participación de 7.2% a 17% en el mismo periodo.

D) SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES.

Este sector abarca una gama amplia y variada de actividades y tuvo una contribución en 1980 al producto estatal de 16.5% constituyéndose como el tercero más importante para la economía de San Luis Potosí.

Al interior de este sector los servicios de educación tienen gran importancia ya que para el año de referencia generaron el

41.2% del producto total del mismo. Cabe señalar que los servicios educativos tienden a concentrarse en los municipios más importantes, especialmente los niveles educativos medio y alto.

En cuanto a los segundos servicios más importantes lo constituyeron la asistencia médica, pues estos contribuyeron con el 15.1%. Así mismo los servicios de administración pública y defensa tuvieron una aportación de 14.5% en el periodo.

4.4 POLITICAS DE PROMOCION INDUSTRIAL

Una de las politicas del Estado ha sido Promover y Planear el Proceso de industrialización en regiones atrasadas en lugar de dejarlas al libre juego de las Fuerzas de mercado. Situación que se justifica por la existencia de desigualdades regionales.

Se ha reconocido que las acciones estatales tienen cierto grado de influencia en la decisión de orientar la descentralización industrial e impulsar las regiones marginadas.

En san Luis Potosi se han hecho esfuerzos para promover la industrialización, mediante la promulgación de leyes y decretos, como la ley de Fomento económico y la creación de los parques industriales en la ciudad de San Luis Potosi y de Villa de Reyes.

En apoyo a lo anterior, es importante señalar que la política fiscal federal para estímulos preferenciales contempla como máxima prioridad nacional a los municipios de San Luis Potosi y Soledad de Graciano Sánchez; y como prioridades estatales a Matehuala, Salinas, Santa María del Rio, Tierra Nueva y Villa de Zaragoza. Dicha política establece excepciones de impuestos a las empresas que se ubiquen en estos lugares.

Hoy en día la planta industrial de San Luis Potosi cuenta con 2867 empresas industriales, que sitúan a la entidad entre las diez primeras del País. En la capital se localiza el 47% del total de establecimientos en operación y el resto se distribuye en Ciudad Valles, Matehuala y Soledad de Graciano Sanchez entre otros.

Si bien es cierto que estas promociones han tenido resultados satisfactorios para la economía del municipio de San Luis Potosi debido al impulso recibido y a los factores de localización, y que posee el mercado más importante de la entidad.

Sin embargo este auge no fué igual para todos los municipios, como en el caso de Villa de Reyes, que a pesar de que se consideró en los decretos que motivaron la creación de una zona industrial, en la actualidad cuenta con pocas empresas instaladas, debido quizás, a su cercanía con la capital del estado y ha que este último tiene mucho más ventajas que le permitieron su desarrollo industrial.

En este sentido, es importante señalar que la política seguida en los últimos años, ha tenido un carácter centralista, ya que se otorgó todas las facilidades a la capital, tanto de infraestructura como de estímulos fiscales, por ello la mayoría de las empresas se concentraron ahí.

Este fenómeno de concentración económica no es un caso aislado, ya que San Luis Potosí no es ajeno a lo que sucede con la mayoría de las capitales estatales que cuentan con infraestructura y absorben la mayor parte de los recursos. Esta situación se reproduce a nivel nacional como una característica que refuerza el esquema del sistema capitalista que se ubica en los lugares que garantizan su beneficio económico.

Lo anterior ha privado un desarrollo más armónico hacia el interior del estado, ya que la mayoría de los municipios se encuentran apenas con una industria incipiente y otros en verdadero atraso económico, traducéndose así en desigualdades regionales de todo tipo.

T E R C E R A P A R T E
HACIA UNA PROPUESTA DE DESARROLLO REGIONAL EN SAN LUIS POTOSI

5. SELECCIÓN DE CENTROS DE CRECIMIENTO Y SUS ACTIVIDADES

Las características del medio geográfico han determinado zonas ricas en su ambiente natural, y por lo tanto, las ventajas de población en esas áreas que pueden emplear su fuerza de trabajo, por lo que un ambiente natural limitado, determina que la actividad humana solo explore los recursos más accesibles. Una economía así, poco evolucionada, significa mercado interno pobre, con pocos incentivos de inversión y obstáculos para mejorar las condiciones de vida.

La planeación regional deberá ser llevada a cabo desde el nivel posible desde la unidad mínima político-administrativa, para que el Estado, al conocer las particularidades humanas y económicas de cada región, de cada comunidad, trabaje para crear un ambiente necesario para el cabal desenvolvimiento de las personas, material, social y moral. El conocer a fondo la región, quizás resulte tan importante como tener los medios financieros técnicos y administrativos para llevar a adelante su mejoramiento; actualmente se puede llevar a cabo una división por zonas básicas llamadas polos de desarrollo, que deben ser las bases elementales para un mejor desarrollo económico estatal. (30)

En la literatura sobre desarrollo regional se ha diagnosticado los desequilibrios económicos y sociales, el remedio sugerido ha sido la localización de plantas industriales en las áreas atrasadas. El desarrollo industrial es en efecto, un factor importante del crecimiento económico general, pero solo puede ocurrir en los lugares que cuentan con una base agropecuaria favorable y con la infraestructura básica indispensable.

(30) Fariés García Alfonso. Los Polos de Desarrollo Económico
Su aplicación en la política económica del Estado de San Luis
Potosí. Páginas 33 y 34.

EL ÁREAS DE MAYOR INFLUENCIA ECONOMICA

El estado de San Luis Potosí presenta una distribución de población muy diferenciada. De las 5,294 localidades que conforman la entidad, se tienen la categoría de municipios, de estos sólo 6 cuentan con más de 50,000 habitantes, es decir que pueden considerarse como ciudades medias.

De lo anterior se puede pensar que sólo 6 podrían jugar un papel de lugar central. Es decir, de centros oferentes de Bienes y Servicios para su población y sus zonas circundantes.

Respecto a la jerarquía urbana se han hecho diferentes estudios empíricos de donde se puede concluir de ellos, que no existe una manera única para definir dicha jerarquía.

Así el objetivo de este apartado es identificar la jerarquía de las ciudades del estado de San Luis Potosí usando diferentes criterios.

Los métodos para definir esta jerarquía se eligieron por su clara relación con la teoría del lugar central y la disponibilidad de la información.

- A) Según el tamaño de la Población.
- B) Según el número de establecimientos comerciales.
- C) Según la oferta de Bienes y Servicios.

A) Jerarquía Según el Tamaño de la Población

Este método supone que la centralidad de cada lugar es igual al tamaño de su población. Por lo tanto, lo único que se hace es ordenar las localidades en forma jerárquica según el tamaño de población.

Si observamos a los municipios desde el punto de vista del tamaño de su población como indicador de concentración de fuerza por factores económicos, se deduce que la ciudad de San Luis Potosí, es el centro más importante en la entidad, superándole en importancia a la ciudad de González, debido a que los habitantes de este, se dirigen al norte del estado, la capital del estado, en este mismo orden poblacional continúa Cd. Valles, Matamoras, Rio Verde y Matehuala. (Cuadro 60)

Viendo este mismo concepto desde otra perspectiva como lo es a nivel de jerarquía nos encontramos con una situación diferente. San Luis Potosí, sigue ocupando el primer lugar e inclusive se incrementa su tamaño de población ya que se incluye su zona metropolitana, la segunda posición es ocupada por Cd. Valles, polo de atracción de la Huasteca Potosina, siguiendo Matamoras dentro importante del Hitiplano, en cuarto lugar Rio Verde que se caracteriza por ser una concentración económica en la subregión Media en la entidad. Se observa en este análisis el cambio de posición de Matamoras y Rio Verde, verdaderos centros importantes en la entidad. (Cuadro 61)

Sin embargo cabe aclarar que los municipios que le siguen en tamaño a la ciudad de San Luis Potosí, apenas el más grande representa el 2% de la población de la entidad estatal. (Cuadro 62)

B) Jerarquía Según el Número de Establecimientos Comerciales.

Este método de jerarquizar tiene el problema de que considera a cada establecimiento por su valor elemental, absoluto, es decir, no toma en cuenta las diferencias que pueden existir entre ellos en cuanto a tamaño, personal ocupado o cantidad de las mercancías que cada uno ofrece. Sin embargo este tipo de información es útil ya que refleja el grado de avance en la

utilización de establecimientos como un indicador de auge económico.

Según los censos económicos de 1966, en la entidad existían 29,788 establecimientos ocupando a 179,864 personas. De estos datos se observa que el 41.78% de establecimientos se encuentran en la capital del estado, absorbiendo el 61.74% de personal. Le siguen en importancia Cd. Vallés con 8.60 y 8.26% respectivamente, Matamoros con 5.85% y 1.95%, Rio Verde con 5.11 y 3.24%, Tamaulipas 3.03 y 1.50% y Soledad de Graciano Sánchez 3.45% y 3.57%. (Cuadro 67)

Al analizar esta información, se observa que entre las grandes es la ciudad los establecimientos tienden a ser mayores en número y tamaño, y que de los 56 municipios que conforman la entidad solo 18 de ellos absorben el 87% de los establecimientos y 92% del personal ocupado; lo que indica que 38 municipios presentan poca actividad industrial, comercio y servicios. Por lo tanto están más orientados a las actividades del sector primario y apenas presentan un comercio incipiente.

C) Jerarquía Según la Oferta de Bienes y Servicios.

Para realizar el análisis funcional de este tipo de jerarquía se utilizó la técnica del escalograma que proporciona una descripción visual de la jerarquía de los asentamientos, y que además tiene la ventaja de ser rápida y de fácil lectura.

Este tipo de información cuantitativa se encuentra disponible a menudo en fuentes convencionales y puede ser considerada en el análisis urbano como complementaria, o sustituta de la información que no está disponible.

La fuente de información para la elaboración del escalograma

fue cualitativa, y se utilizó la sección censal del directorio telefónico de San Luis Potosí. Por lo tanto, sólo se logró conocer la existencia de aquellos negocios de bienes y servicios registrados en teléfonos de México, limitando con ello este tipo de información.

Para realizar este método, de acuerdo con Carlos Garrocho, se seleccionaron 51 actividades en función de su mayor o menor grado de especialización. Las actividades y los lugares fueron arreglados en forma de matriz de tal manera que en las columnas se registró las frecuencias de su aparición y el número de establecimientos en cada una de ellas y en los renglones las 13 localidades.

Esta jerarquización se hizo en función del número de actividades que se realizan y en función del número de localidades en que son desarrolladas. De esta forma se generó un escalograma de lugares y actividades. (Cuadro 64)

Se observa en el escalograma que San Luis Potosí supera a todos los municipios que le siguen, tanto en el número de funciones registradas así como de establecimientos. Ciudad Valles y Matehuala presentan también cierta complejidad funcional, y Río Verde y Tamazunchale destacan como lugares incipientes.

Las actividades más comunes en todos los municipios que aparecen en el escalograma, fueron los servicios bancarios, gobierno municipal, tiendas de ropa y servicios religiosos; y aquellos altamente especializados sólo se localizaron en ciudades de mayor orden jerárquico con una población de umbral alto como la ciudad de San Luis Potosí. Entre los servicios encontrados destacan algunos como: consultorias de empresas, escuelas de educación superior, estaciones de televisión, grandes restaurantes y casas de bolsa.

Es de señalarse que se cumple con la teoría del lugar central, en el sentido que una ciudad de cierto orden jerárquico cuenta con todos los bienes y servicios que proveen las ciudades de orden inferior, más otros que estas no ofrecen.

Es importante hacer notar, que el principal problema de esta jerarquización es que supone que no existen diferencias entre la calidad y la cantidad de los bienes y servicios de un oferente y los de otro.

Al comparar las jerarquías de las cuatro variables presentadas se observa que sólo seis poblaciones conservan cierto orden en cuanto a su supremacía. El municipio de San Luis Potosí no varía su posición en ninguno de los conceptos que se manejan, situación que lo pone en primer plano. Ciudad Valles y Matehuala confirman la categoría que se les ha otorgado como la segunda y tercera ciudad en importancia en la entidad. En este mismo sentido encontramos a Río Verde ocupando un cuarto lugar, aunque esta localidad no rebasa los 50,000 habitantes ha adquirido mucha importancia, pues junto con Ciudad Fernández forma una concentración económica en la subregión Media del estado; la quinta posición la disputan Ebano y Tamazunchale, este último tiene mayor importancia en establecimientos y oferta de bienes y servicios, y el tamaño de su población a nivel municipal es mayor, además Ebano pierde su importancia relativa por su cercanía con el puerto de Tampico, Tamaulipas. (Cuadro 65)

El resto de los municipios tienen posiciones variables, quizás por que se trate de ciudades cuyo desarrollo no es constante y por ello los conceptos considerados para definir su jerarquía no se comportan en forma similar.

Es necesario aclarar que en las jerarquías comparativas no se incluye al municipio Soledad de Gracián Sánchez, debido a que la

la población de este es parte del umbral de la capital estatal.

5.2 Determinación de Jerarquías y Necesidades de Sistemas de Ciudades.

La delimitación de las áreas de influencia de los lugares centrales, así como el establecimiento de estos en sistemas de ciudades, constituye uno de los elementos cruciales de este trabajo.

Los modelos basados en la teoría de los polos de desarrollo han sido concebidos en términos puntuales y no de áreas. A nivel funcional en su concepción original, la interpretación local de los polos es correcta, no así a nivel geográfico, en el que se requiere de una visión integrada de los centros de población. Es decir, la integración de centros pequeños, medianos y grandes que funcionen como polos de desarrollo regional mediante el impulso económico como sistemas de ciudades.

El concepto de sistemas de ciudades se ha utilizado en la regionalización del espacio geográfico el cual se define como una totalidad compleja formada por dos grandes dimensiones integradas, interrelacionadas e interdependientes:

a) Los elementos, que son las ciudades o lugares centrales de distinto rango, los cuales estructuran la red urbana, ordenados de acuerdo con sus atributos, como el tamaño de la población y las actividades que en ellas se realizan y que definen la jerarquía.

b) Las relaciones de complementariedad funcional, que se establecen entre ciudades de distinta jerarquía, a través de flujos de bienes, servicios y personal a través, la magnitud y dirección de dichos flujos que, a su vez, delimitan las respectivas áreas de influencia de los lugares centrales. (17)

(17) CONAPO. Sistema de ciudades. *Características y necesidades*. Pág. 29.

Ahora bien, las áreas rurales, las ciudades pequeñas, medianas y grandes, de alguna manera están interrelacionadas en el conjunto de sistemas de ciudades, donde se interrelacionan en relaciones recíprocas de acuerdo a su jerarquía, desde los centros urbanos locales hasta sistemas urbanos regionales e incluso internacionales.

En cada sistema existe una jerarquía de centros de población, donde regularmente se encuentra un lugar central y a su alrededor gravitan núcleos de menor nivel formando un esquema de interrelación.

"El concepto de lugar central se define como una localidad que funciona como centro de servicios para su población y la de su área de influencia, al suministrar bienes y servicios comerciales, bancarios, profesionales, de salud, educativos, recreativos y culturales." (CB)

La jerarquía de cada lugar estará determinada por la magnitud de las funciones que cumple, así como su tamaño de población y su importancia económica. Tales actividades generan flujos de intercambio con su Área de influencia.

Hoy en día las estrategias sobre el desarrollo regional están orientadas al impulso y consolidación de la ciudades medias en el diseño de políticas de distribución de la población urbana, se considera que estas son las más viables para el desarrollo económico y social del país. Se atribuye que las ciudades medias sostienen empresas manufactureras y comerciales pequeñas. Mantienen una mezcla de funciones urbanas y rurales, ofrecen servicios públicos y permiten acceso a ellos a la población de las

localidades pequeñas de su entorno". (39)

En el punto anterior se analizaron las áreas de mayor influencia espacial, sin embargo, el análisis integral de estos aspectos y su interrelación se puede desprender un esquema hipotético de funcionamiento jerárquico.

Se considera que el grado de atracción de un lugar central está en relación directa con su nivel de accesibilidad, medido frecuentemente en términos de disponibilidad de condiciones generales para la circulación.

Para la construcción del esquema hipotético, se utilizó la técnica del grado de accesibilidad para determinar la distribución espacial de las localidades en estudio, para ello se tomó como base una Matriz de distancias por carreteras de las principales ciudades con los centros de población de la entidad, concluyéndose un esquema según promedio de distancias. Tomando en consideración que "...la influencia de una ciudad sobre el espacio que la rodea decrece con la distancia y crece con la importancia a la ciudad..." (40)

En la regionalización de los municipios, se consideró la distancia al lugar central más próximo de las localidades hacia estos, tomando en cuenta la importancia de las principales ciudades y la influencia que ejercen sobre las poblaciones de más bajo nivel. Se trató también de respetar a lo máximo la subregionalización de la entidad establecida por el conite para la planeación del estado (COPLADE).

Con base a lo anterior, las jerarquías son sus respectivas

no. Referencia de. Secundary (1983) citado en CONAPO
Población de México y el Valle de Tampico Boletín No. 27.
40. Instituto Población y Desarrollo. Página 55

áreas de influencia quedan de la siguiente manera. (véase Esquema N.º 10, 21).

Lugares Centrales de Primer Orden

-San Luis Potosí

Lugares Centrales de Segundo Orden.

-Ciudad Vieles

-Matehuala

Lugares Centrales de Tercer Orden

-Rio Verde

-Tamazunchale.

El lugar central de primer orden define una región funcional o polarizada donde el centro principal se articula no sólo con su área de influencia, sino de otros lugares de rangos inferiores.

El primer grupo hipotético está conformado por las ciudades de San Luis Potosí, Matehuala y Rio Verde.

En el análisis funcional de este trabajo, la ciudad de San Luis Potosí constituye el lugar central de Primer Orden siendo este el más importante por ubicarse en la capital del estado, contando con una infraestructura y un equipamiento instalado que no tienen las demás localidades de este sistema. Este lugar central ejerce influencia sobre dieciocho municipios que se encuentran en su entorno: 10 de la subregión San Luis, 6 del Altiplano y 2 de subregión Media. La distancia mínima que separa a estos de la capital estatal es de 8 kilómetros, la máxima de 111. Dentro de la influencia de San Luis Potosí posiblemente se encuentren poblaciones cercanas de los estados colindantes de Jalisco y Coahuila. (Esquema 2)

SISTEMA DE CIRCULACION

Hoja No. 1

UBICACION ESPACIAL DE LIBRERIAS CENTRALES POR RANCHO DE CENTRALIZADA

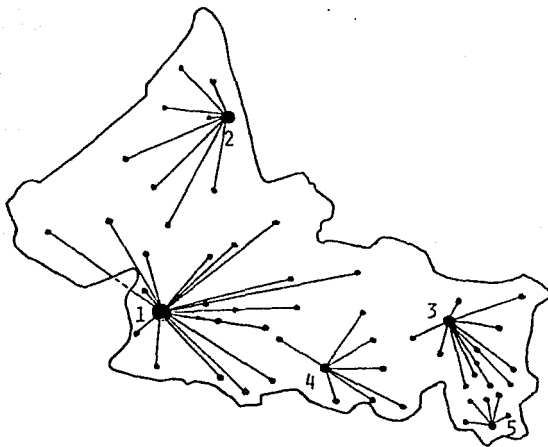
PRIMER ORDEN	SEGUNDO ORDEN	TERCER ORDEN	CENTROS DE PODELACION	KMS.
San Luis Potosi			Estacion Diaz V.	8
			Mexquitic	22
			C. de San Pedro	25
			Zaragoza	31
			Ahualulco	38
			V. de Reyes	41
			V. Hidalgo	47
			Sta. Pa. de. Rio	48
			Armadillo	51
			V. Arriaga	60
			S. N. Tolentino	71
			Tierra Nueva	75
			Guadalupe	80
			Salinas	91
			V. de Arista	97
			Moctezuma	97
			Cerratos	108
			V. Juarez	118
			V. de Ramos	121
		Patehuala		
	Cedral			23
	V. Guadalupe			41
	Real de Catorce			48
	Venegas			48
Rioverde			Charcas	85
			Venado	109
			Sta. Dominga	163
			Cd. Hernandez	7
			S. Carr de Acosta	70
	Rayon	45		
	Cardenas	59		
	Alaquines	77		
	Lagunillas	70		
	Sta. Catarina	85		

Primer Orden Segundo Orden Tercer Orden Vent. de Poblacion 495.

		Taruir	30
		Tarillas	47
		Taquiles	51
		Taxasco	57
		Co. Santos	58
Divisid. Valles		S. v. Tancuayalab	67
		Coxcatlan	71
		San Antonio	75
		Ebano	80
		Tancuian de E.	84
		Tancuacion	103
		Co. del Nue.	151
		S. Masur Chelch.	26
		Taxpacan	31
	Taxazunchale	Artia de T.	33
		Huehuetlan	45
		Atitla	50

SISTEMA DE CIUDADES

- 1) SAN LUIS POTOSI
- 2) MATEHUALA
- 3) CD. VALLES
- 4) RIO VERDE
- 5) TAMAZUNCHALE



- LUGAR CENTRAL DE PRIMER ORDEN
- LUGAR CENTRAL DE SEGUNDO ORDEN
- LUGAR CENTRAL DE TERCER ORDEN
- CENTROS DE POBLACION

La Población de este sistema asciende a 1 022,415 habitantes, 50.32% del total estatal en 1970. La cual la supera tal como el 11.2% de todo el estado.

Entre los problemas que se presentan en esta zona se encuentra la concentración de la zona metropolitana de San Luis Potosí -Soledad de Granda y Sánchez, por verse cada vez más recursos, actividades, población, situación que exige servicios para dotar a la ciudad de infraestructura indispensable para su funcionamiento. Esta alta concentración de actividades económicas y de servicios, y por ende de la población, ha provocado problemas de contaminación ambiental, principalmente de la atmósfera y cuerpos de agua subterráneos.

En el renglo de infraestructura, esta zona presenta condiciones favorables, ya que la ciudad de San Luis Potosí (lugar central de primer orden) se encuentra ampliamente comunicada no solo con los municipios importantes de la entidad, si no con otras ciudades de interior del país, tanto por carretera como ferrocarril. A estos factores habría que agregar aspectos ya mencionados con anterioridad como son electricidad, telegrafos, teléfonos, escuelas y hospitales entre otros, donde la ciudad capital posee la mejor dotación de estos recursos.

Cabe mencionar que los centros de población que conforman este sistema no todos tienen la misma categoría en cuanto a población, situación económica e índices de bienestar social. Sobresaliendo, Cerritos, Villa de Reyes, Salinas, Villa Juárez, Santa María del Río, Villa de Arriaga, Guadalcázar y Tlaxiahuacán.

Al interior de este sistema existe una división del trabajo, conjugándose factores agrícolas, pecuarios, industriales y mineros.

En lo que corresponde a la agricultura, esta se practica en

nas del 50% en tierras de temporal, los principales productos son: maíz, frijol, trigo, hortalizas y algunos frutales, destacando en su producción los municipios de Villa Arriaga, Villa de Reyes, Guadalupe, Villa de Arista y Motozintla.

En lo que corresponde a las actividades pecuarias se basa en la explotación intensiva de la ganadería de especies menores, ovinos, caprinos y porcinos sobresaliendo en número de cabezas los municipios de Mexcoatlán, Guadalupe, Salinas y Villa Hidalgo. Por su parte el ganado bovino se explota en forma intensiva para la producción de leche en las cuerdas de Soledad de Graciano Sánchez, Villa Hidalgo y Villa de Reyes. Sin embargo los resultados no han sido los esperados por la falta de apoyos para la industrialización de los productos derivados. Cabe agregar que existen buenas perspectivas para la actividad ganadera ya que se cuenta con superficies aptas para el cultivo de pastizales y la producción de alfalfa y cebada.

La actividad piscícola no es relevante en todo el estado sin embargo esta zona cuenta con el centro acuícola el Peaje ubicado en la capital estatal, con una capacidad de 1.5 millones de crías de carpa y espejo.

En lo que respecta a la silvicultura, esta no representa mucha importancia, reduciéndose a la explotación de especies no maderables como: lechuguilla, palma, samandoca y candelilla para la producción de fibras duras, y de las maderables las corrientes tropicales y uno para la fabricación de rollo para combustible, durmientes y madera, participando los municipios de Armadillo, Cerritos, Santa María del Río, Guadalupe y Villa de Arista.

La minería es otra de las actividades que tradicionalmente se ha explotado en la entidad. Esta se desarrolla en 42 municipios de los que 18 pertenecen a este sistema, con un total de 241

concesiones de las AFD existentes. Los principales centros mineros de esta zona se encuentran los municipios de Villa de Zaragoza donde se produce el total de fluorita en la entidad, ocupando el primer lugar a nivel nacional al estado. Dentro de San Pedro destaca por la extracción de plata, plomo y cobre. El resto de las localidades tienen también gran variedad de minerales ferrosos y no ferrosos. (Cuadro 50).

La actividad industrial como ya se mencionó presenta condiciones favorables, concentrándose la mayor parte de ellas en la capital estatal, que cuenta con dos parques industriales donde se conjugan las industrias de alimentos, bebidas y tabacos; textiles, prendas de vestir, condeleteria, y el cuero; fabricación de papel, productos de papel; sustancias y productos químicos de hule y plástico; industria de la madera y productos de madera; industrias metálicas no ferrosas y construcción de maquinaria y equipo; partes eléctricas y automotrices.

Es por ello que se considera a la capital estatal como ciudad de primer orden, por presentar una acelerada actividad económica en relación al resto de los municipios.

En este mismo sistema los municipios de Salinas y Villa de Reyes están considerados como prioridades estatales. Este último cuenta con una zona industrial donde se ubican empresas importantes como la Productora Nacional de Papel Destinado, S. A., Deshidratadora de Alfalfa "El Jardín", Alfa Celulosa de México, S. A. y la Asociación de Productores Lácteos.

A pesar del crecimiento económico alcanzado se refleja una desigual distribución de la economía debido principalmente a la concentración de recursos consecuentemente de actividades productivas en la capital, Potosina.

El segundo aspecto de carácter de este trabajo es el subsistema de ciudades o referida por Matehuala, lugar central de segunda orden y población de 86,104 habitantes. Lugar central de primer orden y población de 1,000,000 kilómetros de distancia.

Matehuala está considerada como la tercera ciudad en importancia del territorio Potosino dada sus características como su infraestructura y equipamiento instalado. Este lugar central (hipotéticamente) ejerce influencia sobre ocho localidades, toda las subregiones del Altiplano, la distancia mínima en su radio de influencia es de 8 kilómetros al centro de población más cercano y 150 del más lejano del lugar central. (Esquema 1)

La población de este subsistema según el censo de 1990 suma 162,164 habitantes, 3.18% del total estatal. Matehuala cubre el 3.51% de toda la entidad y 45.54% de este conjunto.

Matehuala es el primer centro concentrador de bienes y servicios del Altiplano, sin embargo las actividades económicas de esta zona se dan con poblaciones limítrofes de los estados de Coahuila, Nuevo León y Tlaxcala, debido a la insuficiente integración de esta área hacia su interior y la desvinculación con los mercados del resto del estado.

En cuanto a las comunicaciones, este subsistema presenta condiciones relativamente favorables ya que Matehuala se encuentra comunicada con los principales alrededores y también con ciudades importantes del norte del país. Este factor aunado a la infraestructura y servicios con que cuenta este lugar central le dan un lugar preponderante en esta zona donde funciona como principal centro de captación y distribución de las actividades comerciales.

De los centros de población que conforman este pequeño

subsistema destacan por su importancia Villa la Paz, Charcas y Cedral, debido a que presentan condiciones económicas y sociales favorables.

En esta zona se amalgaman actividades de acuerdo a la especialización de cada municipio.

La actividad agrícola presenta poca relevancia por que en general se realiza en áreas de temporal con escasos rendimientos por la mínima precipitación pluvial y la ausencia de técnicas y organización adecuada. Sin embargo se cosechan algunos productos como: alfalfa, cebada, frijol y jitomate. Los principales municipios que destacan por su producción son Cedral, Vanegas y Villa de Ramos.

Las actividades pecuarias se sustentan en el ganado menor, su explotación se practica en forma extensiva, ocupando lugares significativos en la entidad con la especie ovino, caprino y porcino sobresaliendo Charcas, Venado, Cedral, Catorce y Villa de Guadalupe.

El ganado bovino por su parte cuenta con una población para doble proposito, detacando en existencias, Villa de Ramos, Santo Domingo, Venado y Villa de Guadalupe.

Las silvicultura se sustenta básicamente en la recolección de lechuguilla, palma y mezquite, destacando en su producción los municipios de Real de Catorce, Cedral, Charcas, Matehuala, Vanegas y Villa de Guadalupe.

Sin embargo este tipo de fibras se encuentran en decadencia debido a los productos sustitutos en el mercado, situación que requiere de la inducción de nuevos cultivos. Por lo que respecta a la producción maderable la participación es escasa.

La actividad económica más importante de esta zona es la minería, contando con concesiones mineras en todos los municipios que la integran, siendo un total de 284 (45.5%) concesiones de las 623 existentes en la entidad. (Cuadro 59)

En Real de Catorce, Cedral, Charcas y Villa de la Paz se extrae plomo, cobre, zinc, manganeso, oro y plata, siendo este último municipio el que mayor producción tiene de estos minerales metálicos.

Para el tratamiento de estos materiales se cuenta con tres plantas beneficiadoras, localizadas en Charcas, Real de Catorce y Villa de la Paz.

La actividad industrial es incipiente concentrándose en Matehuala donde solo se encuentran instaladas siete empresas importantes de la rama alimenticia, maderera y eléctrica. Sin embargo existen perspectivas de desarrollo mediante la industrialización de productos agropecuarios a través del establecimiento de agroindustrias y maquiladoras.

Matehuala se considera como ciudad de segundo orden, ya que concentra buena parte de los servicios e infraestructura con respecto a los centros de población sobre los que ejerce influencia. Además esta considerada dentro de los municipios con estímulos preferenciales para su industrialización.

El tercer subsistema considerado en este trabajo es el encabezado por Río Verde, considerado como lugar central de tercer Orden, ya que ocupa el cuarto lugar en tamaño de población a nivel de localidad, en número de establecimientos y ofertas de bienes y servicios. Además cuenta con una importante potencialidad agrícola, ganadera y minera.

Su radio de influencia es reducido, ya que se encuentra entre las Areas de San Luis Potosí y Ciudad Valles. Cabe mencionar que Rio Verde junto con Cardenas y Ciudad Fernandez forman una pequeña concentrador de bienes, donde Cardenas es el importante centro ferrocarrilero. Sin embargo Rio Verde es el primer centro concentrador de bienes. Por lo tanto, este lugar central ejerce influencia sobre siete municipios, todos de la subregion media. La distancia minima de Rio Verde al más cercano es de 2 kilometros y la maxima de 85. (Esquema 2)

La población de este pequeño subsistema asciende a 196.807 habitantes, 9.83% del total de la entidad en 1990, Rio Verde cubre 4.31% del estado y 43.79% de este conjunto.

En el rubro de comunicaciones, este lugar central se encuentra ampliamente comunicado con los municipios sobre los que tiene influencia, como con ciudades importantes del interior del estado, como de las entidades circunvecinas.

En cuanto a la actividad agrícola, ésta se desarrolla en áreas de temporal participando en la producción de maíz, caña de azúcar, cañamo, cebada, sorgo, frijol y jitomate. Los principales problemas que se presentan en este sector es la insuficiencia de crédito y asistencia técnica.

La ganadería presenta problemas semejantes a la agricultura. Las especies principales son el bovino de doble propósito, caprino y ovino destacando Rio Verde, Ciudad Fernández y Lacunillas.

La silvicultura en esta zona no es de gran importancia ya que sólo los municipios de Alaquines y San Cirio de Acosta participan en la explotación de la especie maderable de encino para la producción de leñantes y carbón para combustible y en la no maderable Rio Verde con laurel. Por lo que respecta a la minería,

en esta zona existen 37 concesiones mineras en una superficie de 2,674 hectáreas. Sus principales productos son fluorita, yeso, estauo, arsenico y bismuto. En esta zona se encuentran dos plantas de beneficio instaladas en Ciudad Hernandez y Rio Verde, la primera en el tratamiento de roca historica y la segunda en fluorita. Cuadro 50.

La actividad industrial se sustenta en la elaboracion de alimentos que se concentra principalmente en Rio Verde.

Se requiere incrementar la produccion de las actividades agropecuarias mediante el mejoramiento de la asistencia tecnica asi como la creacion de un mayor número de agroindustrias para el procesamiento de los productos existentes en esta zona.

Se observa que este subsistema (hipotético) tiene minima participacion en las actividades mencionadas, debido a los pocos municipios que agrupa. Esto por la influencia que ejerce la capital estatal y Ciudad Valles sobre la subregion media.

Rio Verde se constituye en este esquema de ciudades como lugar central de tercer orden que se encuentra en relacion directa con el municipio de San Luis Potosi (lugar central de primer orden) que ejerce influencia sobre este, pues se encuentra a 97 kms. de distancia, 37 kms. menos que Ciudad Valles, además la capital estatal tiene mayor importancia que el municipio de la Huasteca.

El segundo grupo de ciudades esta conformado por Ciudad Valles-Tamazunchale.

Ciudad Valles se constituye en este trabajo como lugar central de segundo orden que junto con Ebanos tambien conforman una concentracion economica importante.

Ciudad Valles es la segunda población en importancia del territorio Potosino ya que cuenta con la infraestructura y servicios urbanos que lo ubican como polo de atracción. Su influencia se ejerce de sobre doce municipios donde pertenecen a la Huasteca y uno a la subregión Media (Cd. del Maíz). La distancia mínima que separa a estos municipios de este lugar central es de 30 kilómetros, la máxima de 152. (Esquema 2)

La población de este conjunto es de 403.503 habitantes, 20.15% del total de la entidad en 1990. Ciudad Valles cubre sólo el 6.54% del estado y 10.44% de este sistema.

En el aspecto de bienestar social sólo Ebanó y Valles conservan un nivel alto.

Ciudad Valles se encuentra perfectamente comunicada con los municipios que se encuentran en su radio de influencia, así como con los principales centros estatales como del interior del país.

Es importante resaltar que Valles, Ebanó y Ciudad del Maíz dependen políticamente administrativamente de San Luis Potosí, pero sus principales lazos se dan con ciudades localizadas fuera del estado, situación que pone en duda su dependencia con la capital potosina. En este caso también es importante por su condición de Puerto Petrolero y comercial que ejerce influencia sobre los municipios de la Huasteca.

En esta zona es donde concentra la mayor parte de los recursos de la entidad, combinándose actividades agrícolas, ganaderas, mineras e industriales.

La agricultura se desarrolla principalmente (70%) en tierras de temporal, debido a las favorables condiciones climáticas. En el cultivo de soja de arbor, Ciudad del Maíz ocupa el primer lugar.

estatal aportando el 97% de la producción de esta. En el Distrito, Ebano, Tamuin y Cd. del Maiz contribuyen con el 70% de estos productos, esta zona participa en los cultivos de sorgo, maíz, café, cebada, plátano, papa, cítricos, cítricos, etc.

La ganadería se practica en forma extensiva en la explotación del bovino. Por lo que respecta a la existencia de cabezas de este, para la producción de carne se concentra el 80% en esta zona y el 81% de la producción de leche. Por lo que respecta al ganado de esta especie con doble propósito absorbe el 21% del total de la entidad. Por su parte el ganado caprino y porcino la participación es mínima, sin embargo el ovino para carne es representativo ya que participa con el 66%. Los municipios que en general destacan en existencias ganaderas son: Ciudad Valles, Tamuin, San Vicente Tanlaualab, Tlanlaualab, Tlanlaualab, Tlanlaualab, Tlanlaualab, Tamuin y Tlanlaualab de Escobedo.

La silvicultura de esta zona tiene un alto potencial de estos recursos que incluyen la especie de tropicales corrientes, encino, latifoliosos, y maderas preciosas. Los principales municipios que poseen estos recursos son Aquismon, Ciudad del Maiz, Ciudad Valles, Ebano, San Vicente Tanlaualab, Tamuin, Tlanlaualab, Tamuin y Tlanlaualab de Escobedo.

Por lo que se refiere a las especies no maderables son pocas significativas, explotándose lechuguilla, palma y samadoca entre otros.

La minería también se explota en esta zona existiendo un total de 12 concesiones mineras en una superficie de 11,011 hectáreas destacando los municipios de Aquismon, Ciudad Valles y Tamuin. Esta actividad ha tenido poca participación ya que solo existe una planta de beneficio y tratamiento de minerales en Ciudad Valles. La explotación petrolera se da en el municipio de Ebano, único lugar en toda la entidad donde existen reservas

probadas de crudo y gas natural. (Cuadro 50)

La actividad industrial se basa en la transformación de productos agropecuarios. Su producción principal es azúcar, ron, aglomerados de maiz a. cemento, alimentos para ganado y derivados de la carne. Los principales centros relacionados con esta actividad son Ciudad del Maiz, Eband, Tamuin y Ciudad Valles, siendo este último el que mayor número de empresas concentra.

Se considera aquí a Ciudad Valles como el lugar central (segundo orden) de este subsistema de ciudades, ya que es la segunda en importancia después de la capital del estado por ser centro comercial y de servicios que actúa como centro nodal de la Huasteca Potosina.

Tampico, verdadero centro de gravedad del sur de Tamaulipas ejerce influencia sobre el oriente del territorio potosino y a su vez contrarresta la atracción de la ciudad de San Luis Potosí que se encuentra a 264 kms. de distancia de Ciudad Valles, que está vinculada directamente con Tampico-Madero (zona conurbada) a sólo 108 kms. de distancia. Esta metrópoli, por su posición estratégica en la actividad comercial y de servicios la han llevado a convertirse en una de aglomeraciones más importantes que sirve como centro económico de las tres huastecas (veracruzana, potosina e Hidalguense).

Tampico aunque no se encuentra en el Área de estudio se considera como lugar central de primer orden por ejercer influencia sobre Ciudad Valles centro de atracción del oriente del estado de San Luis Potosí.

El otro grupo de localidades es el encabezado por Tampacotal (lugar central de tercer orden), que se encuentra en relación directa con Ciudad Valles que ejerce influencia

sobre este, por encontrarse a 107 kms. de distancia. Tamazunchale se ubica dentro de la subregion de la Huasteca. Se considera el municipio mas importante de la zona sur de esta area. Ocupa el cuarto lugar en poblacion a nivel municipal, segundo en cantidad y quinto en establecimientos comerciales. Ofertas de bienes y servicios. Este centro de atraccion ejerce influencia sobre una pequeña porcion de municipios, siendo cinco en total, la distancia minima que separa a estos del lugar central de tercer orden es de 26 kilometros y la maxima de 50. (Escuena 2).

E. indice de bienestar social: de este grupo no es nada envidiable pues solo Tamazunchale, Atlix de Terrazas presenta nivel medio.

En el rubro de comunicaciones este subsistema se encuentra perfectamente comunicado a través de carreteras federales, caminos estatales y vecinales, y en relacion directa con Ciudad Valles centro de gravedad que ejerce influencia sobre este grupo, así como con ciudades importantes del interior del país al pasar por esta zona las carreteras 80 y 120.

La población de esta area en 1990 registro 224,101 habitantes, 11.17% del total estatal. La población mas grande la constituye Tamazunchale agrupada al 44.72% de esta zona.

En cuanto a las actividades economicas de este grupo son minimas, situación explicable debido al reducido numero de municipios que lo integran.

La agricultura es variada en sus productos teniendo baja participación, no así en la producción de naranja pues tan sólo San Martín Chachicuatlan, Terrazas, Tamazunchale y Huehuetlan aportan el 74 % del total de la entidad.

La ganadería es otra de las actividades importantes de esta área ya que participa en la existencia de ganado bovino para carne con 17% del total estatal, para la producción de leche en 18% y de carne procesada solo en 2%. El cerdo para carne en un 27% y el porcino en 2%.

En lo que se refiere a la silvicultura, la especie maderable cuenta con maderas preciosas, latifoliadas, estas se encuentran en Huehuetlan, San Martín Chalchicuautla, Tampacan y Xilitla. En la especie no maderable se cuenta con palma y samandoca entre otros.

La minería en esta zona solo se explota en los municipios de Axtila de Terrazas, Huehuetlan y Xilitla donde existen un total de 15 concesiones mineras en un espacio de 5,540 hectáreas, siendo en mayor número y superficie las de este último. (Cuadro 50)

Por lo que respecta a la actividad industrial no representa una actividad importante de esta área.

Se considera a Tamazunchale como lugar central de tercer orden debido a que concentra el comercio y los servicios de esta área a la que sirve como centro de atracción pero a su vez este municipio depende directamente de Ciudad Valles, principal centro de gravedad de la Huasteca Potosina.

De esta manera queda integrado este sistema de ciudades y su funcionamiento hipotético. Este esquema estratifica a las localidades de acuerdo a su propia jerarquía y grado de influencia así como su interrelación, es decir cada jerarquía tiene su nivel de región.

Podemos ubicar en este ensayo el funcionamiento de cada nivel para efectos de planeación de un sistema jerárquico de cuatro niveles a manera de la teoría del lugar central.

- 1.-Lugar central de primer orden.
- 2.-Lugar central de segundo orden.
- 3.- Lugar central de tercer orden.
- 4.- Centro de población de nivel local.

Lugar Central de Primer Orden

San Luis Potosí se encuentra en la cúspide del sistema, ocupando un lugar de primer nivel, tiene una población superior a los 500,000 de habitantes.

Desde el punto de vista funcional, sus actividades terciarias predominan sobre las secundarias y primarias. Por ser la capital del estado controla los servicios gubernamentales de la entidad, los servicios financieros, tecnológicos de investigación de todos los centros que se encuentran bajo su control, además posee una infraestructura con que no cuentan los otros municipios.

Este lugar central ejerce influencia sobre los lugares centrales de segundo orden y su área de influencia, como Matehuala y directamente sobre los de tercer nivel como en el caso de Rio Verde. Sin embargo pierde dicha influencia en Ciudad Valles al contrarrestarse su fuerza por la existencia de otro lugar central, como es el caso del puerto de Tampico principal centro de gravedad de la región Huasteca.

Lugares Centrales de Segundo Orden

Ciudad Valles y Matehuala se consideran en este sistema como

lugares centrales de segundo orden, estos centros tienen una población superior a los 50,000 habitantes. Este tipo de lugares centrales son los denominados ciudades de tamaño intermedio que tanto se han difundido en los medios académicos y oficiales como prioridades para el impulso económico y social de los polos de desarrollo por contar con la infraestructura necesaria.

Sin embargo no es el tamaño de su población lo fundamental, sino sus características funcionales las importantes y la que los distinguen de otros centros. Su función principal es la manufactura. En otras palabras, están marcados por la preponderancia de las actividades secundarias, enseguida las primarias o terciarias.

Estas ciudades son los consumidores de los productos terciarios y semiterminados de los lugares de primer y tercer nivel y de los productos agrícolas producidos y ofrecidos por los centros de población locales y las aldeas.

Ciudad Valles y Matehuala actúan como amortiguadores del proceso de migración, al retener parte de la fuerza de trabajo excedente de la región que no puede absorber los centros de menor nivel.

Lugar Central de Tercer Orden

El concepto de este nivel jerárquico como aquí se enuncia no difiere mucho del correspondiente a los pueblos de mercado en cuanto a funciones de cobertura y terciarias. En San Luis Potosí existen pocos centros de este tipo, dentro de los que destacan se encuentran Río Verde y Tamazunchale. Estos pueblos funcionan como centros locales de obtención de productos y mano de obra aldeanos.

En términos de especialización estas localidades son predominantemente agroindustriales. Sin embargo, las manufacturas basadas en la extracción de minerales podrán predominar en zonas mineras del estado.

Estos lugares centrales cuentan con los servicios indispensables como una delegación de policía, oficinas postales, bancos, un lugar de mercado permanente, almacenes, escuelas de iniciación universitaria, depósitos públicos y privados de insumos agrícolas, sobre todo fertilizantes, plaguicidas y máquinas y talleres de reparación de tractores, bombas, camiones, automóviles, etc.

Pero la diferencia entre las localidades de tercer orden jerárquico y un centro de población de nivel local no reside sólo en la magnitud y la escala de operación, los niveles de ambos son distintos, aunque complementarios. Los lugares centrales como Río Verde y Tamazunchale son centros urbanos en pequeña escala con una base económica y social propia; y con capacidad para absorber una parte considerable de población rural.

Estos lugares centrales decisivos para el desarrollo rural, sirven en este caso a cinco o siete municipios (centros de población de nivel local) sobre los que ejercen influencia.

Estos centros urbanos microregionales se unen a otros centros de mayor nivel que ejercen influencia sobre ellos, mediante carreteras estatales y los centros de población mediante redes de caminos distritales y locales.

Centros de Población de Nivel Local.

Los municipios que no se incluyen en los tres principales

Jerarquías se encuentran en este nivel. Estos centros no tienen un eslabón de empuje ni arrastre como los lugares centrales, pero con su tamaño poblacional, distribución espacial y categoría municipal les confiere un nivel de funcionalidad respecto al sistema. Esta categoría de municipios regularmente sirven a la población de aldeas o villorios que se encuentran dispersos en las áreas rurales que circundan a estos centros.

Estos pueblos de mercado regularmente cuentan con tiendas de abarrotes, talleres de reparación, restaurantes, escuelas, correos, cooperativas, centro comunal, y otras instituciones fundamentales, ya que sirven como lugar de servicios y abastecimientos de la población rural. Pero también son los canales a través de los cuales pueden llegar las influencias urbanas hasta los lugares más retirados.

Cabe aclarar que no todos los centros presentan el mismo grado de desenvolvimiento económico y social, y que algunos de estos lugares, debido a su especialización en la explotación de algunos recursos, ha adquirido mayor importancia, y de preservar esta situación recibir el apoyo para una mayor diversificación de sus actividades económicas podrán subir al siguiente nivel de estratificación. Tal es el caso de los municipios de Villa de Reyes, Zaragoza, Santa María del Río, Salinas, Villa la Paz, Ciudad Fernández, Cardenas, Ciudad del Maíz, Ebano y Tamuin.

Si contemplamos de este esquema hipotético de sistema de ciudades, lo encontraremos útil, aún indispensable para la planeación del desarrollo a todos los niveles espaciales ya que hasta ahora se ha tratado a los municipios como una entidad independiente y no como una integración de ellos para relacionarlos y agruparlos como unidades económicas interrelacionadas.

5.3 Perspectivas Industriales con los Recursos Naturales Disponibles.

El conocimiento de las características, potencialidad y disponibilidad de los recursos naturales, de la infraestructura y equipamiento instalado en la entidad, permite definir con la vocación de desarrollo en el estado de San Luis Potosí sea eminentemente agropecuaria, industrial y minera.

La ubicación geográfica respecto a otras entidades del país, la dinámica industrial iniciada, así como el impulso a la producción agropecuaria y minera son los puntos estratégicos para alcanzar un desarrollo ordenado.

La industria, como los recursos naturales, no genera por sí misma el desarrollo, ofrece empleos y permite redistribuir el ingreso, pero debe basarse en las posibilidades reales de infraestructura, de transformación y de intercambio. Hay que buscar el equilibrio entre las actividades primarias y su industrialización así como las posibilidades productivas de cada región fortaleciendo las principales ciudades medias que constituyen los puntos centrales del ordenamiento que debe darse en la entidad.

La vocación de cada lugar central debe estar encaminada a las características y posibilidades de desarrollo que presenta.

Mathuala, por su cercanía con el norte y con los recursos minerales de la entidad, puede ser asiento de maquiladoras y sobre todo de plantas de procesamiento de los recursos no metálicos del Altiplano, así como del beneficio del ganado ovino y caprino con que cuenta esta subregión.

Río Verde y Ciudad Valles son el centro de dos subregiones,

la Media y la Huasteca, con múltiples opciones de transformación agroindustrial, estas dos zonas son importantes concentradoras de recursos agropecuarios, la transformación de estos atraería beneficios económicos, y se iniciaría un proceso de crecimiento equilibrado. Tancitaro, ubicado en el sur de la Huasteca, presenta perspectivas en el procesamiento de cítricos que en esta parte se producen.

La ciudad de San Luis, por su parte, está llamada a ser una zona industrial de enlace entre las regiones de mayor dinamismo del país, ya que está considerada entre los principales centros industriales del país, gracias a su infraestructura.

Es importante señalar que deben impulsarse aquellos municipios que cuentan con una infraestructura disponible como es el caso de Villa de Reyes que tiene un parque industrial capaz de albergar a empresas pequeñas y medianas.

Los recursos en la entidad son amplios, sin embargo en las áreas donde existen estos adolece de industrias que permitan el procesamiento de los productos agropecuarios, forestales y mineros. Muchos de estos productos se exportan a otras ciudades de nuestro país y posteriormente regresan como artículos terminados o semielaborados. Por lo anterior, se considera importante incrementar el beneficio de estos, agregando mayor valor a los productos debido a que una mínima parte se industrializa. Por lo tanto se debe buscar la industrialización de materias primas locales que sean capaces de generar empleos permanentes, al mismo tiempo se orienten al fortalecimiento económico y social de los municipios trayendo como consecuencia a una serie de industrias inducidas, por la utilización de los productos derivados de los recursos.

Los recursos naturales disponibles, la ubicación geográfica

de la entidad, la disponibilidad de caminos, carreteras, ferrocarriles y parques industriales, así como el aprovechamiento óptimo de los cuerpos de agua, permiten coadyuvar en este proceso.

San Luis Potosí presenta buena participación a nivel nacional en la explotación de recursos petrolícos, ganaderos y mineros. Las alternativas de industrialización de estos, presenta buenas perspectivas para las zonas donde se encuentran estos productos.

5.4 INSTRUMENTOS INSTITUCIONALES.

El gobierno del estado de San Luis Potosí dentro de sus objetivos que se ha trazado es fomentar la industrialización de la entidad.

En este sentido, el plan Estatal de Desarrollo, formulado en 1985, definió los objetivos para el crecimiento económico a partir del fortalecimiento de las actividades agropecuarias e industriales. Este mismo año se modificó la Constitución del estado para crear el marco jurídico que llevó a la promulgación de la ley estatal de planeación, las reformas al reglamento interno del COPLADE y la ley orgánica de la administración pública estatal.

Con ello, se consideró a los procesos de coordinación y concertación para apoyar la ejecución de los programas y convenios orientados al logro de los objetivos y metas de planeación estatal y regional.

La reordenación económica emprendida en los últimos años, se caracteriza por una diversificación gradual de su industria y la tecnificación del sector primario. Para impulsar estas actividades se crearon los parques industriales en la ciudad capital y Villa de Reyes, así como el establecimiento de los fideicomisos: Fondo Impulsor de Inversiones Potosinas y el Fondo de Garantía y Fomento Industrial de San Luis Potosí. Estas instituciones fueron creadas para impulsar la inversión en apoyo a la pequeña y mediana empresa.

Para apoyar este desarrollo industrial, se construyó el gasoducto Querétaro - San Luis Potosí con una longitud de 248.5 kilómetros y la planta termoeléctrica Villa de Reyes con capacidad de 700 mil kilowatts, para satisfacer la demanda de energía

eléctrica de la industria local y del centro del área.

Para apoyar las actividades productivas del sector agropecuario se impulsó el crecimiento de la infraestructura hidráulica para incrementar la producción y productividad sectorial. Entre las obras que destacan por su importancia y magnitud, se encuentran Las Presas Las Colondrinas, en San Nicolás Tolentino; La Muñeca, en el municipio de Tierra Nueva; La Atravesada, en Rayón; El Fotosino, en Escalerillas (municipio de San Luis Potosí). En este sentido se han habilitado zonas de Riego como el de El Verde - San Ciro de Acosta, los sistemas Cerritos - Villa Juárez, La Media Luna y Rajal - Coy y El Barril, permitiendo mejorar la calidad de los terrenos.

Para la industrialización del sector agrícola, se puso en operación la planta procesadora de cítricos en Huichinuyán, municipio de Huehuetlán, con una capacidad instalada de 1200 toneladas diarias. Se estableció también una planta deshidratadora de Chile en la localidad de Zacatón, municipio de Villa de Ramos con una capacidad de 3,000 toneladas al año.

Para impulsar la ganadería se dio prioridad a la creación de infraestructura ganadera y pequeñas obras hidráulicas como son unidades de producción y la construcción de bordos.

Paralelamente a estas acciones se ha apoyado al fortalecimiento y aplicación de la infraestructura urbana y servicios, avanzando en el mejoramiento de los índices de bienestar. Para favorecer la integración económico-social de todas las regiones de la entidad y de esta con el resto del país, se consideró prioritaria la aplicación y modernización del sistema de comunicaciones y transportes, a fin de contribuir al mejor aprovechamiento de las potencialidades económicas de los municipios.

Destacar la construcción de las carreteras Tamazunchale S.L.P. - San Felipe Orizatlan. (Hac. : la ampliación de cuatro carriles de la carretera 57 en el tramo Soledad de Gracián Sánchez entroncándose con acceso al aeropuerto, y la ampliación y modernización de la carretera Querétaro - San Luis Potosí, avanzando hasta el kilómetro 48.

La red de carreteras estatales se incremento mediante la construcción de las vías Tanquian - Tepemulche - San Martín, con una longitud de 36.4 kilómetros, la de Rascón - La Hincada, de 36 kilómetros y la de Tandubuitze - Huenuetlan de 7.9 kilómetros. Además, se termino la construcción de las siguientes carreteras: Rascón - Tambaca - Tamasono de 18 kilómetros, Rioverde - Villa de Juárez de 60 kilómetros, para beneficiar a más de 100 mil habitantes de la región media. También se construyeron caminos alimentadores en el Limoncito - Tappa al - Tamapatz, municipio de Aquismón con 17 kilómetros y San Francisco - Sierra de Alvarez - kilómetro 8, en el municipio de Villa Zaragoza, - con 5.5 kilómetros.

En materia ferroviaria, destacar la construcción de la vía Salinas - Laguna Seca, con una longitud de 119.3 kilómetros, mediante la cual se consolidará el eje de transporte ferroviario Manzanillo - Colima - Monterrey.

Otro aspecto importante corresponde a que la inversión federal se dirige al fortalecimiento de la infraestructura de almacenamiento y de comercialización en las áreas urbanas y rurales, comprendiendo las acciones tanto en el establecimiento como la rehabilitación de tiendas y almacenes del sector.

San Luis Potosí se ha visto favorecido dentro de las zonas de prioridad nacional para el otorgamiento de estímulos fiscales, quedando comprendido así, en la zona I-B considerada como de

estímulos preferenciales.

Otro de los instrumentos considerados en la política de desarrollo estatal, se encuentra el establecimiento de los Fideicomisos, Fondo Republicano de Inversiones Potosinas y el fondo de garantía y fomento industrial de San Luis Potosí. Estas instituciones fueron creadas para impulsar la inversión en apoyo a la pequeña y mediana industria.

Estas son algunas de las acciones más importantes que se han llevado a cabo en aras de apoyar el proceso de industrialización en la entidad. Es así como el gobierno federal y estatales han hecho esfuerzos tanto jurídicos como materiales para apoyar las actividades para el desarrollo regional.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La planeación económica como instrumento de política debe estar encaminada a influir sobre el proceso de crecimiento de las regiones, para ello puede ser de utilidad la aplicación de modelos de desarrollo en los programas que se emprendan a fin de impulsar la economía regional.

En este apartado de conclusiones y recomendaciones se incluyen algunas de las teorías que a nuestro juicio puedan tomarse en cuenta en la elaboración de políticas regionales.

Las teorías expuestas en este trabajo tratan de explicar los factores que influyen en la generación de polos de desarrollo: la teoría del lugar central, destaca que los centros de población de mayor rango disponen de todos los recursos para servir a su área de influencia y la forma en que se interrelacionan con los centros más pequeños formando así núcleos de actividades económicas; la teoría de los polos de desarrollo resalta el hecho que las actividades económicas de una población son impulsadas por una industria motriz que reactiva la economía donde se implanta, debido a sus características de empuje, arrastre de otras industrias logrando así la diversificación de empresas y empleos generando así polos de crecimiento.

Es importante destacar que para la instalación de empresas en un lugar dado, se debe tomar en consideración la disponibilidad de factores de localización industrial.

Se considera que la falta de ciudades importantes en ciertas regiones es un obstáculo para el desarrollo de esas áreas, pero también una urbanización desordenada como la que ha ocurrido en México y aún en países industrializados, constituye un freno que conduce a estrangulamientos económicos y sociales. Ilustrados

deseconomías de aglomeración.

Las políticas de desarrollo regional implementadas desde los años cuarenta hasta nuestros días han tenido escasos resultados debido a su carácter parcial y por la falta de continuidad de los programas emprendidos. Pero también es cierto que dichos programas se han enfrentado con barreras de orden político, económico - social, debido a la imposibilidad para frenar la dinámica de crecimiento de las principales ciudades (mismas que son el punto atractivo para el capital y la población emigrante). Cuando el Estado se ha visto obligado a concentrar parte de la inversión pública en ellas en su mantenimiento.

Los pueblos pequeños y las áreas rurales necesitan muchas mejoras para que resulten atractivos a las empresas, por lo que raras veces se convierten en centros de crecimiento viables. Si los recursos del Estado fueran suficientes no habría impedimentos en impulsar el desarrollo económico y social en todas las localidades. Pero debido a que esto no sucede, se deben buscar soluciones alternas en ciudades de tamaño intermedio que presenten factores necesarios que requieren las empresas y los servicios que demande la población, para iniciar así un proceso de desarrollo regional en su área.

Para impulsar el desarrollo regional en México, es necesario que en los programas que se emprendan exista una coordinación interdisciplinaria, tanto de las instituciones relacionadas con el tema como de los diferentes niveles de gobierno, basados en estudios serios que busquen optimizar los recursos.

El análisis sobre desarrollo regional en el estado de San Luis Potosí, considera que la entidad presenta buena ubicación geográfica, además cuenta con un potencial económico en sus recursos naturales, posea infraestructura disponible para el

desempeño de actividades económicas. Sin embargo en la capital existe una centralización de la economía. En este sentido se recomienda impulsar el desarrollo regional hacia los principales centros de población a partir del estudio de sistemas de ciudades.

En diversas zonas de San Luis Potosí existen localidades pequeñas y de tamaño intermedio que funcionan como pueblos de mercado, oferentes de bienes y servicios al área que los rodea. Es aquí donde se debe centrar la atención para realizar propuestas de desarrollo regional a través del sistema de ciudades, tomando en cuenta la cercanía, recursos naturales e infraestructura disponible; Ciudad Valles, Matehuala, Río Verde y Tamarunchale presentan condiciones para iniciar este proceso, estos centros se ubican en este trabajo como lugares centrales de diversas jerarquías a impulsar, mediante el desarrollo en su zona de influencia a través de relaciones de reciprocidad y complementariedad de actividades, de la producción e industrialización de sus recursos.

El desarrollo económico regional de los principales lugares centrales establecidos en este trabajo deben estar encaminados a la vocación de cada uno de los municipios y de las condiciones imperantes en su área, así Matehuala por su cercanía con el norte y con sus minerales disponibles, puede ser asiento de maquiladoras, sobre todo de plantas de procesamiento de recursos no metálicos y pecuarios del altiplano; Río Verde y Valles son el centro de las regiones media y Huasteca, con múltiples opciones de transformación agroindustrial. Por su parte Tamarunchale presenta perspectivas para la producción agroindustrial, sobre todo para procesamiento de cítricos.

La ciudad de San Luis Potosí, esta llamada a ser una zona industrial de enlace entre regiones de mayor dinamismo del país.

A N E X O E S T A D I S T I C O

C U A D R O 1

POBLACION DEL DISTRITO FEDERAL Y TOTAL NACIONAL 1900-1990
(MILES DE HABITANTES)

	1		2		3
ANOS	POBLACION DEL D.F.	TASA DE CRECIMIENTO ANUAL	POBLACION DEL PAIS	TASA DE CRECIMIENTO ANUAL	PROPORCION PORCENTUAL
1900	541.5		13,607.3		3.9
1910	720.7	2.9	15,160.4	1.1	4.7
1921	906.1	2.3	14,334.8	(0.5)	6.3
1930	1,229.5	3.1	16,552.7	1.4	7.4
1940	1,757.5	3.6	19,653.6	1.7	8.9
1950	3,050.4	5.6	25,791.0	2.8	11.6
1960	4,870.6	4.8	34,923.1	1.1	13.1
1970	6,874.2	3.5	48,225.2	3.3	14.2
1980	8,831.1	2.5	66,846.8	3.3	13.2
1990	8,236.9	(0.7)	81,140.9	1.9	10.1

FUENTE : Elaboración propia con datos de CONAPO, [MEGI: II] al I Censo de Población 1900-1980.
Los datos preliminares para 1990, proporcionados por [MEGI] arrojaron para el D.F. 8,236.9 habitantes y la población nacional de 81,140.9.

C U A D R O 2

POBLACION DE LAS PRINCIPALES CUATRO ZONAS METROPOLITANAS
(MILES DE HABITANTES)

ANO	CIUDAD DE MEXICO	SUAGUAYAJARA	MONTERREY	PUEBLA	TOTAL	POBLACION NACIONAL	%
1960	5,409.1	875.0	719.5	455.6	7,460.3	34,923.1	21.3
1970	8,904.0	1,492.8	1,248.2	731.6	12,376.6	48,225.2	25.6
1980	13,678.4	2,264.6	2,001.5	1,125.8	19,281.8	66,846.8	28.8
1990	14,791.0	2,646.7	2,579.1	1,235.4	21,648.2	81,140.9	26.6
Superficie m ²	4,481.6	1,471.6	1,157.4	661.1	9,773.7	1,967,183	0.50

FUENTE: Elaboración propia con base en datos de CONAPO en México Demográfico, páginas 99 a 101.
1990: INEGI, El Censo General de Población y Vivienda, México, 1990.

C U A J R O

PROPORCIÓN DE LA POBLACION DE LAS ZONAS METROPOLITANAS CON RESPECTO A SU ENTIDAD FEDERATIVA

(MILES DE HABITANTES)

ANOS	JALISCO	Z. M. GUA- DALAJARA	%	NUEVO LEON	Z. M. MON- TERREY	%	PUEBLA	Z. M. PUEBLA	%
1960	2,448.0	876.0	35.7	1,081.7	719.6	66.5	1,976.9	455.6	23.0
1970	3,340.0	1,492.8	44.6	1,733.7	1,248.2	71.9	2,534.6	731.6	28.6
1980	4,554.5	2,264.6	49.7	2,616.9	2,001.5	76.4	3,248.0	1,136.8	35.3
1990	5,279.0	2,846.7	53.9	3,086.5	2,575.1	83.6	4,116.0	1,235.4	30.0

FUENTE : Elaboración propia con base en datos de CONAPO en México Demográfico, páginas 99 a 101.
1990: INEGI, El Censo General de Población y Vivienda, México, 1990.

C L A D R O 4

INCREMENTOS Y TASAS DE CRECIMIENTO POBLACIONAL DEL D.F. Y LOS PRINCIPALES MUNICIPIOS CONURBADOS DE LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO.

Poblacion total: (1)	1963 - 1970		1970 - 1980		1980 - 1986					
	Incremento	Tasa de crecimiento	Incremento	Tasa de crecimiento	Incremento	Tasa de crecimiento				
	decenales	de crecimiento	decenales	de crecimiento	decenales	de crecimiento				
	1960	1970	1980	1986(2)	1	2	1	2	1	2
D.F.	4,831,853	6,978,607	8,846,913	9,620,661	42.95	6.14	26.77	4.03	8.75	1.41
NAUCALPAN	91,930	402,708	755,399	996,708	266.43	16.65	76.17	5.65	31.94	4.68
TLALNEPANTLA	112,769	407,369	807,725	1,074,899	261.17	13.70	96.33	7.9	33.07	4.88
ECATEPEC	43,764	274,647	617,362	1,393,633	413.31	17.77	263.84	13.79	70.50	9.30
NETZAHUALCO- YOTL	65,304 (3)	610,298	1,393,797	1,999,568	874.49	25.04	128.39	6.61	43.48	6.20
CHALCO	31,668	44,215	81,219	209,542	39.69	3.41	83.92	6.28	157.68	17.09

FUENTE: CECODES, Delgado Javier "Procesos de Metropolitización" Impactos Ambientales del Crecimiento Urbano de la ZCM, 1967. Documento preliminar, en Legorreta Jorge. El Transporte Público automotor de la Ciudad de México y sus efectos en la contaminación atmosférica. Colección Desarrollo Urbano, el C.D.F. México, 1988. Página 271.

- (1) : Población censal corregida por su envejecimiento y trasladada al 30 de junio de cada año.
 (2) : Estimaciones en base al crecimiento 1960-1980 (corresponde a la hipótesis media de CONAPO para la población nacional).
 (3) : El municipio fue creado hasta 1954. El dato corresponde a la estimación de población realizada por United, LUIS. El proceso urbano en México. Diagnóstico e implicaciones futuras El Colegio de México, 1979, paginas 130-131.
 (4) : Tasa de crecimiento porcentual: $t = \frac{P_f - P_i}{P_i} \cdot 100$ en donde P_f = población final, P_i = población inicial y n = al número de años considerados en su periodo.

C E C O D O S

CRECIMIENTO DEL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 1950 - 2000
(KILOMETROS CUADRADOS)

	1950	1960	1970	1987	2000
AMCM	238.75	401.57	746.40	1,208.20	1,980.00
D.F.	229.88(a)	312.80(b)	435.78(a)	613.82(c)	884.00
MUNICIPIOS CONURBADOS	53.86	122.70	310.62	574.32(d)	1,076.00

FUENTE : CECODES, Delgado Javier "Procesos de Metropolización" Impactos Ambientales del Crecimiento Urbano de la ZMCM, 1987. Documento Preliminar en Legorreta Jorge. El Transporte Público Autocector de la Ciudad de México y sus Efectos en la Contaminación Atmosférica. Colección Desarrollo Urbano, el D.F., México, 1988. Página 272.

- (a) : Estudio demográfico del D.F. 1950-1970. El Colegio de México, 1975 p. p. 151-177 (sinop.).
 (b) : Estimación del CECODES con datos de González Tavera E. El AMCM y su región geoeconómica. Universidad de Guanajuato.
 (c) : Datos del Programa General del Programa Director para el Desarrollo Urbano del D.F., 1987.
 (d) : Plan Estatal de Desarrollo Urbano del Estado de México, 1986. Gobierno del Estado de México.
 NOTA : Estimación al año 2000 en base a ocupación de nuevas áreas con densidad de (112 Hab/ha) y las reservas con densidad alta (171 Hab/ha).

C O N T E N I D O

VEHICULOS AUTOMOTORES EN EL DISTRITO FEDERAL 1940 - 2000

AÑOS	TOTAL DE VEHICULOS	TASA DE CRECIMIENTO	AUTOMOVILES	AUTOBUSES(a)	DIFERENCIA
1940	46,124		35,520	2,255	10,359
1950	74,327	4.4	55,014	4,280	15,033
1960	246,036	17.8	192,557	6,910	46,571
1970	717,670	21.7	539,615	9,890	118,167
1980	1,669,808	19.0	1,601,867	14,487	215,454
1986(a)	1,798,337	(0.7)	1,532,652	14,487	241,208
1990(a)	2,005,004	11.9	1,721,033	15,538	268,442
2000(a)	2,547,724	2.4	2,191,965	18,791	337,446

FUENTE : D.D.F. Anuario de Viabilidad y Transporte del D.F. 1984. En Leguerrera Jorge. El Transporte Público Autobusor de la Ciudad de México y sus Efectos en la Contaminación Atmosférica. Colección Desarrollo Urbano, el D.D.F. México, 1983. Página 27c.

(a) : Estimaciones elaboradas por CEEQUES mediante regresión lineal: los vehículos, autobuses y autobuses en base a datos de COPIFOR en el periodo 1940-1994.

(b) : Incluye autobuses de pasajeros y uso privado, escolares, industriales, etc.

(c) : Incluye otro tipo de camiones y motocicletas.

CONTAMINANTES Y COMBUSTIBLE CONSUMIDO POR VEHICULOS EN LA ZMCM 1970-2000 (DIARIOS)

AÑOS	VEHICULOS MILLONES	CONTAMINANTES TONELADAS	COMBUSTIBLE (MILLONES LITROS)		
			TOTAL	GASOLINA	DIESEL
1970		3,745	7.1 (a)	8.5	0.5
1971 (b)		4,033	9.3	8.2	1.1
1975 (c)			11.4	9.6	1.8
1979	1.5 (a)				
1980	2.0 (d)		16.4 (c)	15.4	3.0
1983	2.8 (d)	11,089 (e)			
1984 (f)			18.2	14.1	4.1
1985 (g)			19.2	14.9	4.3
1986 (g)	3.5	12,769	19.9	15.3	4.6
1990 (g)	6.8	20,735	29.4	21.7	7.9

FUENTE : Legorreta Jorge, El Transporte Público Automotor de la Ciudad de México y sus Efectos en la Contaminación Atmosférica. Colección Desarrollo Urbano, el D.F., México, 1988. Página 277.

- (a) : SSA, SMA: "Situación Actual de la Contaminación Atmosférica en el Área Metropolitana de la Ciudad de México". Memorándum técnico páginas 1 y 18.
- (b) : Márquez Mateo E. "La Contaminación Atmosférica en México" página 243.
- (c) : C.D.F. Anuario de Viabilidad y Transportación del D.F. 1982, página 45.
- (d) : S.P.P. Anuario Estadístico del D.F. 1984.
- (e) : Bravo Álvarez H. Protección Ecológica de los rios del 19-20 de Septiembre de 1985. IMFNH página 50.
- (f) : Espinosa, Petros y Gordon Roberts. Influencia de las Emisiones de vehículos Diesel sobre la calidad de Aire en el valle de México (AM-SIA, México).
- (g) : Cálculos del CENOSIS según Proporción lineal.

C O N T E N I D O

POBLACION TOTAL Y TASAS DE CRECIMIENTO ESTATAL Y NACIONAL, 1950 - 2000

AÑO	POBLACION (MILES)		TASA DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL (%)		PARTICIPACION DE LA POBLACION ESTATAL EN LA NACIONAL
	SAN LUIS POTOSÍ	NACIONAL	SAN LUIS POTOSÍ	NACIONAL	
1950	656	25,791			2.5
1960	1,048	34,923	2.0	3.1	2.9
1970	1,287	48,125	2.1	3.4	2.9
1980	1,574	66,847	2.6	3.2	2.5
1990	2,003	81,249	1.5	2.0	2.4
2000	2,409	100,039	1.9	2.1	2.4

FUENTE: Para 1950 - 1980 : Dirección General de Estadística, VII (1950), VIII (1960) y IX (1970); Censo General de Población y Vivienda, Estado de San Luis Potosí y Resumen General para 1990 Resultados Definitivos del II Censo General de Población. Para el año 2000: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática y CONAPO, Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas: 1980 - 2010.

TASA DE NATALIDAD Y MORTALIDAD, 1950 - 2000

AÑOS	TASA MEDIA ANUAL DE NATALIDAD POR MIL		TASA MEDIA ANUAL DE MORTALIDAD (POP MIL)	
	SAN LUIS		SAN LUIS	
	POTOSI	NACIONAL	POTOSI	NACIONAL
1950	49.2	45.5	16.0	16.1
1960	52.8	46.9	12.6	11.5
1970	47.6	42.6	11.1	9.9
1980	33.2	26.3	5.6	6.5
1980 - 1985	35.3	30.2	6.4	6.3
1985 - 1990	31.1	26.1	5.6	5.6
1990 - 1995	26.1	22.4	5.3	5.2
1995 - 2000	22.7	20.9	5.1	5.1

FUENTE: De 1950 a 1970: Secretaría de Programación y Presupuesto. La Población de México, su Ocupación y sus Niveles de Bienestar. Para 1980: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Cuaderno de Información Oportuna Regional. Para 1985 - 2000: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática y CONAPO. Proyecciones de la población de México y de las Entidades Federativas: 1980 - 2000.

SAN LUIS POTOSÍ: PRINCIPALES FLUJOS MIGRATORIOS POR ESTADO SEGUN ORIGEN Y DESTINO, 1990 (PORCENTAJE)

EMIGRANTES	%	INMIGRANTES	%	S.N.M.	T.M.N.±
68,652		77,650		(8,998)	-0.51
Nuevo León	36.0	Distrito Federal	15.5		
Tamaulipas	23.0	Tamaulipas	14.1		
México	8.5	Guerrero	10.0		
Distrito Federal	7.5	Zacatecas	8.6		
Coahuila	3.9	Nuevo León	8.3		

NOTA: Los inmigrantes se refieren a la población que reside actualmente en San Luis Potosí y residía anteriormente en otra entidad y los emigrantes residen en otro Estado y residían anteriormente en San Luis Potosí.

FUENTE: INEGI, II Censo General de Población y Vivienda, 1990; Cifras Definitivas.
 S.N.M. = Saldo Neto migratorio
 T.M.N. = Tasa de Migración Neta

C U A D R O 1 1

POBLACION TOTAL, RURAL Y URBANA EN SAN LUIS POTOSI, 1990.

POBLACION	1990 NO. DE HABITANTES	%
TOTAL	2'005,187	100.0
HOMBRES	987,315	49.29
MUJERES	1'015,872	50.71
<u>URBANA</u>	865,814	43.22
HOMBRES	415,720	20.75
MUJERES	450,094	22.47
<u>RURAL</u>	1'137,373	56.78
HOMBRES	571,595	28.54
MUJERES	565,778	28.24

FUENTE: INEGI. II Censo General de Población y Vivienda, 1990; Cifras Definitivas.

C M A U R G 1 2

DISTRIBUCION DE LOCALIDADES Y POBLACION
POR TAMAÑO DE LOCALIDAD, 1990

TAMAÑO DE LA LOCALIDAD		NÚMERO DE LOCALIDADES		POBLACION	
		ABS	%	ABS	%
TOTAL		5229	100.0	2003187	100.0
1 - 99	HAB.	3175	59.9	87008	4.3
100 - 499	HAB.	1588	30.0	383440	19.1
500 - 999	HAB.	348	6.7	240234	12.0
1000 - 1999	HAB.	126	2.4	167240	8.4
2000 - 2499	HAB.	9	0.2	20242	1.0
2500 - 4999	HAB.	29	0.5	101524	5.1
5000 - 9999	HAB.	11	0.2	75435	3.8
10000 - 14999	HAB.	5	0.1	62250	3.1
15000 - 19999	HAB.	1	--	19223	1.0
20000 - 49999	HAB.	3	--	87295	4.3
50000 - 99999	HAB.	2	--	146115	7.3
100000 - 499999	HAB.	2	--	613181	30.6

FUENTE: IMEI, II Censo General de Población y Vivienda, 1990; Cifras Definitivas.

C O A D R O 13

IMPORTANCIA DE LOS MUNICIPIOS SEGUN SU POBLACION EN SAN LUIS POTOSI, 1990

MUNICIPIOS	NUMERO DE HABITANTES	%
SAN LUIS POTOSI	525,733	26.2
SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ	131,979	6.6
CIUDAD VALLES	130,939	6.5
TAMAJUNCHALE	100,211	5.0
RIO VERDE	66,434	4.3
MATEHUALA	70,597	3.5
CIUDAD DEL MAIZ	65,823	2.3
XILITLA	44,864	2.2
MEQUIQUITIC	43,053	2.1
RESTO DEL ESTADO	822,554	41.3

FUENTE: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; cifras Definitivas.

C U A D R O 1 4

POBLACION Y TASAS DE CRECIMIENTO POR MUNICIPIO EN SAN LUIS POTOSI, 1990.

MUNICIPIO	P O B L A C I O N		% DEL TOTAL ESTATAL 1990	TASA DE CRECI- MIENTO 1980 - 1990
	1980	1990		
TOTAL (1)	1 673,893	2 003,187	100.0	1.8
MUNICIPIOS CON MAYOR PARTICIPACION (10.5 %)				
CIUDAD DEL MAIZ	43,841	45,823	2.3	3.4
CIUDAD VALLES	105,625	130,939	6.5	2.1
MATEHUALA	61,272	70,597	3.5	1.4
MEQUILLIC	36,537	43,053	2.1	1.6
RIO VERDE	76,888	86,436	4.3	1.2
SAN LUIS POTOSI	406,630	523,733	26.2	2.6
SANTA MARIA DEL RIO	33,153	35,725	1.8	0.7
SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ	64,417	132,979	6.6	7.5
TAMAZUNCHALE	76,643	100,211	5.0	2.7
XILITLA	41,984	44,864	2.2	0.6
MUNICIPIOS CON MENOR PARTICIPACION (3.8 %)				
ALADJINES	8,698	9,275	0.5	0.6
ARRADILLO DE LOS R.	6,627	5,906	0.3	-1.2
CERRO DE SAN PEDRO	1,938	2,274	0.1	1.6
LAGUNILLAS	8,757	7,953	0.4	0.9
SAN ANTONIO	5,516	7,972	0.4	1.6
SAN NICOLAS TOLENTINO	8,898	8,096	0.4	-0.9
TIERRA NUEVA	9,044	8,975	0.4	-0.1
VANEGAS	7,477	7,975	0.4	0.6
VILLA DE ARISTA	9,410	11,943	0.6	2.4
VILLA DE LA PAZ	4,900	5,441	0.3	1.0

(1) El total de las cifras corresponde a todo el Estado (56 Municipios).

(2) El municipio Villa de Arista fue creado a partir del 29 de Diciembre de 1971 con localidades segregadas del municipio Villa de Hidalgo.

FUENTE: INEGI, Resultados del I y II Censo General de Poblacion y Vivienda; 1980, 1990.

POBLACION POR GRUPOS DE EDAD, 1980 Y PROYECCIONES, 1985 - 2000 EN SAN LUIS POTOSI

EDAD	1980	%	1985	%	1990	%	1995	%	2000	%
TOTAL	1 673,693	100.0	1 916,177	100.0	2 089,798	100.0	2 256,585	100.0	2 049,409	100.0
0 - 4	250,311	15.0	194,938	10.2	289,363	13.9	266,154	11.8	250,193	12.2
5 - 9	268,277	16.0	262,410	13.7	279,604	13.4	278,381	12.3	255,468	12.4
10 - 14	237,618	14.2	271,165	14.1	254,441	12.2	273,346	12.1	272,690	13.3
15 - 19	185,635	11.1	236,612	12.3	262,073	12.5	247,202	11.0	266,203	13.0
20 - 24	137,541	8.2	173,556	9.1	221,504	10.6	250,068	11.1	234,616	11.4
25 - 29	105,209	6.3	127,749	6.7	159,683	7.6	210,477	9.3	237,669	11.6
30 - 34	66,647	4.0	101,747	5.3	115,076	5.5	152,587	6.8	202,095	9.9
35 - 39	80,600	4.8	88,928	4.6	96,676	4.6	114,810	5.1	157,471	7.7
40 - 44	66,875	4.0	76,304	4.0	85,234	4.1	91,720	4.1	111,361	5.4
45 - 49	60,162	3.6	67,279	3.5	73,394	3.5	82,712	3.7	91,014	4.4
50 - 54	50,238	3.0	57,155	3.0	64,457	3.1	70,860	3.1	80,005	3.9
55 - 59	38,831	2.3	46,508	2.4	54,172	2.6	61,562	2.7	67,889	3.3
60 - 64	27,280	1.6	37,541	2.0	45,070	2.2	50,770	2.2	57,928	2.8
65 - 69	23,386	1.4	24,904	1.3	33,644	1.6	40,823	1.8	46,271	2.3
70 - 74	20,576	1.2	19,002	1.0	21,064	1.0	28,811	1.3	35,274	1.7
75 - 79	14,901	0.9	14,494	0.7	14,761	0.7	15,654	0.7	23,026	1.1
80 - 84	6,924	0.4	8,755	0.5	9,817	0.5	10,209	0.5	11,716	0.6
85 Y MAS	6,265	0.4	5,090	0.3	6,295	0.3	7,459	0.3	8,310	0.4
NO ESPECIFICADO	1,703	0.1	-	-	-	-	-	-	-	-

FUENTE: Para 1980: INEGI. I Censo General de Población y Vivienda, 1980, Estado de San Luis Potosí.
 Para 1985 - 2000: INEGI y CONAPO. Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 1980 - 2010.

C U A R T O 1 6

ESTIMACIONES DE DEMANDAS POTENCIALES DE VIVIENDA, EMPLEO Y EDUCACION EN SAN LUIS POTOSI, 1987 - 1995.

DEMANDAS POTENCIALES	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1995
CUARTOS DE VIVIENDA (1)	17,435	17,397	17,325	17,217	17,088	16,946	17,746	16,145
EMPLEOS (2)	15,593	15,625	15,744	15,926	16,152	16,407	16,657	16,925
EDUCACION (3)								
POBLACION EN EL NIVEL:								
PREESCOLAR	58,393	58,391	58,357	58,801	58,801	59,195	59,595	60,414
PRIMARIA	474,880	474,856	474,907	478,192	478,192	481,401	484,656	491,313

(1) : Supone dos habitantes por cuarto.

(2) : Se consideró a la población proyectada de 12 a 64 años, la cual se multiplicó por la tasa de participación de la población económicamente activa de 1980, suponiendo que esta tasa se mantiene constante hasta 1995.

(3) : Para los demandantes potenciales de educación preescolar se tomó la población de 5 años y para los de primaria a la de 6 a 14 años.

FUENTE : INEGI y CONAPO. Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas: 1960 - 2010.

CUADRO 17

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN SAN LUIS POTOSI, 1980 - 1990

	1980	%	1990	%
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	532.115	100.0	541.908	100.00
HOMBRES	400.480	75.28	433.337	79.97
MUJERES	131.635	24.74	108.571	20.03

FUENTE: INEGI, I y II Censo General de Poblacion y Vivienda; 1980, 1990.

C O L O R G 1 5

DISTRIBUCION SECTORIAL DE LA POBLACION OCUPADA, ESTATAL Y NACIONAL, 1990

	SAN LUIS POTOSI	%	NACIONAL	%
AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA	164,682	31.13	5 300,114	22.65
MINERIA	5,611	1.06	99,233	0.42
EXTRACCION DE PETROLEO Y GAS	1,410	0.26	161,282	0.69
INDUSTRIA MANUFACTURERA	91,393	17.31	4 493,275	19.20
ELECTRICIDAD Y AGUA	2,259	0.43	154,469	0.67
CONSTRUCCION	36,726	6.94	1 594,961	6.81
COMERCIO	61,544	11.65	3 106,128	13.28
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	20,950	3.97	1 045,392	4.47
SERVICIOS FINANCIEROS	5,103	0.96	360,417	1.54
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA	14,950	2.83	928,358	3.97
SERVICIOS COMUNALES Y SOCIALES	45,192	8.54	2 017,585	8.62
SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	6,801	1.29	431,515	1.84
SERVICIOS DE RESTAURANTES Y HOTELES	13,205	2.50	766,572	3.28
SERVICIOS PERSONALES Y MANTENIMIENTO	41,397	7.83	2 137,836	9.13
NO ESPECIFICADO	17,551	3.32	803,872	3.43
TOTAL	529,016	100.00	23 403,413	100.00

FUENTE: INEGI, el Censo General de Población y Vivienda, 1990; Cifras Definitivas.

C U A D R O 19

PRINCIPALES INDICADORES DE LAS VIAS DE COMUNICACION, ESTATAL Y NACIONAL, 1985

VIAS DE COMUNICACION	SAN LUIS POTOSI	%	NACIONAL	%
CARRETERA:				
Longitud de la red de carreteras (KM2)	7,109	100.0	222,935	100.0
Pavimentadas	2,238	31.5	72,525	32.5
Terracería	427	6.0	45,804	20.6
Revestida	4,444	62.5	104,606	46.9
Por cada mil KM2. de superficie	112.7		113.8	
FERROVIARIA:				
Red ferroviaria (KM)	1,145		25,909	
Por cada 1,000 KM2. de superficie	18.2		13.2	
AEREA:				
Aeropuertos	2		72	
Movimiento de pasajeros	93,001		33'449,640	
VEHICULOS:				
Registrados por tipo	112,754	100.0	7'475,615	100.0
Automóviles	58,806	52.2	5'282,209	o/70.7
Camiones para carga	40,060	35.5	2'115,160	o/28.3
Camiones para pasaje	828	0.7	76,246	o/ 1.0
Motocicletas	13,060	11.6		

P/ Preliminar. El dato para motocicletas a nivel nacional no aparece en el cuadro original de este mismo concepto para el caso de San Luis Potosí. se obtuvo por la diferencia de restar los automóviles y camiones al total de vehículos registrados.

FUENTE: INEGI, S.L.P. Cuaderno de Información para la Planeación, 1988, página 243.

C O M U N I C A C I O N

INDICADORES DE LOS PRINCIPALES SERVICIOS DE COMUNICACION EN LA ENTIDAD 1980 - 1985

I N D I C A D O R	1980	1985
OFICINAS DE CORREOS	166	160
OFICINAS DE TELEGRAFOS	59	45
TELEFONOS:		
LINEAS (1)	12,724	19,478
APARATOS EN SERVICIO (2)	67,919	109,754
TELEVISION:		
CAPACIDAD INSTALACION DE LAS CENTRALES (LINEAS CONECTADAS)	1.0	1.0
MICROONDAS:		
ESTACIONES	5	5
REPETIDORAS	N. D.	4
TERMINALES	N. D.	1
RADIO DIFUSION:		
AMPLIFIC. MODULADA:		
ESTACIONES	16	16
COBERTURA (2)	N. D.	54.7
FRECUENCIA MODULADA:		
ESTACIONES	6	6
COBERTURA (2)	N. D.	8.3
ONDA CORTA:		
ESTACIONES	1	1
COBERTURA (2)	N. D.	2.4
TELEVISION:		
ESTACIONES	5	11
COBERTURA (2)	N. D.	45.1

N. D. : No disponible.

(1) : En 1985 se incluye el servicio publico y privado ; en 1980 solo el publico.

(2) : Porcentaje de la capacidad instalada.

FUENTE : INEGI, Anuario Estadístico, S.C.T., Guía de Estadística de Información para la Elección 1985, páginas 241, 242.

CUADRO 11

PLANTAS DE GENERACION ELECTRICIA DE SERVICIO PUBLICO EN SAN LUIS POTOSI

CENTRAL	MUNICIPIO	POTENCIA REAL INSTALADA (P. F. M.)	TIPO DE CENTRAL
DAMAZO ARRAGA DEL SALTO	CIUDAD DEL MAIZ	18.0	HIPOELECTRICA
ELECTROQUIMICA	CIUDAD VALLES	1.4	HIPOELECTRICA
PEDRUCOS	CIUDAD VALLES	6.91	HIPOELECTRICA
MATEMULA	MATEMULA	5.0	COMBUSTION INTERNA
MEDEZ	MEDEZ	0.05	COMBUSTION INTERNA
VILLA DE REYES	VILLA DE REYES	750.0	VAPOR

FUENTE: INEGI, Comision Federal de Electricidad, Informe de Operacion 1966, S.L.P., Cuaderno de Informacion para la Planificacion 1973, paginas 124, 125.

CUADRO 11

GRADO DE ELECTRIFICACION, 1960 - 1980

CONCEPTO	1960	1980
GRADO DE ELECTRIFICACION:		
LOCALIDADES	629	1,023
HABITANTES	1 152,130	1 450,267
TOTALES ESTATALES:		
LOCALIDADES (1)	4,429	4,429
HABITANTES (2)	1 670,890	1 907,417
% LOCALIDADES BENEFICIADAS	14.2	23.1
% HABITANTES BENEFICIADOS	69.0	75.4

(1) : Cifra del Censo de Poblacion.

(2) : Poblacion estimada al 30 de Junio con base a la tasa de crecimiento intercensal 1970 - 1980.

FUENTE : INEGI, Comision Federal de Electricidad. Estadistica por entidad federativa 1960 - 1985. S. L. P. Cuaderno de informacion para la Planeacion, 1988, pagina 230.

CUADRO 13

ESQUEMAS, MAESTROS Y ALUMNOS POR NIVEL EDUCATIVO Y CONTROL ADMINISTRATIVO, INICIO DE CURSOS 1985 - 1986

CONTROL ADMINISTRATIVO Y NIVEL ESCOLAR	ESQUEMAS	MAESTROS	ALUMNOS	ALUMNOS POR MAESTRO
TOTAL	9,230	28,242	658,163	23.1
CONTROL ADMINISTRATIVO:				
FEDERAL	4,619	16,807	505,995	28.9
ESTATAL	200	1,171	48,605	20.4
PARTEicular	204	1,026	47,669	14.8
AutONOMO	1,107	4,928	57,974	11.6
NIVEL ESCOLAR:				
PREESCOLAR	1,840	3,075	57,058	26.6
PRIMARIA	1,834	10,211	405,484	22.2
CAPACITACION PARA EL TRABAJO	75	727	9,199	12.7
SECUNDARIA	1,205	7,656	107,356	14.0
PROFESIONAL MEDIO	15	406	3,534	8.7
BACHILLERATO	117	2,490	24,662	9.9
NORMAL *	18	N. D.	1,802	-
EDUCACION SUPERIOR	26	1,714	15,028	11.1

* : El personal docente está incluido en el nivel de educación superior.

FUENTE : INEGI, SEP, Dirección de Análisis y Sistemas de Interacción. S. L. P. Cuadernc de información para la Planeación, 1989, página 66.

ESTADÍSTICA

ESCUELAS, MAESTROS Y ALUMNOS EN PRIMARIA Y SECUNDARIA, NIVEL DE CURSOS CERRA - 1985

MUNICIPIOS	P R I M A R I A			S E C U N D A R I A		
	ESCUELAS	MAESTROS	ALUMNOS	ESCUELAS	MAESTROS	ALUMNOS
Atlixco	5	101	7,127	18	58	870
Ciudad del Maiz	98	218	11,788	51	151	2,155
Ciudad Valles	100	723	27,157	58	525	8,625
Guadalcázar	11	208	7,587	18	101	1,487
Huamantla	100	405	16,365	41	284	4,915
Mexquillo	70	118	5,940	58	141	2,101
Río Verde	100	101	18,804	68	201	3,184
San Luis Potosí	181	2,141	82,128	145	2,504	31,937
Santa Ma. del Río	78	251	9,418	30	98	1,424
Soledad de Gracián S.	58	528	21,058	21	281	3,491
Tamasopo	88	184	8,187	33	78	1,100
Tehuacan	138	545	19,878	47	142	2,730
Tilitia	83	350	1,804	18	77	1,281
Subtotal	1,188	48,8	2,428	58,8	44,901	67,1
Resto del Estado	1,431	51,2	4,889	41,2	181,950	39,8
TOTAL	2,197	100,0	11,287	100,0	408,513	100,0

(1. Proceso Estatal).

FUENTE: Elaboración propia con datos del INEGI, S.E.P., San Luis Potosí, Cuaderno de Información para la Planeación, 1985, páginas 89 a 91.

C O N T E N I D O

ESCUELAS, MAESTROS Y ALUMNOS EN EL NIVEL DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO, POR MUNICIPIO (INICIO DE CLASES)
1964 - 1965

CAPACITACION PARA EL TRABAJO

ESTADO Y MUNICIPIO	ESCUELAS	MAESTROS	ALUMNOS
TOTAL	74	711	8,463
FEDERAL	11	96	1,821
ESTATAL	2	30	650
PARTICULAR	60	584	5,992
DARGENAS	1	5	40
CEDRAL	1	14	26
CERRITOS	1	5	157
CIUDAD DEL MAIZ	1	8	16
CIUDAD VALLES	2	45	758
GUADALCARRAR	1	9	10
MATEHUALA	3	55	465
RIO VERDE	1	41	429
SAN CARLOS DE AGOSTA	1	11	57
SAN JUAN POTOSI	40	481	5,758
TAMASOPO	1	6	28
TAMAZUNCHALE	1	17	278
TANQUIAN DE ESCOBEDO	1	5	70
VILLA HIDALGO	1	1	15

FUENTE: INEGI. SER. Estadística de Información para la Planeación, 1966, pagina 70.

C U A D R O 1 6

UNIDADES MEDICAS Y REQUERIDOS MATERIALES EN EL SECTOR SALUD, ESTATAL Y NACIONAL SEGUN TIPO DE (1)

C O N C E P T O	SAN LUIS POTOSÍ 1985	NACIONAL 1985
UNIDADES MEDICAS (2)	324	11,955
HOSPITALES GENERALES	16	741
HOSPITALES DE ESPECIALIDAD	1	90
UNIDADES DE CONSULTA EXTERNA	307	10,124
HABITANTES POR UNIDAD MEDICA	5,914	7,114
REQUERIDOS MATERIALES (3)		
AREAS DE URGENCIA	1	224
BANCOS DE SANGRE	1	96
CAMAS CENSABLES (4)	989	20,617
CAMAS NO CENSABLES	1,131	41,679
CONSULTORIOS	650	27,368
GABINETES DE RADIOLOGIA	22	1,265
LABORATORIOS DE ANALISIS CLINICOS	23	1,100
QUIROFANOS	22	1,855
SALAS DE EXPULSION	66	2,250

(1) : Preeliminar.

(2) : Los datos nacionales de 1985 no incluyen particulares y otros.

(3) : Los datos nacionales de 1985 no incluyen a particulares y otras instituciones.

(4) : Incluye incubadoras.

FUENTE : INEGI, SSA, S. L. P., Cuaderno de Informacion para la Planeacion, 1986, pagina 76.

C O R D O N

POBLACION DERECHABIENTE DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR SALUD ESTATAL Y NACIONAL 1985 (P)

INSTITUCION	SAN LUIS POTOSI DERECHABIENTES	%	NACIONAL DERECHABIENTES	%
TOTAL	426,247	100.0	39 498,266	100.0
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	382,607	91.5	31 528,562	79.8
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	116,561	27.6	6 447,861	16.3
PETROLEOS MEXICANOS	21,314	5.0	1 041,594	2.7
SECRETARIA DE MARINA	-	-	169,777	0.4
SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL (1)	4,167	0.9	310,452	0.8

(P) : Preliminar.

(1) : Solo agrupa a familiares.

(2) : INEGI, 554: S.L.P., Cuaderno de Informacion para la Planeacion, 1988, página 77.

ANEXO 1

PERSONAL DE LABORA EN EL SECTOR SALUD ESPITAL Y NACIONAL, SEGUN ESPECIALIDAD, 1985 (1)

C O N C E P T O	SAN LUIS POTOSI	%	NACIONAL	%
TOTAL	5,077	100.00	201,671	100.00
PERSONAL MEDICO (1):	1,141	22.47	47,374	23.49
MEDICOS GENERALES	591	11.64	24,622	12.21
MEDICO DENTISTAS	27	0.53	1,166	0.58
PEDIATRAS	79	1.56	3,243	1.61
GINECOLOGOS	35	0.69	1,422	0.71
OTROS ESPECIALISTAS	109	2.15	47,044	23.30
PASANTES	126	2.48	12,615	6.25
EN OTRAS LABORES MEDICAS	91	1.81	6,932	3.44
-ABSTANTES POR MEDICO	1,577	31.08	11,122	5.52
PERSONAL NO MEDICO (2):	3,936	77.53	154,297	76.51
SERVICIOS GENERALES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	178	3.55	13,742	6.81
PERSONAL PARAMEDICO	1,397	27.53	125,977	62.47
ENFERMERAS GENERALES	359	7.09	26,954	13.37
ENFERMERAS ESPECIALIZADAS	121	2.42	6,754	3.35
AYUDANTES DE ENFERMERIA	637	12.75	51,878	25.74
PARTERAS	7	0.14	245	0.12
OTRO SERVICIO PARAMEDICO	491	9.69	26,195	12.91
PERSONAL ADMINISTRATIVO	531	10.46	37,539	18.62
PERSONAL DE INTENDENCIA	665	13.09	47,761	23.70
OTRO PERSONAL	242	4.79	26,897	13.38

(1) : Prehospitalar.

(2) : No incluye particulares y otras instituciones.

(3) : Solo a nivel nacional se incluye datos del ISSSTE.

(4) : Incluye 12,541 enfermeras del ISSSTE.

FUENTE : INEGI, SSA, El Nivel de Atención de Salud en el Hospital, 1985, página 76.

PRODUCTO INTERNO BRUTO NACIONAL, Y ESTATA,
 (1970-1988, 198)

AÑO	NACIONAL		ESTATAL	
	MILLONES DE PESOS	TASA DE CRECIMIENTO	MILLONES DE PESOS	TASA DE CRECIMIENTO
1970	2,358,441	100.0	36,780	1.50
1980	4,470,078	100.0	65,231	1.46
1988	4,857,216	100.0	76,082	1.57

(1) PRECIOS DE 1980

FUENTE: Estimación de: PIB Por entidad federativa:

Un modelo de desagregación geográfica 1970-1988,
 INEGI, Mx., 1990.

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR GRAN DIVISION DE ACTIVIDAD ECONOMICA ESTADAL Y NACIONAL, 1981

GRAN DIVISION DE ACTIVIDAD ECONOMICA	ESTADO		NACIONAL		PARTICIPACION DEL ESTADO EN EL PIB NACIONAL
	MILLONES DE \$ CORRIENTES	%	MILLONES DE \$ CORRIENTES	%	
TOTAL	60,194.1	100.0	4,176,490.4	100.0	1.5
AGROPECUARIO, SILVICULTA Y PESCA	7,079.4	11.8	257,111.1	6.1	2.0
MINERIA	1,307.5	2.2	291,174.1	6.9	0.6
INDUSTRIA MANUFACTURERA	12,519.7	20.8	995,113.1	23.8	1.4
CONSTRUCCION	3,676.7	6.1	276,190.9	6.5	2.1
ELECTRICIDAD	842.2	1.4	42,034.9	1.0	1.1
COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES	14,757.8	24.5	999,515.8	23.9	1.5
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	2,767.4	4.6	279,111.6	6.5	1.0
SERVICIOS FINANCIEROS, SEGUROS Y BIENES INMUEBLES	6,467.7	10.7	216,695.2	5.1	1.9
SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	10,266.8	16.9	756,971.1	17.9	1.4
SERVICIOS FINANCIEROS IMPUTADOS	(-)		(-)		
	605.9	1.0	47,769.4	1.1	1.3

FUENTE: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de Producto. Estructura Económica Regional. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 1981.

E L A B O R A D O P O R

INVERSION EJERCIDA POR SECTORES EN S.L.P. 1989-1990.

SECTORES	N.O.	1989				1990				Diferencia Inversión Ejercida	%
		A		B		C		D			
		Inversión Autorizada	Inversión Ejercida	%	%	Inversión Autorizada	Inversión Ejercida	%	%		
TOTAL ESTATAL	N.O.	1,000,000.0	100.00		1,500,000.0	1,169,133.7	100.00	146,934.4	14.17		
Infraestructura Productiva	N.O.	195,000.0	100.00	18.6%	105,000.0	105,000.0	100.00	14,934.4	69.05		
Sector Agropecuario, Forestal y Pesca,	N.O.	200,000.0	97.66	16.14	165,000.0	124,000.0	65.56	4.83	137,000.0	150.76	
Sector Industrial	N.O.	6,000.0	1.00	0.60	151,000.0	54,000.0	31.00	4.86	48,000.0	105.00	
Sector Turismo	N.O.	193.1	0.24	0.07	7,750.1	5,910.0	3.32	3.50	5,120.9	119.84	
Infraestructura Básica de Aseo	N.O.	224,000.0	100.00	16.66	324,000.0	207,224.6	100.00	17.70	67,505.51	132.55	
Sector Comunicaciones y Transportes.	N.O.	97,800.0	35.60	9.57	191,200.0	81,700.0	35.43	6.99	116,100.0	119.70	
Sector Energía	N.O.	10,200.0	3.77	1.00	21,940.0	7,800.0	3.79	0.67	14,360.0	130.29	
Sector Comercio	N.O.	166,728.9	65.68	16.31	130,850.0	117,658.6	59.76	10.06	149,070.31	141.71	
Infraestructura para el Desarrollo Social	N.O.	452,450.4	100.00	44.26	983,441.7	766,650.4	100.00	67.29	324,172	73.65	
Sector Educación	N.O.	205,000.0	11.60	23.02	290,618.8	275,000.0	23.52	39,705.8	16.88		
Sector Salud	N.O.	147,425.9	32.58	14.42	354,275.9	265,450.9	31.00	215,061	148.59		
Sector Desarrollo Urbano y Ecología	N.O.	69,748.0	15.42	5.60	205,820.0	132,940.8	11.26	63,095.8	70.46		
Sector Trabajo y Previsión Social	N.O.	---	---	---	12,430.5	12,006.7	1.03	11,006.7	---		
Sector Gobernación	N.O.	---	---	---	193.4	190.7	0.02	190.7	---		

Fuente: Elaboración propia con información del cuarto y quinto informe de gobierno del estado de S.L.P. Anejos, 1989, 1990.

C O N T E N I D O

ORIGEN DE LOS RECURSOS EJERCIDOS EN S.L.P.
1989-1990

Canal de Financiamiento	1989	%	1990	%
FEDERAL	739 174.2	78.17	995 585.5	85.16
Convenio Unico de Desarrollo	25 427.1	2.49	21 295.4	1.82
ESTATAL	51 365.5	7.96	81 772.7	6.99
Credito	116 321.6	11.28	39 772.6	3.40
Solidaridad			39 704.0	3.40
TOTAL	1,022 285.6	100.00	1,189 133.2	100.00

Fuente: Elaboración propia con información del cuarto y quinto informe de Gobierno del estado de S.L.P. Anexos: 1989, 1990.

C O N T E N I D O

CONVENIOS DELEGADOS ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y EMPRESAS PARA SU EJECUCIÓN
EN LAS ZONAS INDUSTRIALES DE LA C.E. DE S.L.P., HASTA 1968.

Zonas Industriales	Convenios Delegados		Empresas en operación y construcción			
	No.	Inversión Concedida	Empleos Convenidos	No.	Capital Declarado	Empleos Generados
<u>Zona Industrial de S. L. P.</u>	141	16,456 534.0	21,256	144	16,464 924.0	21,732
Empresas Operando				126	16,141 674.0	19,295
Empresas en Construcción				18	3,323 250.0	2,437
 <u>Zona Industrial del Potosí</u>	19	2,484 707.6	3,262	75	_____	_____
Empresas en Construcción				75	_____	_____
TOTAL	160	18,941 241.6	24,518	219	16,464 924.0	21,732

Fuente: Elaboración propia con datos de Dir. Gen. de Fomento Industrial del Gobierno del Estado de S. L. P. Cuaderno Estadístico Industrial, 1968

C U A D R O 3 4

NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAL OCUPADO SEGUN SECTOR ECONOMICO EN SAN LUIS POTOSI, 1985

SECTOR ECONOMICO	ESTABLECIMIENTOS				PERSONAL OCUPADO			ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL TOTAL
	MAYORES	MEORES	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL TOTAL	MAYORES	MEORES	TOTAL	
TOTAL	5,357	24,431	29,788	100.0	141,136	38,728	179,864	100.0
INDUSTRIAL	700	2,167	2,867	9.62	45,929	4,013	49,942	27.76
COMERCIAL	893	14,292	15,185	50.98	12,760	21,121	33,881	18.84
SERVICIOS	1,359	7,972	9,331	31.33	36,622	13,594	50,216	27.92
TRANSPORTE	189	—	189	0.63	6,814	—	6,814	3.79
SERVICIOS FINANCIEROS	156	—	156	0.52	2,804	—	2,804	1.56
CONSTRUCCION	211	—	211	0.71	5,260	—	5,260	2.92
MINERIA	36	—	36	0.12	4,511	—	4,511	2.51
AUXILIARES	265	—	265	0.89	2,214	—	2,214	1.23
EXCEPCIONES	1,548	—	1,548	5.20	24,222	—	24,222	13.47

NOTA : Se consideran mayores los establecimientos que cuentan con más de 5 personas ocupadas y menores a los de cinco personas o menos.

FUENTE : INEGI, Dirección Regional Centro - Norte, Cifras Preliminares de Censos Económicos de los Censos Económicos 1982 - 1984.

C U A D R O 3 5

SIEMBRA Y COSECHA DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS 1990, ESTATAL Y NACIONAL

CULTIVOS	HECTAREAS Y TONELADAS											
	PRIMAVERA-VERANO 1990-90			OTOÑO-INVIERNO 1990-91								
	C O S E C H A D A			S E M B R A D A								
	S. L. P.	NACIONAL	%	S. L. P.	NACIONAL	%	S. L. P.	NACIONAL	%	S. L. P.	NACIONAL	%
	SUPERFICIE	SUPERFICIE	PRODUCCION	SUPERFICIE	SUPERFICIE	PRODUCCION	SUPERFICIE	SUPERFICIE	PRODUCCION	SUPERFICIE	SUPERFICIE	PRODUCCION
Frijol	107,512	1'709,121	6.29	48,964	962,536	5.08	4,377	306,920	1.42	1,007	323,272	0.89
Mais	134,633	4'260,519	3.16	182,664	7'980,233	1.78	2,928	216,410	1.55	4,199	731,385	0.57
Trigo	4,073	158,541	2.56	3,084	313,592	0.98	---	396,795	--	---	1'694,237	--
Algodón(5)	639	162,167	0.39	527	219,045	0.24	---	34	--	---	52	--
Soya	1,786	271,304	0.65	2,797	553,709	0.50	---	1	--	---	1	--
Cebada	11,605	194,678	5.96	12,371	308,161	4.01	---	6,306	--	---	28,995	--
Sorgo	7,331	906,334	0.80	13,139	3'728,987	0.35	494	9,035	5.35	---	29,947	--
Cártao							155	37,381	0.41	80	38,764	0.20
Algodón plua	639	162,167	0.39	335	154,556	0.21	---	34	--	---	30	--
Chile verde	2,693	44,071	6.11	20,132	382,139	5.26	127	18,461	0.68	960	209,319	0.45
Jitomate	5,676	76,807	21.17	120,056	507,304	23.66	264	25,726	1.02	1,877	565,203	0.33

NOTA : Datos al 31 de diciembre de 1990.

FUENTE : Elaboración propia con datos de SARH. Dirección de Estadística, 1990.

C O S A B R O 3 5

COSECHA DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS 1990
CIELO PERENNES 1990-90
ESTATAL Y NACIONAL

CULTIVO	S. L. P.			NACIONAL			PRODUCCION LUSAR OCUPADO A NIVEL NACIONAL
	SUPERFICIE	SUPERFICIE	%	PRODUCCION	PRODUCCION	%	
Aguaate	22	7,157	0.31	110	54,898	0.20	14
Alfalfa	10,187	242,895	4.20	852,904	13,018,983	6.55	6
Café Oro	200	545,511	9.05	383	201,057	0.19	8
Caña de azúcar	17,538	472,660	12.30	1,964,068	27,149,454	7.23	3
Limon	100	38,131	0.76	560	357,318	0.16	7
Manzana	15	25,127	0.05	165	297,831	0.25	10
Naranja	11,156	79,446	16.63	157,276	813,297	19.34	1

NOTA : Datos al 31 de Diciembre de 1990.

FUENTE : Elaboracion propia con datos de SARN. Dirección de Estadística, 1990.

PRINCIPALES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA EN OPERACION
S. L. P.

MUNICIPIO	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	TIPO DE APROVECHAMIENTO	SUPERFICIE A BENEFICIAR HECTAREAS
EEANO Y TANUIN	PUJAL COY 1a. FASE	PLANTA DE BOMBEO	SUPERFICIAL	31,950
VALLES, TANUIN Y SAN VICENTE	PUJAL COY 2a. FASE SAN JOSE DEL LIMON	PLANTA DE BOMBEO PLANTA DE BOMBEO Y ZONA DE RIEGO	SUPERFICIAL	37,126
VILLA DE RANOS AHUALULCO	BARRIL III AHUALULCO	POZOS PROFUNDOS POZO A CIELO ABIERTO Y ZONA DE RIEGO	SUPERFICIAL SUBTERRANEO	456 1,242
SAN LUIS POTOSI	BOCAS 1. A.	UNIDAD DE RIEGO POR - BOMBEO	SUBTERRANEO	1,585
VILLA DE REYES	EL JARDIN	UNIDAD DE RIEGO POR - BOMBEO	SUBTERRANEO	567
	SISTEMA BLEDOS	3 ALMACENAMIENTOS	SUBTERRANEO	658
VILLA DE RANOS	DULCE GRANDE	UNIDAD DE RIEGO POR BOMBEO	SUPERFICIAL	406
SAN LUIS POTOSI	LA MANTA	UNIDAD DE RIEGO POR - BOMBEO	SUBTERRANEO	1,510
			SUBTERRANEO	300

FUENTE: INEGI y Gobierno del Estado. Anuario Estadístico de San Luis Potosí, 1984.

CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE LAS BODEGAS OFICIALES Y PARTICULARES POR MUNICIPIO, 1984
S. L. P.

MUNICIPIO	T O T A L		O F I C I A L (1)		P A R T I C U L A R	
	BODEGAS	CAPACIDAD (TON)	BODEGAS	CAPACIDAD (TON)	BODEGAS	CAPACIDAD (TON)
CARDENAS	14	3,375	9	1,771	6	1,604
CERRITOS	16	2,500	15	2,345	1	155
CIUDAD DEL RAIZ	13	2,156	13	2,156	-	-
CIUDAD VALLES	53	82,174	4	9,543	49	72,581
MATEHUALA	17	16,050	12	10,892	4	5,158
RIOVERDE	36	13,718	15	10,662	21	3,056
SAN LUIS POTOSI	196	189,558	34	88,115	162	101,443
TAMUÍN	49	34,806	3	7,150	46	27,656
VILLA JUAREZ	21	3,999	21	3,999	-	-
SUBTOTAL	415	348,286	126	156,633	289	211,653
RESTO DEL ESTADO (2) 21 MUNICIPIOS	88	44,089	71	40,704	17	3,385
TOTAL	503	392,375	197	177,337	306	215,038

(1) : En las bodegas oficiales se incluyó información atribuida a Almacenes Generales de Depósito.

(2) : Solo 30 municipios de los 56 en el Estado cuentan con bodegas. Es la razón por la que en el resto del Estado solo se señalan 21.

FUENTE : SECOFI. Inventario Nacional de Productos Básicos. Catálogo de Almacenes por Entidad Federativa, 1984.

C U A D R O 3 9

POBLACION PECUARIA POR ESPECIE 1990.
ESTATAL Y NACIONAL
(C A B E 2 A 5)

ESPECIE	S. L. P.	NACIONAL	%
Bovinos	942,337	32'054,300	1.7
Porcinos	232,216	15'203,000	1.5
Ovinos	784,660	5'846,000	13.4
Caprinos	1'171,130	10'437,000	11.2
Aves (carne)	2'680,712	118'825,000	2.3
Aves (huevo)	551,426	115'230,040	.5
Meleagrica	162,514	7'000,000	2.3
Apicola	25,147	2'114,489	1.2

FUENTE : Elaboracion propia con datos de SARH. Direccion de Estadística, 1990.

C U A D R O 4 0

EXISTENCIAS GANADERAS POR ESPECIE EN SAN LUIS POTOSÍ 1970 - 1990
(C A B E Z A S)

ESPECIE	1970 (1)	1975 (1)	1980 (1)	1990 (2)	DIFERENCIA ABSOLUTA DE 1970 - 1990
BOVINO	759,944	837,389	1 012,661	542,337	(217,607)
OVINO	524,129	520,673	415,226	784,660	260,531
PORCINO	245,201	264,725	337,106	232,216	(12,985)
CAPRINO	626,026	614,393	937,471	1 171,130	545,104
AVES	2'682,250	3'641,712	2'344,870	3'232,138	549,888

(1) : Estructura económica del Estado de San Luis Potosí. P. I. B. 1970 - 1980.

(2) : Datos del cuadro 39

FUENTE : Elaboración propia con base en la Estructura económica del Estado de San Luis Potosí,
P. I. B. 1970 - 1980 y SARH, 1990.

C U A D R O 4 I

PRODUCCION PECUARIA POR ESPECIE, 1990
S. L. P.

Producto	Estatad Cantidad	X	Nacional Cantidad	Lugar ocupado A nivel Nacional
Carne de Bovinos	23,763	2.13	1'113,919	17
Carne de Porcosos	5,836	.77	757,351	22
Carne de Ovinos	3,287	13.31	24,695	2
Carne de Caprinos	5,949	16.48	36,102	1
Carne de Aves	17,593	2.26	776,927	15
Total de Carne	56,428	2.08	2'708,994	
Leche de Bovinos	247,593	4.03	6'141,545	10
Leche de Caprinos	10,713	.61	124,391	4
Total de Leche	258,306	4.12	6'265,936	
Producción de Huevo	1.188	.12	1'009,795	31
Producción de Miel	544	.82	66,493	22

Nota : Leche en Miles de Litros; Carne, Huevos y Miel en Tons.
FUENTE: Elaboración propia con datos de SARN, Dirección de Estadística, 1990.

C U A D R O 4 2

SUPERFICIE DEDICADA A CULTIVOS FORRAJEROS Y PASTIZALES, 1990
S. L. P.

CULTIVOS	HECTAREAS	%
MAIZ	134,833	18.5
CEBADA	11,605	1.6
SORGO	7,331	1.0
ALFALFA	10,187	1.4
AVENA	2,549 (1)	0.4
PASTOS Y PRADERAS	361,112 (1)	77.1
TOTAL	727,417	100.0

(1) : Datos de 1984

FUENTE : Para 1984, INEGI. Anuario Estadístico de San Luis Potosí, 1986
Para 1990, SARH. Dirección de Estadística, 1990.

C U A D R O 4 J

PRODUCCION FORESTAL ESTATAL Y NACIONAL, 1990.

PRODUCTOS	S. L. P.	NACIONAL	I PARTICIPACION ESTATAL	ESPECIES	I		
					S. L. P.	I	NACIONAL
Escuadrial	6,366	5'486,651	.12	Pino	2,687	9.4	6'817,425
Celulosa	12,645	1'954,214	.64	Oyamel	—	—	—
Postes Pilotes y Morillos	171	138,667	.12	Otras coníferas	1,439	5.0	76,820
Combustibles	7,713	464,456	1.86	Encino	3,336	11.6	406,847
Durmientes	961	81,989	1.17	Otras latifoliadas	3,344	11.7	169,783
TOTAL	27,856	8'125,977	.34	Preciosas	710	2.5	39,636
				Comunes tropicales	16,340	57.1	369,254
				Total maderables	27,856	97.3	
				Total no maderables	779	2.7	

I Incluye trocería de chapa y Triplay
Producción maderable en MIP y no maderable en toneladas
FUENTE : SARH, Dirección de Estadística, 1990.

C U A D R O 4 4

VOLUMEN Y VALOR DE LA EXPLOTACION PESQUERA POR ESPECIE, ESTATAL Y NACIONAL, 1984

E S P E C I E	CAPTURA (PESO DESEMBA- CADO EN TONELADAS)		VALOR DE LA PRODUCCION (MILES DE PESOS)		PARTICIPACION	
	SAN LUIS POTOSI	NACIONAL	SAN LUIS POTOSI	NACIONAL	EN EL TOTAL ESTATAL	EN LOS TOTALES ESTATALES
TOTAL	1,429	992,694	269,555	155,751,158	100.0	0.2
MOJARRA	183	59,515	30,080	6,722,451	11.2	0.4
CARPA	36	9,580	2,807	770,547	1.0	0.4
CHARAL	-	5,875	-	684,971	-	-
LOBINA	-	-	39	1,702	-	2.3
BAGRE	8	1,648	2,054	424,748	0.8	0.5
CATAN	2	-	586	-	0.2	-
LANGOSTINO	7	3,779	7,586	2,294,797	2.8	0.3
CAPTURA SIN REGISTRO OFICIAL	1,190	179,124	226,100	32,746,434	83.9	0.7
OTROS	3	733,153	303	112,105,708	0.1	-

FUENTE : Secretaría de pesca, Anuario Estadístico de Pesca 1984, Dirección General de Informática, Estadística y Documentación, México, 1984.

C U A D R O 4 5

VOLUMEN DE LA EXPLOTACION PESQUERA ESTATAL Y NACIONAL (TONELADAS) 1985

ESPECIE	CAPTURA (PESO DESEMBARCADO)		PARTICIPACION PORCENTUAL EN TOTAL ESTATAL	PARTICIPACION PORCENTUAL EN TOTALES NATIONALES.
	SAN LUIS POTOSI	NACIONAL		
TOTAL	1,745	1,099,046	100.0	0.2
HOJARRA	525	51,844	30.1	1.0
CARPA	1	16,394	0.1	-
CHARAL	-	7,288	-	-
LOBINA	-	1,526	0.1	0.1
BAGRE	11	1,408	0.6	0.8
LANGOSTINO	9	3,367	0.5	0.3
CAPTURA SIN REGISTRO OFICIAL	1,190	178,389	68.2	0.7
OTRAS	8	838,830	0.4	-

FUENTE : Secretaría de Pesca. Anuario Estadístico de Pesca, 1985. Dirección General de Informática, Estadística y Documentación, México, 1984.

C U A D R O 4 6

EMBARCACIONES PESQUERAS INSCRITAS EN EL REGISTRO NACIONAL DE PESCA POR PRINCIPALES PESQUERIAS Y SECTORES, ESTATAL Y NACIONAL, 1980 Y 1985

	1 9 8 0		1 9 8 5	
	SAN LUIS POTOSI	NACIONAL	SAN LUIS POTOSI	NACIONAL
PESQUERIAS Y SECTORES				
TOTAL	173	36,041	73	51,903
PESCA RIBERENA	173	32,510	73	48,431
PESCA DE ALTURA	-	3,531	-	3,472
SECTORES	173	36,041	73	51,903
SOCIAL	-	19,101	40	25,745
PUBLICO	-	284	-	526
PRIVADO	173	16,656	33	25,632
TONELAJE ACUMULADO DE LA FLOTA PESQUERA:				
BRUTO	55	354,129	37	460,097
NETO	27	218,981	11	273,118

FUENTE: Secretaría de Pesca. Anuario Estadístico de Pesca 1981 y 1985 y Cuaderno Estadístico de Embarcaciones Pesqueras 1980 y Dirección General de Informática, Estadística y Documentación.

C U A D R O 4 7

ARTES Y EQUIPOS DE PESCA POR TIPO, ESTATAL Y NACIONAL, 1985

ARTES Y EQUIPOS	SAN LUIS POTOSI	NACIONAL	PARICIPACION DEL ESTADO EN LOS TOTALES NACIONALES
TOTAL	4,022	897,778	0.5
REDES	190	174,082	0.1
LINEAS	215	86,574	0.2
TRAMPAS	3,613	532,303	0.7
EQUIPOS	4	4,331	0.1
OTRAS ARTES	-	10,488	-

FUENTE : Secretaría de Pesca. Anuario Estadístico de Pesca, 1985. Dirección General de Informática, Estadística y Documentación, México. 1985.

C U A D R O 4 B

VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES MINERALES, ESTATAL Y NACIONAL, 1985

MINERALES	VALOR DE LA PRODUCCIÓN (1) MILES DE PESOS		PARTICIPACIÓN EN EL TOTAL ESTATAL	PARTICIPACIÓN EN LOS TOTALES ESTATALES
	SAN LUIS POTOSÍ	NACIONAL		
TOTAL	18'371,433	406'329,817	100.0	4.5
METÁLICOS	11'581,306	309'045,504	53.0	3.7
ORO	651,952	20'618,644	3.5	3.2
PLATA	4'868,540	109'147,304	26.5	4.5
PLOMO	655,719	19'200,870	3.6	3.4
COBRE	715,573	53'684,566	3.9	1.3
ZINC	4'696,522	55'266,621	25.5	8.5
NO METÁLICOS	6'790,127	97'284,313	37.0	7.0
FLUORITA	6'790,127	14'257,792	37.0	47.6

(1) : Los valores están calculados con base en los precios oficiales utilizados para el cobro del derecho sobre minería, excepto oro y plata, cuyos precios los proporciona el Banco de México.
FUENTE: Dirección General de Minas. Producción y Valor por Estado y Municipio, México, 1985.

C L A S I F I C A D O

VOLUMEN DE PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES MINERALES POR MUNICIPIO, 1985

MUNICIPIO	O R O		M E T A L I C O S						N O M E T A L I C O S			
	KGS.	%	P L A T A	P L O M B O	C O B R E	Z I N C	F L U O R I T A					
			KGS.	%	TON.	%	TON.	%	TON.	%	TON.	%
TOTAL	239	100.00	76,034	170.60	7,080	100.00	2,239	100.00	23,351	100.00	332,133	100.00
CATORCE	-	-	10,680	11.12	3	0.04	3	0.13	-	-	-	-
CEDRAL	2	0.84	100	0.10	-	-	-	-	-	-	-	-
CERRO DE SAN PEDRO	3	1.25	208	0.22	32	0.46	1	0.50	-	-	-	-
CHARCAS	31	12.97	30,721	31.99	3,516	49.80	837	37.38	19,058	81.62	-	-
VILLA DE LA PAZ	203	84.94	54,325	56.57	3,509	49.70	1,398	62.44	4,293	18.38	-	-
ZARAGOZA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	332,133	100.00

FUENTE: Dirección General de Minas. Producción por Estados y Municipios, S. L. P., Cuaderno de Información Para la Planeación, 1986, Página 208.

C U A D R O 5 0

CONCESIONES MINERAS Y SUPERFICIE SEGUN MUNICIPIO 1983

MUNICIPIO	CONCESIONES	SUPERFICIE (HECTAREAS)
ESTADO	623	56,221
AHUALULCO	11	588
ARMADILLO DE LOS INFANTE	1	19
AQUISMÓN	17	5,574
AXTLA DE TERRAZAS	1	90
CARDENAS	1	120
CATORCE	70	5,290
CDRAL	8	427
CERRITOS	25	111
CERRO DE SAN PEDRO	31	1,561
CIUDAD DEL MAIZ	6	1,522
CIUDAD VALLES	10	2,795
CIUDAD FERNANDEZ	5	561
CHARCAS	58	4,947
GUADALCAZAR	26	1,400
HUEHUETLAN	1	50
LAGUNILLAS	3	229
MATEHUALA	1	1
MELQUITIC DE CARMONA	7	375
MOCTEZUMA	1	20
PAYÓN	2	97
RIO VERDE	26	1,667

(CONTINUA)

C U A D R O 5 0

CONCESIONES MINERAS Y SUPERFICIE SEGUN MUNICIPIO 1983

MUNICIPIO	CONCESIONES	SUPERFICIE (HECTAREAS)
SALINAS	12	2,726
SAN ANTONIO	1	98
SAN LUIS POTOSI	14	1,097
SAN NICOLAS TOLENTINO	10	820
SANTA MARIA DEL RIO	19	670
SANTO DOMINGO	14	2,671
SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ	5	181
TAMPAMOLON	1	50
TAMUIN	10	952
TANLAJAS	1	20
VANEGAS	16	3,131
VILLA DE ARISTA	2	45
VILLA DE ARRIAGA	4	33
VILLA DE GUADALUPE	14	200
VILLA DE LA PAZ	91	4,433
VILLA DE RAMOS	12	339
VILLA DE REYES	7	568
VILLA DE HIDALGO	9	712
VILLA JUAREZ	24	1,520
XILITLA	13	5,400
ZARAGOZA	34	2,708

(CONCLUSION)

C U A D R O 5 :

PLANTAS DE BENEFICIO POR CAPACIDAD INSTALADA, SISTEMA DE TRATAMIENTO Y MINERAL BENEFICIADO
SEGUN MUNICIPIO Y RAZON SOCIAL, 1980

MUNICIPIOS Y RAZON SOCIAL	CAPACIDAD INS- TALADA T/D(1)	SISTEMA DE TRATAMIENTO	MINERALES BENEFICIADOS
CATORCE			
COMPANIA RESTAURADORA DE LAS MINAS DE CATORCE	280	FLOTACION	PLATA Y PLOMO
CIUDAD VALLES			
FOSFATOS MEXICANOS	2,500	TRITURACION Y CALCINADO	ROCA FOSFORICA
CIUDAD FERNANDEZ			
COMPANIA MINERA RIO COLORADO	450	FLOTACION	FLUORITA
CHARCAS			
INDUSTRIAL MINERA MEXICO, S.A.	1,250	FLOTACION	PLOMO, PLATA, ZINC Y COBRE
RIO VERDE			
HELIODORO S. ALVAREZ	125	FLOTACION	FLUORITA
SAN LUIS POTOSI			
COMPANIA SILICE PIZZUTO, S.A.	1,000	FLOTACION	ARENAS
INDUSTRIAL MINERA MEXICO, S.A.	670	FUNDICION	COBRE Y SUBPRODUCTOS
COMPANIA MEXICANA DE REFRACTA- RIOS A. P. GREEN, S.A.	100	TRITURACION Y CALCINADO	CADLIN
FOSFATOS TRICALCICOS, S.A.	-	TRITURACION	SOSA FOSFORICA
COMPANIA MINERA LAS CUEVAS, S.A.	1,000	TRITURACION	FLUORITA
COMPANIA NACIONAL DE ESTAND, S.A.	-		
DE C. V.	-	FUNDICION	ESTAND
METALES POTOSI, S.A.	-	FUNDICION	ESTAND
SIDERURGICA POTOSINA, S.A.	-	FUNDICION	-
GUILLERMO BAEZ ESPINOZA	100	LAVADO DE PRENAS	-

(CONTINUA)

C U A O R O 3 1

PLANTAS DE BENEFICIO POR CAPACIDAD INSTALADA, SISTEMA DE TRATAMIENTO Y MINERAL BENEFICIADO
SEGUN MUNICIPIO Y RAZON SOCIAL, 1980.

MUNICIPIO Y RAZON SOCIAL	CAPACIDAD INSTALADA	SISTEMA DE TRATAMIENTO	MINERALES BENEFICIADOS
SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ FELIX TRELINO	100	TRITURACION Y CALCINADO	ROCA FOSFORICA
VILLA JUAREZ NEGOCIACION MINERA DE AZUFRE, S. A.	500	FUNDICION	AZUFRE
VILLA DE LA PAZ COMPANIA MINERA DE SANTA MARIA Y ANEIAS, S.A.	850	FLOTACION	PLOMO, ZINC, PLATA, HIERRO Y CORRE
VILLA DE ZARAGOZA COMPANIA MINERA LAS CUEVAS, S.A.	500	FLOTACION	FLUORITA
MINERALES FENNSALT, S.A	700	TRITURACION	FLUORITA

(CONCLUSION)

(1) : Toneladas metricas por dia.

FUENTE: INEGI y Gobierno del Estado. Anuario Estadístico de San Luis Potosí, 1984.

C U A D R O 5 2

PRODUCCION DE CRUDO Y GAS NATURAL POR MUNICIPIO, 1980 Y 1985

MUNICIPIO	PETROLEO CRUDO		PORCENTAJE DEL TOTAL ESTATAL	GAS NATURAL		DEL TOTAL ESTATAL
	(MILLONES DE BARRILES)			(MILLONES DE PIES CUBICOS)		
	1980	1985	1985	1980	1985	
NACIONAL	708,593	935,698		1'298,591	1'315,337	
ESTADO	47	20	100.00	-	-	
EBAND	47	20	100.00	-	-	

FUENTE : INEGI, Petróleos Mexicanos. S.L.P. Cuaderno para la Planeación. 1988, Página 214.

C U A D R O 5 3

PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA POR DIVISION, ESTATAL Y NACIONAL, 1980

DIVISION INDUSTRIAL	SAN LUIS POTOSI		N A C I O N A L		PARTICIPACION DEL ESTADO EN EL TOTAL NA- CIONAL
	MILLONES DE PESOS	%	MILLONES DE PE- SOS CORRIENTES	%	
TOTAL	13,519.7	100.0	935,013.1	100.0	1.4
I PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO	7,184.8	53.1	237,220.5	24.1	3.0
II TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR E INDUSTRIA DEL CUERO	1,098.9	8.1	129,084.9	13.1	0.9
III INDUSTRIA DE LA MADERA Y PRODUCTOS DE - LA MADERA	671.2	5.0	39,117.7	4.0	1.7
IV PAPEL, PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRENTAS Y EDITORIALES	606.2	4.5	51,369.5	5.2	1.2
V SUSTANCIAS QUIMICAS, DERIVADOS DEL PE- TROLEO, PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	668.9	5.0	180,662.3	18.4	0.4
VI PRODUCTOS DE MINERALES NO METALICOS, - EXCEPTUANDO DERIVADOS DEL PETROLEO Y - CARBON	1,516.1	11.2	55,284.9	5.6	2.7
VII INDUSTRIAS METALICAS BASICAS	898.1	6.6	60,356.8	6.1	1.5
VIII PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUI- PO	713.4	5.3	204,992.2	20.8	0.3
IX OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	162.1	1.2	26,924.3	2.7	0.6

FUENTE: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Estructura Económica Regional.
Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 1970, 1975 y 1980.

PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS INDUSTRIALES ESTATAL Y NACIONAL, 1985

CONCEPTO		UNIDAD Y MEDIDA	PRODUCCION Y VENTAS		PARTICIPACION EN LOS TOTALES NA- CIONALES
			SAN LUIS POTOSI	NACIONAL	
LECHE PASTEURIZADA	PRODUCCION	TONELADA	14,811	2,085,563	0.7
MARINA DE TRIGO	PRODUCCION	TONELADA	24,700	3,232,684	0.7
CAFE TOSTADO Y MOLIDO	PRODUCCION	TONELADA	548	31,171	1.8
AZUCAR	PRODUCCION	TONELADA	236,349	3,227,858	7.3
	VENTAS	TONELADA	75,422	3,095,378	2.4
ACEITE VEGETAL COMESTIBLE	PRODUCCION	TONELADA	8,540	593,675	1.5
FIBRACEL	PRODUCCION	METROS CUBICOS	26,000	55,000	40.0
PAPEL	PRODUCCION	TONELADA METRICA	154,185	2,447,765	6.3
FERTILIZANTES	PRODUCCION	TONELADA	48,028	4,022,373	1.2
	VENTAS	TONELADA	51,258	4,689,485	1.1
JABONES Y DETERGENTES	PRODUCCION	TONELADA	1,512	908,415	0.2
CEMENTO	PRODUCCION	TONELADA	2,357,100	20,680,253	11.4
	CONSUMO	TONELADA	386,000	19,010,000	2.0
AUTOMOVILES	PRODUCCION	UNIDADES	-	277,064	-
	VENTAS (ME- NUEDO	UNIDADES	2,377	186,534	1.3
CANONES	PRODUCCION	UNIDADES	-	161,616	-
	VENTAS (ME- NUEDO)	UNIDADES	1,583	118,130	1.3

FUENTE : INEGI, S.L.P. Cuadernc de Informacion para la Planeacion, 1985, Páginas 216, 217.

C U A D R O 5 5

INDICADORES DE LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCION ESTATAL 1970 - 1984

ANO	PARTICIPACION DEL ESTADO EN EL CONSUMO DE CEMENTO EN EL PAIS (%)	PARTICIPACION DEL ESTADO EN EL TOTAL DE LA INVER- SION PUBLICA FEDERAL (%) (1)
1970	1.5	1.5
1975	1.7	1.4
1976	1.7	1.5
1977	2.0	0.7
1978	2.4	1.1
1979	2.6	0.9
1980	2.5	1.3
1981	2.7	1.3
1982	3.2	1.4
1983	2.1	1.4
1984	2.4	1.4

(1) : Se considera indicativo del comportamiento de la actividad, debido a que aproximadamente al 70% de la Inversión Pública Federal se destina a la construcción.

FUENTE : IMEGI, S.L.P. Cuaderno de Información para la planeación. 1988, Página 224.

DEMANDA DE CONSTRUCCION NACIONAL Y ESTATAL. 1980 - 1984

AÑO	DEMANDA DE CONSTRUCCION (1)		TASA DE CRECIMIENTO ANUAL	PARTICIPACION EN LOS TOTALES NACIONALES %
	MILLONES DE PESOS CORRIENTES	MILLONES DE PESOS DE 1970 (2)		
1980				
SAN LUIS POTOSI	2,998	531	-	1.2
NACIONAL	250,694	44,355	-	100.0
1981				
SAN LUIS POTOSI	9,136	1,235	132.6	2.0
NACIONAL	446,276	60,340	36.0	100.0
1982				
SAN LUIS POTOSI	5,875	513	(-) 58.5	1.2
NACIONAL	506,917	44,218	(-) 26.7	100.0
1983				
SAN LUIS POTOSI	5,087	247	(-) 51.9	0.8
NACIONAL	643,600	31,241	(-) 29.3	100.0
1984				
SAN LUIS POTOSI	26,306	793	221.1	2.2
NACIONAL	1'174,376	35,410	13.3	100.0

(1) : Representa una estimación del valor de las construcciones realizadas por el sector formal de la actividad.

(2) : Estimaciones con base en el deflactor del PIB de la construcción del Sistema de Cuentas - Nacionales de México y el de Ingenieros Civiles Asociados.

FUENTE : INEGI. S.L.P. Cuaderno de Información Para la Planeación. 1988. Página 223.

C U A D R O 5 7

PROGRAMA DE INVERSION ESTATAL Y NACIONAL DEL IMFOYAVIT 1984 - 1986

AÑO Y LOCALIDAD	T O T A L		LINEA I (1)		LINEA II A V (2)	
	INVERSION (MILES DE PESOS)	CREDITOS	INVERSION (MILES DE PESOS)	CREDITOS	INVERSION (MILES DE PESOS)	CREDITOS
1984						
NACIONAL	82,332,484	59,000	72,234,413	50,000	10,098,071	9,000
ESTADO	3,173,478	2,619	2,782,123	2,235	391,355	384
S. L. P.- SOLEDAD G.S.	3,025,876	2,495	2,657,951	2,135	367,925	360
TAMUJIN	73,801	62	62,086	50	11,715	12
CIUDAD VALLES	73,801	62	62,086	50	11,715	12
1985						
NACIONAL	162,293,596	70,000	144,037,249	60,000	18,256,347	10,000
ESTADO	5,642,759	2,873	4,931,665	2,445	711,094	428
S. L. P.- SOLEDAD G. S.	-	-	3,915,440	1,928	n/d	n/d
CIUDAD VALLES	-	-	487,412	240	n/d	n/d
MATEHUALA	-	-	332,327	180	n/d	n/d
VILLA DE REYES	-	-	115,251	57	n/d	n/d
RIOVERDE	-	-	81,235	40	n/d	n/d
1986						
NACIONAL	248,216,000	71,000	217,139,000	60,000	31,077,000	11,000
ESTADO	7,797,000	2,567	6,972,000	2,243	825,000	324

(1) : Financiamiento a los trabajadores para la adquisición de viviendas en propiedad.

(2) : Financiamiento a los trabajadores para la construcción, reparación, ampliación o mejoramiento de sus habitaciones, así como para el pago de pasivos contraídos por los conceptos anteriores.

FUENTE : INEGI, S.L.P. Cuaderno de Información para la Planeación. 1988, Página 228.

C U A D R O 5 8

GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA POR TIPO DE PLANTA Y VENTAS TOTALES ESTATAL Y NACIONAL, 1980-1985

TIPO DE PLANTA	1 9 8 0			1 9 8 5		
	SAN LUIS POTOSI	NACIONAL	PARTICIPACION EN EL NACIONAL	SAN LUIS POTOSI	NACIONAL	PARTICIPACION EN EL NACIONAL
GENERACION						
(M. M. M.)	172,218	61,867,700	0.3	113,000	85,352,000	0.1
HIDROELECTRICA	84,059	16,739,421	0.5	113,000	26,087,000	0.4
VAPOR	71,473	37,012,234	0.2	-	48,322,000	-
CICLO COMBINADO	-	3,266,969	-	-	4,554,000	-
TURBOGAS	-	3,623,758	-	-	853,000	-
COMBUSTION INTERNA	16,686	310,057	5.4	-	43,000	-
GEOTERMOELECTRICA	-	915,271	-	-	1,641,000	-
CARBOELECTRICA	-	-	-	-	3,862,000	-
VENTAS TOTALES						
G. M. M.	938	55,073	1.7	1,915	70,614	2.7
MILLONES DE PESOS	705	42,715	1.7	13,447	560,350	2.4

FUENTE : Comisión Federal de Electricidad. Estadística por Entidad Federativa 1985.

E U A D R O 59

SEPARACIÓN DE LOS MUNICIPIOS, SEGUN VOLUMEN DE POBLACION Y PARTICIPACION EN EL TOTAL ESTATAL, 1990

MUNICIPIOS	POBLACION	%
SAN LUIS POTOSI	525,733	26.2
SOLEDAD DIEZ GUTIERREZ	132,979	6.6
CIUDAD VALLES	130,339	6.5
TAMAZUNCHALE	100,211	5.0
RIOVERDE	86,434	4.3
MATEHUALA	70,597	3.5
CIUDAD DE MAIZ	45,823	2.3
TILTILA	44,864	2.2
MEXQUITIC	43,053	2.1
EBANO	38,060	1.9
SANTA MARIA DEL RIO	35,763	1.8
ADUISMON	35,725	1.8
CIUDAD FERNANDEZ	34,778	1.7
VILLA DE REYES	34,425	1.7
TAMUÍN	34,148	1.7
PITLA DE TERRAZAS	29,331	1.5
VILLA DE RAMOS	28,676	1.4
GUADALCAZAR	27,139	1.4
SUBTOTAL	1 478,678	73.6
TOTAL	2 003,187	100.0

FUENTE: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

C U A D R O 6 6

POBLACION POR LOCALIDAD EN SAN LUIS POTOSI, 1990

LOCALIDAD	POBLACION	PARTICIPACION EN EL TOTAL ESTATAL
SAN LUIS POTOSI	613,181 (1)	30.62
CIUDAD VALLES	91,402	4.56
MATEHUALA	54,713	2.73
RIOVERDE	42,073	2.10
EBANO	24,140	1.21
CIUDAD FERNANDEZ	20,882	1.04
TAMAZUNCHALE	19,223	0.96

FUENTE : CONAPO, II Censo de Población y Vivienda 1990.

(1) : Zona metropolitana de S. L. P., incluye la población del municipio de Soledad de Graciano Sánchez.

C U A D R O 6 1

INDICE DE SUPREMACIA DE LA POBLACION DE LA CD. DE SAN LUIS POTOSI

MUNICIPIOS	POB. CD. S.L.P. (1)
	<u>POB. j</u>
SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ	25.28
CIUDAD VALLES	24.90
TAMAZUNCHALE	19.06
RIOVERDE	16.39
MATEHUALA	13.36
CIUDAD DEL MAIZ	8.69
ILITLA	8.53
MEQUIJIC	8.22
EBANO	7.21
SANTA MARIA DEL RIO	6.79
ADISMON	6.74
CIUDAD FERNANDEZ	6.60
VILLA DE REYES	6.55
TANZIN	6.46
ATLACA DE TERRAZAS	5.57
VILLA DE RAMOS	5.44
GUADALCÁZAR	5.16

(1) : Pob. cd. S. L. P. = $\frac{\text{Población de la cd. de San Luis Potosi}}{\text{Pob. j}}$
 Población de cada uno de los municipios considerados

FUENTE : Elaboración propia con datos del cuadro 60.

C U A D R O 2 C

NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAL OCUPADO, POR MUNICIPIOS EN 1985.

MUNICIPIOS	No. DE ESTABLECIMIENTOS	1	No. DE PERSONAL OCUPADO	2
SAN LUIS POTOSI	15,092	45.95	111,119	21.78
CIUDAD VALLES	2,561	8.35	14,854	8.76
MA'EMUALA	1,742	5.85	7,116	7.76
RIOVERDE	1,522	5.11	5,829	3.24
TAPAZUNCHALE	1,158	3.89	2,774	1.54
SOLEDAD DIEZ BUTIERREZ	1,029	3.45	5,247	3.52
EGANO	658	2.21	2,297	1.28
CARDENAS	559	1.89	1,305	0.72
CIUDAD DEL MAIZ	497	1.68	1,674	1.05
CERRITOS	485	1.63	1,404	0.78
SALINAS	452	1.53	1,617	0.90
TANIN	455	1.53	2,127	1.18
CHARCAS	421	1.41	2,046	1.14
CIUDAD FERNANDEZ	393	1.32	1,137	0.63
SANTA MARIA DEL RIO	368	1.24	1,013	0.56
TAMASOPO	288	0.97	1,418	0.79
LILITLA	255	0.87	482	0.27
VENADO	224	0.75	705	0.39
SUBTOTAL	26,168	87.87	165,364	92.00
RESTO DE LOS MUNICIPIOS	3,620	12.13	14,300	8.00
TOTAL	29,788	100.00	179,664	100.00

FUENTE : INEGI Censos Economicos 1985 - 1986.

ESTADÍSTICA DE ESTABLECIMIENTOS DE SAN LUIS POTOSÍ.
 ESTABLECIMIENTOS SEGUN FUNCIONES Y ESTABLECIMIENTOS POR LOCALIDAD, 1987

													1														2
													A														B
													A														C
													A														D
													A														E
													A														F
													A														G
													A														H
													A														I
													A														J
													A														K
													A														L
													A														M
													A														N
													A														O
													A														P
													A														Q
													A														R
													A														S
													A														T
													A														U
													A														V
													A														W
													A														X
													A														Y
													A														Z
													A														0
													A														1
													A														2
													A														3
													A														4
													A														5
													A														6
													A														7
													A														8
													A														9
													A														0
													A														1
													A														2
													A														3
													A														4
													A														5
													A														6
													A														7
													A														8
													A														9
													A														0
													A														1
													A														2
													A														3
													A														4
													A														5
													A														6
													A														7
													A														8
													A														9
													A														0
													A														1
													A														2
													A														3
													A														4
													A														5
													A														6
													A														7
													A														8
													A														9
													A														0
													A														1
													A														2
													A														3
													A														4
													A														5
													A														6
													A														7
													A														8
													A														9
													A														0
													A														1
													A														2
													A														3
													A														4
													A														5
													A														6
													A														7
													A														8
													A														9
													A														0
													A														1
													A														2
													A														3
													A														4
													A														5
													A														6
													A														7
													A														8
													A														9
													A														0
													A														1
													A														2
													A														3
													A														4
													A														5
													A														6
													A														7
													A														8
													A														9
													A														0
													A														1
													A														2
													A														3
													A														4
													A														5
													A														6
													A														7
													A														8
													A														9
													A														0
													A														1
													A														2
													A														3
													A														4
													A														5
													A														6
													A														7
													A														8
													A														9
													A														0
													A														1
													A														2
													A														3
													A														4
													A														5
													A														6
													A														7
													A														8
													A														9
													A														0
													A														1
													A														2
													A														3
													A														4
													A														5
													A														6
													A														7
													A														8
													A														9
													A														0
													A														1
													A														2
													A														3
													A														4
													A														5
													A														6
													A														7
													A														8
													A														9
													A														0
													A														1
													A														2
													A														3
													A														4
													A														5
													A														6
													A														7
													A														8
													A														9
													A														0
													A														1
													A														2
													A														3
													A														4
													A														5
													A														6
													A														7
													A														8
													A														9
													A														0
													A														1
													A														2
													A														3
													A														4
													A														5
													A														6
													A														7
													A														8
													A														9
													A														0
													A														1
													A														2
													A														3
													A														4
													A														5
													A														6
													A														7
													A														8
													A														9
													A														0
													A														1
													A														2
													A														3
													A														4
													A														5
													A														6
													A														7
													A														8
													A														9
													A														0
													A														1
													A														2
													A														3
													A														4
													A														5
													A														6
													A														7
													A														8
													A														9
													A														0
													A														1
													A														2
													A														3
													A														4
													A														5
													A														6
													A														7
													A														8
													A														9
													A														0
													A														1
													A														2
													A														3
													A														4
													A														5
													A														6
													A														7
													A														8
													A														9
													A														0
													A														1
													A														2
													A														3
													A														4
													A														5
													A														6
													A														7
													A														8
													A														9
													A														0
													A														1
													A														2
													A														3
													A														4
													A														5
													A														6
													A														7
													A														8
													A														9
													A														0
													A														1
													A														2
													A														3
													A														4
													A														5
													A														6
													A														7
													A														8
													A														9
													A														0
													A														1
													A														2
													A														3
													A														4
													A														5
													A														6
													A														7
													A														8
													A														9
													A														0
													A														1
													A														2
													A														3
													A														4
													A														5
													A														6
													A														7
													A														8
													A														9
													A														0
													A														1
													A														2
													A														3
													A														4
													A														5
													A														6
													A														7
													A														8
													A														9
													A														0
													A														1
													A														2
													A														3
													A														4
													A														5
													A														6
													A														7
													A														8
													A														9
													A														0
													A														1
													A														2
													A														3
													A														4
													A														5
													A														6
													A														7
													A														8
													A														9
													A														0
													A														1
													A														2
													A														3
													A														4
													A														5
													A														6

C U A D R O 64

JERARQUIAS COMPARATIVAS

MUNICIPIOS	SEGUN TAMAÑO DE LA POBLACION MUNICIPAL	SEGUN TAMAÑO DE LA POBLACION A NIVEL DE LOCALIDAD	SEGUN EL NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	SEGUN LA OFERTA DE BIENES Y SERVICIOS
SAN LUIS POTOSI	1	1	1	1
CIUDAD VALLES	3	2	2	2
MATEHUALA	6	3	3	3
RIOVERDE	5	4	4	4
TANZIUNCHALE	4	7	5	5
CIUDAD DEL MAIZ	7	-	9	14
EBANO	8	5	7	8
SANTA MARIA DEL RIO	9	-	15	12
TAMUIN	10	-	12	7

FUENTE : Elaboración propia con base en los datos de los cuadros 60, 61, 62, 63 y 64.

B I B L I O G R A F I A

AGUILERA GOMEZ MANUEL. LOS OBSTACULOS AL DESARROLLO EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI. TESIS. E N E - U N A M. MEXICO, 1982.

BARKIN DAVID Y KING TYMOTHY. DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL. ED. SIGLO XXI, MEXICO 1970.

BOUDEVILLE JACQUES R. LOS ESPACIOS ECONOMICOS. ED. UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES. ARGENTINA, 1965.

BREESE GERALD. LA CIUDAD EN LOS PAISES EN VIAS DE DESARROLLO. ED. TECNOS. MADRID, 1974.

CASTELLS MANUEL. LA CUESTION URBANA. ED. SIGLO XXI, MEXICO, 1976.

CONAPO. ESTUDIO SOCIOECONOMICO Y DEMOGRAFICO DEL SUBSISTEMA DE CIUDADES "TAMPICO - VALLES - POZA RICA". MIMED, MEXICO 1988.

CONAPO. SISTEMA DE CIUDADES, DOCUMENTO DE INTEGRACION. MEXICO, 1990.

CORONA RENTERIA ALFONSO. "INDUSTRIA DE LA DESIGUALDAD" EN ECONOMIA INFORMA NUM. 110, NOVIEMBRE. MEXICO 1983.

CORONA RENTERIA ALFONSO. LA ECONOMIA URBANA. INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS, U N A M, MEXICO 1974.

CHABOT G. LAS CIUDADES. ED. LABOR, BARCELONA, ESPAÑA 1972.

DERYCKE PIERRE-HENRI. LA ECONOMIA URBANA. INSTITUTO DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACION LOCAL. MADRID, 1971.

GARZA GUSTAVO. INDUSTRIALIZACION DE LAS PRINCIPALES CIUDADES

DE MEXICO. EL COLEGIO DE MEXICO. MEXICO 1980

GARROCHO RANGEL CARLOS. ANALISIS DEL SISTEMA DE CIUDADES DE SAN LUIS POTOSI. TESIS DE MAESTRIA. EL COLEGIO DE MEXICO. MEXICO 1988 MIMED.

GRAIZBORD BORIS Y GARROCHO CARLOS. SISTEMAS DE CIUDADES: FUNDAMENTOS TEORICOS Y OPERATIVOS. EL COLEGIO MEXIQUENSE. MEXICO 1987.

GRIJALVA TORRERO LUIS. LOS INCENTIVOS FISCALES COMO INSTRUMENTO DE UNA POLITICA DE DESARROLLO REGIONAL. TESIS. FACULTAD DE ECONOMIA. U N A M, MEXICO 1980.

GOBIERNO DE LA REPUBLICA. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO. 1987 - 1994. MEXICO. 1989.

GOBIERNO DEL ESTADO DE S.L.P. INFORME ESTATAL DE GOBIERNO 4o Y 5o. 1989 - 1990, MEXICO 1990.

GOBIERNO DEL ESTADO DE S.L.P. PERFIL INDUSTRIAL DE SAN LUIS POTOSI. 1984, 1989. MARZO, MEXICO 1989.

GOBIERNO DEL ESTADO DE S.L.P. PLAN SAN LUIS 1985 - 1991. MEXICO, 1985.

INEGI. CENSOS ECONOMICOS 1986. MEXICO. 1988.

INEGI. "ESTIMACION DEL PIB ESTATAL DESDE 1970 HASTA 1988". EN GACETA INFORMATIVA, VOL. II No. 2, NVA. EPOCA. ENERO - MARZO. MEXICO 1990.

INEGI, ESTRUCTURA ECONOMICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI. PIB 1970, 1975, 1980. MEXICO 1985.

INEGI. SAN LUIS POTOSI. CUADERNO DE INFORMACION PARA LA PLANEACION. MEXICO. 1988.

IRACHETA CENECORTA A. Y VILLA CALVOA. POLITICA Y MOVIMIENTOS SOCIALES EN LA CIUDAD DE MEXICO. COLECCION DESARROLLO URBANO. D.D.F. ED. PLAZA Y VALDEZ. MEXICO 1988.

KUKLINSKI ANTONI R. POLOS Y CENTROS DE CRECIMIENTO EN LA PLANEACION REGIONAL. ED. F C E. MEXICO 1977.

LAMARTINE YATES PAUL. EL DESARROLLO REGIONAL DE MEXICO. BANCO DE MEXICO, S. A.. MEXICO 1965.

LOPEZ MALO ERNESTO. ENSAYO SOBRE LOCALIZACION DE LA INDUSTRIA EN MEXICO. U N A M . MEXICO 1960.

MENDOZA GARCIA AGUSTIN. LOS POLOS DE DESARROLLO COMO INSTRUMENTOS DEL DESARROLLO REGIONAL. CASO ESPECIFICO, "LA DESENBOCADURA DEL RIO BALSAS". TESIS. FACULTAD DE ECONOMIA, U N A M, MEXICO 1977.

MONTAÑO JORGE. LOS POBRES DE LA CIUDAD EN LOS ASENTAMIENTOS ESPONTANEOS. ED. SIGLO XXI. MEXICO 1976.

MUÑOZ HUMBERTO. OLIVERA Y STERN. MIGRACION Y DESIGUALDAD SOCIAL EN LA CIUDAD DE MEXICO. ED. U N A M Y EL COLEGIO DE MEXICO. MEXICO 1977

NAVARRO BERNARDO. EL TRASLADO MASIVO DE LA FUERZA DE TRABAJO EN LA CIUDAD DE MEXICO. COLECCION DESARROLLO URBANO, D.D.F. ED. PLAZA Y VALDEZ. MEXICO 1988.

ONJ. MANUAL DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO. MEXICO. 1970.

PERROUX FRANCOIS. LA ECONOMIA DEL SIGLO XX. ED. ARIEL. BARCELONA, 1964.

PUEBLO SERGIO Y LEGORRETA JORGE. MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD DE VIDA. COLECCION DESARROLLO URBANO, D.D.F. ED. PLAZA Y VALDEZ, MEXICO 1988.

RICHARDSON HARRY W. ELEMENTOS DE ECONOMIA REGIONAL. ED. ALIANZA, UNIVERSIDAD DE MADRID, 1975.

SHVEID FILKELNSTEIN FELIX. LA POLITICA DE INDUSTRIALIZACION EN MEXICO. TESIS, FACULTAD DE ECONOMIA U N A M. MEXICO, 1970.

SINGER PAUL. ECONOMIA POLITICA DE LA URBANIZACION. ED. SIGLO XXI, MEXICO, 1975.

STERN CLAUDIO. LAS MIGRACIONES RURAL - URBANAS. EL COLEGIO DE MEXICO. MEXICO, 1979.

TELLEZ GALLARDO ALFONSO. LOS POLOS DE DESARROLLO ECONOMICO, SU APLICACION EN LA POLITICA ECONOMICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI. TESIS, ESCUELA DE ECONOMIA, U A S L P, MEXICO 1967.

UNIKEL LUIS. EL DESARROLLO URBANO DE MEXICO: DIAGNOSTICO E IMPLICACIONES FUTURAS. EL COLEGIO DE MEXICO. MEXICO. 1976.

UNIKEL LUIS. "EL PROBLEMA URBANO - REGIONAL EN MEXICO". EN GACETA U N A M, AGOSTO 1979. 4ta. EPOCA. VOL. III SUPLEMENTO NUM. 20. MEXICO, 1979.

VARGAS MENDOZA JOSE. EL DESARROLLO DEL MERCADO INTERNO Y EL CRECIMIENTO DE LA POBLACION EN MEXICO. PERIODO 1940 - 1978. CUADERNOS DE LA CIES No. 7. FACULTAD DE ECONOMIA, U N A M. MEXICO 1983.

VELAZQUEZ MASTRETTA GUSTAVO. ADMINISTRACION DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCION. ED. LIMUSA. MEXICO. 1975.

VASQUEZ CORZO LUIS J. ALGUNOS ASPECTOS SOBRE LA ECONOMIA URBANA. TESIS. FACULTAD DE ECONOMIA, U N A M, MEXICO. 1980.